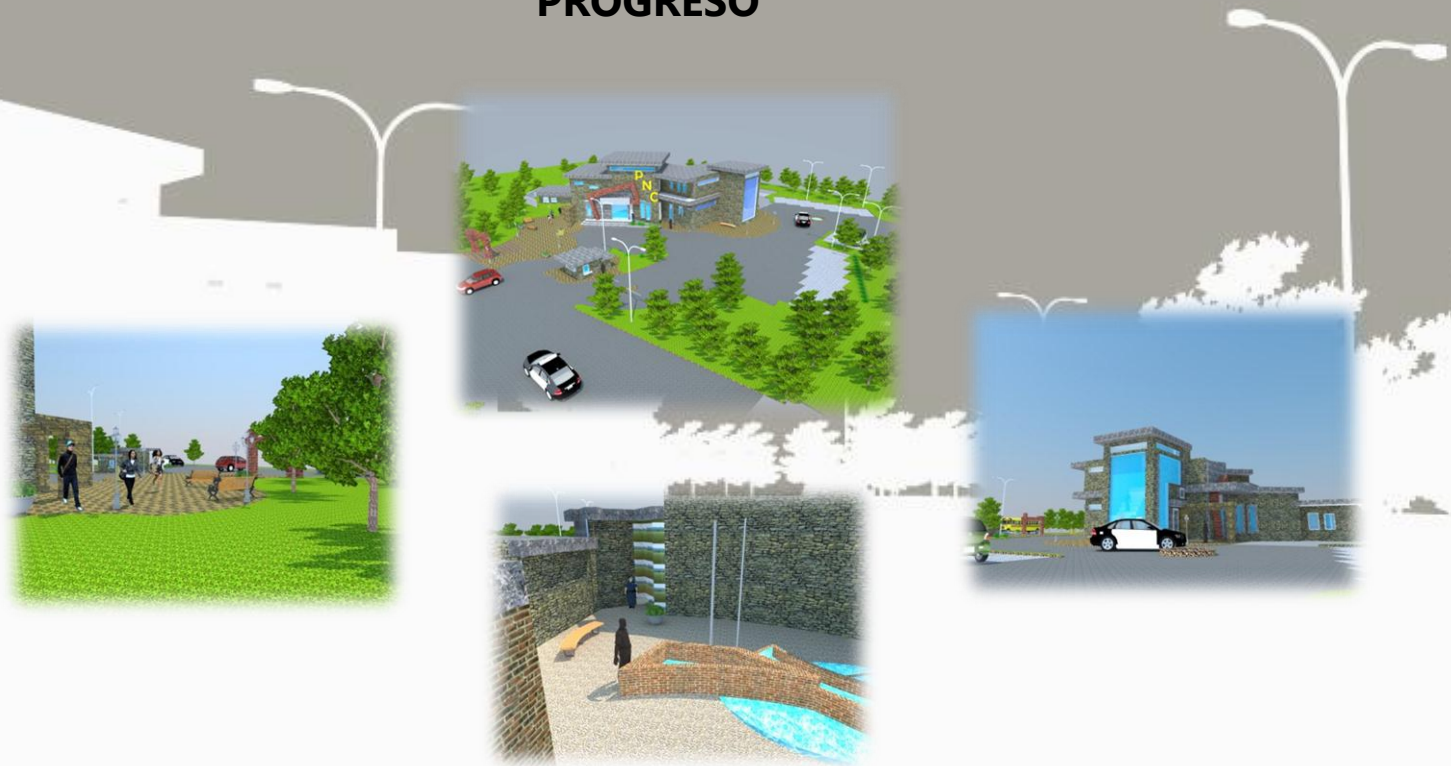




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO



Proyecto de graduación presentado por:

ROBERTO GONZÁLEZ

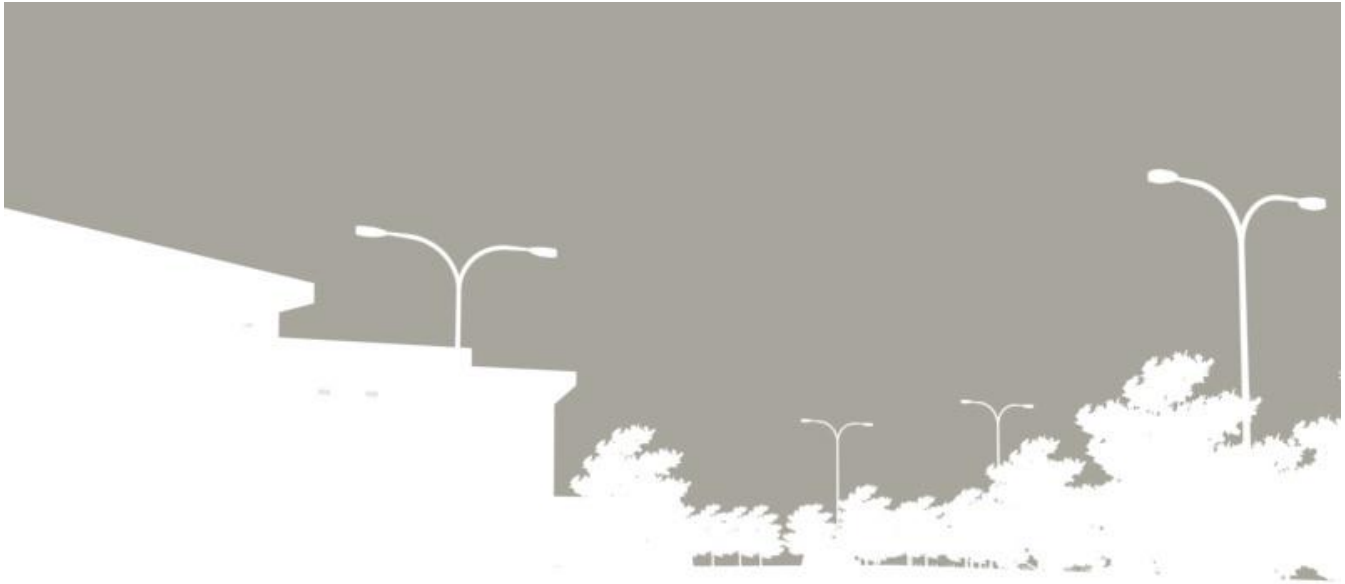
Para optar al título de

ARQUITECTO

Guatemala, junio del 2012



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO



“CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO”

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL I: ARQ. GLORIA RUTH LARA CORDÓN DE COREA
VOCAL II: ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS
VOCAL III: ARQ. MARCO VINICIO BARRIOS CONTRERAS
VOCAL IV: BR. JAIRON DANIEL DEL CID RENDÓN
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
EXAMINADOR: MSC. ARQ. JORGE ROBERTO LÓPEZ MEDINA
EXAMINADOR: ARQ. EDGAR ARMANDO LOPEZ PAZOS
EXAMINADOR: ARQ. GUSTAVO ADOLFO MAYEN CÓRDOVA
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

ASESOR DE TESIS:

ARQ. JORGE ROBERTO LÓPEZ MEDINA

SUSTENTANTE:

ROBERTO GONZÁLEZ

AGRADECIMIENTOS:

A Dios Eterno por su infinita misericordia de permitirme alcanzar esta meta, a su Madre Celestial la Virgen María por protegerme bajo su manto maternal diariamente y la intersección de Santa Gema de Galgani por todas las benevolencias recibidas constantemente.

A mi gran maestra, amiga, consejera y persona por la cual nunca deje de creer en lo que me dictaba el corazón, fuiste tú la siempre creyó en mí y tu corazón estuvo dispuesto a brindarme un aliento y apoyo, fuiste una madre ejemplar para mí, ya que nunca te vi como mi abuelita sino como mi mamá y sé muy bien que desde el cielo cuidarás y velarás de mí siempre, como lo hiciste en vida; seguro estoy Mamá Greis que estás conmigo a cada paso que doy y te amare siempre mami.

A mi madre que me diste la vida, mama Hilda mil gracias por tus esfuerzos y sacrificios; en donde puedo decirte hoy, lo logramos porque este sueño hecho realidad nada sería si no fuera por ti y el logro es de los dos, mamá.

A mis tías, Nancy, Tita, Paro, Silvia ya que ustedes también forman parte de esta meta alcanzada y que por sus consejos, apoyo, ayuda y ánimos se culmina un logro del cual ustedes también son protagonistas esenciales.

A mi Papa Efraín, por ser cabeza de la familia y formador de un buen hogar.

A mis tíos Mario, Juan y Sergio, primos en especial a Maria Gabriela, Juanito, Fabiola, Manotas, Mariale, Alejandro, Diego, Jorge, Andrés y Pablo por brindarme su cariño sincero y darme a bellos mis sobrinos y sobrinas que ellos son la alegría de mi corazón, Naomi, Maria Fernanda, Fabian Esteban, Sofia, Marielitos. Sin dejar el afecto incondicional de Rocio y Cecilia que son ya parte de mi familia y guardan un lugar especial en ella; como a Fernando por su ayuda incondicional y ánimos constante gracias a cada uno por ser especiales.

A mis amigos y colegas que a lo largo de tantos años unimos lazos de compañerismo y cosechamos una amistad sincera que es la riqueza más grande que puedo poseer, gracias Karla, Reyna, Marielos, Obe, Pablo, Karen, Maytte, Ximena, Marcela, Zoila, Rosa, Ariel, Lorena, Keren, Melissa, Mirla, Melody, Olivia, Silvia, Gaby, Lili, Felipe, Zulman, Laura, Ana, Alejandro, Rita, Judith, Fer, Karina, Douglas, Ángel, Jenny, Genry, Wendy, Carlos, Marito, Daniel, Berdu, Eve, Marquiño, Saúl y Sergio espero contar con su cariño muchos años más ya que ustedes forman parte de mi vida y ocupan un lugar único en mi corazón.

Aquellos que son mi familia espiritual y nos une el lazo del amor de Dios, mi guía y consejero R.P. Arnaud Gardere, a mi padrino el Hermano Andrés y la Hermanita Rocio sé que estoy en sus ruegos siempre como a mis hermanos terciarios Flor y Rafael y amigos especiales Gustavo, Daniel, Alfredo, Argelia, Vinicio, Manuel, Laila, Anita, familia Lux, Carmencita y Rafita Valle.

A los arquitectos que a lo largo de un caminar demostraron que la arquitectura es música congelada, en especial a los arquitectos Jorge López, Edgar López, Gustavo Mayen, Alma Irene, Gloria Lara, Sonia Fuentes gracias por sus enseñanzas.

A Juanpa, Maria Elena y Darwin que su ausencia no se olvida, pero se les recuerda y conmemora sabiendo que están en un mejor lugar

A todas las personas que llegaron como extranjeros a mi vida y se quedaron como amigos de San Cristóbal Acasaguastlán, por hacer que el EPS fuera un aporte al municipio y con ello lograr una ayuda para el mismo, por ello muy agradecido.



ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1 Marco Conceptual

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Antecedentes
- 1.3 Justificación
- 1.4 Objetivos
 - 1.4.1 Generales
 - 1.4.2 Específicos
- 1.5 Delimitación en Estudio
 - 1.5.1 Delimitación Espacial
 - 1.5.2 Delimitación Técnica
 - 1.5.3 Delimitación Temporal
 - 1.5.4 Delimitación Institucional
- 1.6 Demanda a Atender
- 1.7 Metodología de Investigación
 - 1.7.1 Conceptualización
 - 1.7.2 Proceso
 - 1.7.3 Diagnostico
 - 1.7.4 Proceso de Diseño
 - 1.7.5 Conclusión

Capítulo 2 Marco Teórico y Legal

- 2.1 Marco Teórico
 - 2.1.1 Generales
 - 2.1.2 Estación de Policía Nacional Civil
 - 2.1.3 Clasificación de Estaciones de Policía Civil
 - 2.1.4 Centros de Detención Preventiva
 - 2.1.5 Clasificación de Centros de Detención
 - 2.1.6 Enumeración de Centros Preventivos
 - 2.1.7 Conformación Estación de Policía
 - 2.1.8 Cantidad de Personal requerido un PNC y Horarios Definidos
 - 2.1.9 Organigrama Institucional de la PNC
- 2.2 Marco Legal
 - 2.2.1 Generales
 - 2.2.2 Leyes

Capítulo 3 Marco Referencial

- 3.1 Generalidades
- 3.2 Mapa del Departamento de El Progreso
- 3.3 Marco Histórico
- 3.4 Población y Vivienda



- 3.5 Extensión y División Territorial
- 3.6 Altitud, Latitud y Longitud
- 3.7 Mapa de la Aldea la Estancia de la Virgen
- 3.8 Contexto Urbano
 - 3.8.1 División Política, Población Denominación De Colonias, Caseríos Y Barrios.
 - 3.8.2 Tren De Aseo
 - 3.8.3 Tratamiento de Desechos
 - 3.8.4 Transporte Público
 - 3.8.5 Agua Potable
 - 3.8.5 Drenajes
 - 3.8.6 Energía Eléctrica
 - 3.8.7 Vivienda
 - 3.8.8 Red Telefónica

Capítulo 4 Marco Diagnostico

- 4.1 Contexto del Sitio
- 4.2 Análisis del Sitio
 - 4.2.1 Plano de Localización
 - 4.2.2 Análisis de Terreno
- 4.3 Análisis del Entorno
- 4.4 Caso Análogo y estado actual de la sub estación existente
 - 4.4.1 Estado actual de la Sub Estación 5324 de la Policía Nacional Civil
 - 4.4.2 Complejo Judicial de Mixco
 - 4.4.3 Sub Estación de la Policía Nacional Civil No 4312

Capítulo 5 Premisas de Diseño

- 5.1 Premisas Generales del Diseño
 - 5.1.1 Premisas Generales de Ubicación y Localización
 - 5.1.2 Premisas Generales Climáticas
 - 5.1.3 Premisas Generales Morfológicas
 - 5.1.4 Premisas Generales de Estética
- 5.2 Premisas de Diseño para la Sub Estación Policial
 - 5.2.1 Premisas de Parqueo de Automóviles y Patrullas e Ingreso al Edificio
 - 5.2.2 Premisas de Diseño de Administración y Sala de Reuniones
 - 5.2.3 Premisas de Cocina y Dormitorio de la PNC
 - 5.2.4 Premisas de Diseño Áreas de Detención y Celdas
 - 5.2.5 Premisas de Diseño de SS. De la PNC
 - 5.2.6 Premisas de Diseño de Áreas de Apoyo
 - 5.2.7 Premisas de Diseño Aras Verdes, Plazas y Soleamientos
- 5.3 Premisas Generales de los Sistemas Constructivos
 - 5.3.1 Premisas Generales Tecnológicas
 - 5.3.2 Premisas Generales Cimientos y Muros
 - 5.3.3 Premisas Generales de Cubiertas, Acabados, Puertas y Ventanas



Capítulo 6 Idea, Programa de Necesidades, Matrices y Diagramación.

- 6.1 Matriz de Diagnostico
 - 6.1.1 Programa Arquitectónico y de Necesidades
 - 6.1.2 Matriz de Diagnostico Área Publica
 - 6.1.3 Matriz de Diagnostico Área Seguridad
 - 6.1.4 Matriz de Diagnostico Área Privada
 - 6.1.5 Matriz de Relaciones
- 6.2 Diagramas
 - 6.2.1 Diagrama de Preponderancia
 - 6.2.2 Diagrama de Relaciones
 - 6.2.3 Diagrama de Circulaciones
 - 6.2.4 Diagrama de Flujos
 - 6.2.5 Diagrama de Bloques
- 6.3 Idea
 - 6.3.1 Espacio y Ritmo
 - 6.3.2 Sistemas de Composición
 - 6.3.3 Interrelaciones del Constructivismo
 - 6.3.4 Sensaciones del Espacio
 - 6.3.5 Abstracción de la idea

Capítulo 7 Propuesta Arquitectónica, Planos y Presupuesto

- 7.1 Fase de Arquitectura
 - 7.1.1 Planta de Curvas de Nivel
 - 7.1.2 Planta de Conjunto
 - 7.1.3 Elevaciones de Conjunto
 - 7.1.4 Secciones de Conjunto
 - 7.1.5 Apuntes Exteriores de Conjunto
- 7.2 Modulo 1
 - 7.2.1 Planta de Áreas administrativas y apoyo policial
 - 7.2.2 Elevaciones
 - 7.2.3 Secciones
 - 7.2.4 Apuntes
- 7.3 Garita
 - 7.3.1 Planta de Garita de Control ingresos y egresos
 - 7.3.2 Elevación
 - 7.3.3 Sección
 - 7.3.4 Apuntes
- 7.4 Modulo 2
 - 7.4.1 Planta de Detención preventiva y cárceles
 - 7.4.2 Elevaciones
 - 7.4.3 Secciones
 - 7.4.4 Apuntes



- 7.4 Modulo 3
 - 7.4.1 Planta de Salones de capacitación y áreas de apoyo
 - 7.4.2 Elevaciones
 - 7.4.3 Secciones
 - 7.4.4 Apuntes
- 7.5 Presupuesto
 - 7.5.1 Presupuesto por áreas
 - 7.5.2 Plano de áreas
 - 7.5.2 Cronograma de Ejecución

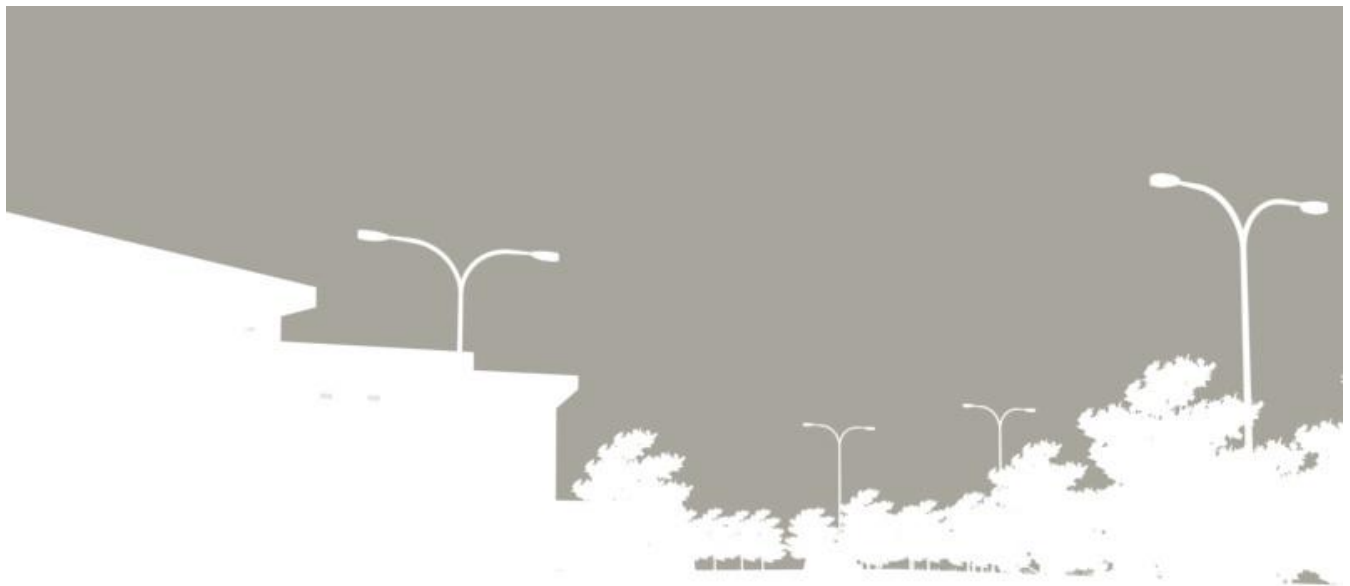
Conclusiones
Recomendaciones
Referencias Bibliográficas



INTRODUCCIÓN

En la actualidad el nivel de falta de seguridad es un tema de diario vivir, y puede reflejarse en los diferentes municipios de los departamentos de Guatemala, en donde podemos mencionar al municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Este es un municipio que busca el desarrollo integral en de sus habitantes con varias denominaciones y es uno de los primeros municipios libre de alfabetismo, aun en este municipio siendo pequeño conforme a los que tiene jurisdicción El Progreso, presenta un cierto riesgo de inseguridad de acuerdo con la situación país, por lo cual este municipio posee para el servicio de su comunidad, dos subestaciones policiales, de localidad, en la Cabecera Municipal y la otra en la aldea de mayor población habitacional, que se denomina la Estancia de la Virgen. Esta aldea es la que tiene más carencia de seguridad a nivel poblacional de los habitantes, por los barrios que la rodean, y el tipo de inseguridad que se presenta en ese lugar. Surge, entonces una necesidad de seguridad y tranquilidad para lo cual se puede colaborar con una propuesta arquitectónica que satisfaga las necesidades que requiere la comunidad y para apoyar a la Policía Nacional Civil. Se desarrollará como un proceso de anteproyecto que surge de una de las tantas necesidades que se reflejaron en la Práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), y se planteará como la “Construcción de Subestación de Policía Nacional Civil, Aldea Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso”.

El Estudio se llevará a cabo mediante una investigación de campo con apoyo bibliográfico. Se desarrollará de una forma guiada que enumere un protocolo que enuncie el planteamiento del problema, antecedentes, una demanda por atender, justificación, objetivos y las delimitaciones, así como la metodología de trabajo para llegar a un marco teórico que nos lleve al entorno del anteproyecto para pasar a los hechos históricos y legales, que se deben tomar en cuenta. El anteproyecto pretende tener como fin ofrecer una seguridad ciudadana, para lograr el desarrollo de los marcos que nos den la estructura formal y sustentación del anteproyecto, para lograr una propuesta arquitectónica formal, con un costo y presupuesto según se determine de acuerdo con todo el complejo arquitectónico.



CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Aldea Estancia de la Virgen es una aldea perteneciente al municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, del departamento de El Progreso. Esta aldea posee una población mayor a la de la cabecera municipal, con dos mil cuatrocientos veintidós (2,422) habitantes. Dicha población, en la actualidad cuenta con una subestación de policía nacional ubicada en la calle norte del ingreso principal en dirección al centro; se ubica a una cuadra atrás de la Iglesia Católica, en una de las calles que conducen a la Colonia Plan Internacional de la aldea Estancia de la Virgen. Esta subestación es una casa provisional y alquilada la cual no contiene las áreas definidas para el apoyo y servicio necesario. Actualmente, en el ingreso tiene un área de atención de personas o reclutados; dos ambientes, en que se dividen los dormitorios para hombres y para mujeres; un área de lavado (pila) y un servicio sanitario para todo el personal de la policía. Se encuentran en esta subestación quince (15) agentes, a su vez, no cuenta con un parqueo definido donde estacionen la radio patrulla y vehículos que llegan a la subestación y requieran de un servicio o consulta. De esta manera, se visualiza la carencia de áreas y las modificaciones necesarias que no llenan los requisitos mínimos arquitectónicos porque no existe ni siquiera un área para ubicar al preso o detenido en tanto se procede a establecer su culpabilidad, se necesita para el buen desarrollo que debe brindar la Policía Nacional Civil áreas necesarias, definidas y diseñadas que llenen los requerimientos para un buen manejo del funcionamiento de una estación policial, ya que existen barrios en dicha aldea que son de carácter peligroso y no muy recomendados por seguridad, a lo cual la población se encuentra en una vulnerabilidad y necesitando de la seguridad debida que debe otorgarse a todo ciudadano y habitante no solo de esta aldea, sino de todo municipio y departamento.

Como ciudadanos, se tiene derecho al servicio de seguridad en el país que se vive y habita por lo cual teniendo una carencia de un lugar donde funcione adecuadamente la estación policial; existe la necesidad de crear un espacio adecuado necesario para el bien inmueble de una subestación de policía nacional civil (PNC) y que esta no sea una casa alquilada, porque la renta pueda ser modificada y aumentar el valor del según las necesidades y, además existe la posibilidad de que el propietario del inmueble solicitar el desalojo de la casa, en donde se requiera nuevamente rentar una casa y hacer todo el proceso de modificación del inmueble que, de igual manera, será temporal. Por lo tanto la comunidad si necesita la subestación policial pero que sea permanente y de propiedad, para que esta siga brindando apoyo y seguridad a los habitantes de la Aldea Estancia de la Virgen.



1.2 ANTECEDENTES

Seis mil doscientos noventa y siete (6,297) habitantes es la población estimada del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán¹, El Progreso, contando con la cabecera municipal y siete (7) aldeas que están bajo la jurisdicción de dicho municipio, siendo su extensión territorial de ciento veinticuatro kilómetros cuadrados (124 km²), y localizada la cabecera municipal en el kilómetro ciento uno (km 101) ruta al Atlántico en la carretera interoceánica CA-9; al Sur poniente de la cabecera, se ubica la Aldea de la Estancia de la Virgen que cuenta con una población habitacional de dos mil cuatrocientos veintidós habitantes (2,422) comprendidos en edades de cero (0) a setenta y ocho años (78) en un estimado, esta Aldea comprende un treinta y cinco por ciento (35 %) de la población actual del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán. Esta Aldea cuenta, en su totalidad, los servicios básicos necesarios para el buen funcionamiento del mismo, siendo así que cubre con las necesidades de los habitantes. La comunidad posee una subestación de Policía Nacional Civil, número cinco mil trescientos veinticuatro (5,324), que se ubica en una casa alquilada, modificada y adaptada según las necesidades que solicita el aspecto policial, pero dejando fuera otras necesidades que son de verdaderamente necesarias para que pueda lograr y tener una subestación de la Policía Nacional Civil conforme lo requerido para su buen funcionamiento. En todo el sector de este municipio dos sub estaciones de policía, una que se localiza en la Cabecera Municipal con número cinco mil trescientos veintiuno (5,321) en el cual tiene edificio la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán el edificio propio que ocupa y la otra, en la aldea la Estancia de la Virgen, que el edificio es de arrendamiento pagado por la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán. Ambas subestaciones pertenecen a la Comisaria número cincuenta y tres (No 53) bajo la jurisdicción de la Estación de la Policía Nacional del municipio de San Agustín Acasaguastlán, de El Progreso.

De acuerdo con lo anterior se necesita un edificio en propiedad para que funcione de manera permanente en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, por lo cual se hizo una gestión con el Ministerio de Gobernación para la apertura de esta sede policial, para la resguardar la seguridad de los habitantes de dicha aldea y los pobladores inmediato a sus alrededores. La comisaría con área de detención preventiva se encuentra a treinta y cinco kilómetros (35 km) de la aldea, y para mejorar la eficacia de la seguridad en medida de tiempo y cercanía surge esta propuesta.

¹ Revista San Cristóbal Acasaguastlán, Primera edición por Acceso a la Información



1.3 JUSTIFICACIÓN

La Aldea Estancia de la Virgen es la mayor de todas las que posee San Cristóbal Acasaguastlán, llegando a competir la población con la que existe en la cabecera municipal. Con este dato de población y los habitantes de dicha aldea surge la necesidad de construir de un edificio para sede de la Policía Nacional Civil, en su categoría de subestación; para dar y asegurar el continuo servicio de la seguridad ciudadana, y así poseer un bien inmueble que dará beneficio a la comunidad en general, con espacios definidos para la realización efectiva de las actividades, judiciales y policiales, como están dados en los reglamentos institucionales, y sin depender de un aporte mensual municipal, para un arrendamiento del edificio. Donde actualmente funciona la subestación policial, presenta este inconveniente que impide tener una eficacia en la seguridad y el apoyo a la población brindando una vigilancia de la tranquilidad y orden dentro de la aldea y fuera de los alcances que este anteproyecto permita poseer, lo cual dará una respuesta a un mejoramiento de las actividades policiales². Es necesario tener, un mejor desenvolvimiento de las funciones policiales, para el mejor apoyo y bienestar de los habitantes de la Estancia de la Virgen, barrios pertenecientes y Aldeas que son del municipio y aledañas al municipio si son requeridos los servicios policiales.

Con ello también se colaborará con el diseño del área preventiva para la subestación de Policía, de la Aldea Estancia de la Virgen del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, dicha área no posee ni siquiera la Estación de Policía Nacional Civil de San Agustín Acasaguastlán. Siendo bien esta Estación de policía la que debe brindar apoyo si se solicita a las subestaciones que están bajo su jurisdicción, entre ellas las que se encuentran en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán. Contar con un área preventiva permitirá que la subestación policial esté más completa, evitando el transporte de las personas detenidas. El área propia para estos usuarios, hará innecesario el traslado a otras comisarias y estaciones, contando con un punto cercado de los tribunales y juzgados de paz que se encuentran en la cabecera municipal, porque está un kilómetro de distancia de donde se tiene el terreno propuesto para la subestación de policía nacional.

² Dirección General de Policía Nacional Civil, Orden General 69-2008 Capítulo III



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Plantear una propuesta arquitectónica de la Subestación de la Policía Nacional Civil a nivel de anteproyecto en la Aldea La Estancia de La Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de equipamiento en materia de seguridad en La Aldea La Estancia de la Virgen.
- Dar una respuesta arquitectónica conforme a las necesidades, que surgen de la carencia de un edificio policial propio.
- Establecer, en el aspecto formal del edificio, una arquitectura según lo normado por la municipalidad, y que este respete los materiales y formas edificatorias para construirlo.
- Crear nueva imagen de las subestaciones policiales en aspecto formal y funcional, que cubra las necesidades de los agentes y usuarios.



1.5 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO EN ESTUDIO

1.5.1 Delimitación Espacial

El proyecto estará ubicado en la Aldea Estancia de la Virgen, del municipio San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, en el terreno que se ubica al Norte de la aldea, del cual posee dos accesos: el primero, por la calle que se dirige a la Colonia Plan Internacional (calle asfaltada); y el otro acceso en dirección a las aldeas San Luis Buena Vista, Piedras Blancas, Cruz del Valle y Monte Virgen (calle de balastro en buen estado) en donde este último acceso está a un kilómetro de la cabecera municipal. El área total dada por municipalidad es de seis manzanas (6 manz.) de donde solamente se obtendrá el área necesaria de nueve mil ochocientos sesenta y cinco (9,865 m²), ubicados en el terreno con número cuatro mil diecisiete (4,017) Folio diecisiete (17), del libro veintinueve "E" (29e) siendo su número de registro general de la propiedad de la zona central con denominación finca rústica, dicho terreno ha sido proporcionado para PROVIAL zona norte.

1.5.2 Delimitación Técnica

El estudio se llevará a nivel de anteproyecto, con el desarrollo del protocolo, los marcos conceptual, teórico, legal, histórico, referencial, diagnóstico y el proceso de diseño, conforme al enfoque de las subestaciones de Policía Nacional Civil donde se proyectará conforme a los lineamientos de seguridad, vigilancia, custodia y protección de la población.

1.5.3 Delimitación Temporal

El anteproyecto tendrá una duración de seis (6) meses como tiempo máximo, en parte de lo que pertenece al Ejercicio de Práctica Supervisada (EPS), siendo una problemática que se detectó durante la misma práctica, con una vida útil del proyecto de veinte años (20), y este contará con todos los lineamientos y requerimientos que se necesitan, especificando que se deja a nivel de anteproyecto para la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

1.5.4 Delimitación Institucional

Dentro del proceso del sistema penitenciario de la República de Guatemala existen dos (2) tipos de detención:



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

Centro de detención Preventiva: Estos están designados por la detención protección y custodia de las personas que tienen prohibiciones de la libertad por algún proceso judicial, en donde este se encarga del resguardo y presencia del proceso que se le adjudica.³

Centro de cumplimiento de condenas: Estos son los centros existentes de cumplimiento de condena en lo cual se determina la ejecución de las penas de prisión dadas y el reclutamiento de las personas que se encuentra con condena de pena de muerte.⁴

1.6 DEMANDA ATENDER

La población es actualmente de dos mil cuatro ciento veintidós (2,422) habitantes de la aldea, contando con un cincuenta punto veinticinco por ciento (50.25 %)⁵, de hombres y un cuarenta y nueve punto setenta y cinco (49.75 %) de mujeres, población estimada, por censos habitacionales por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La capacidad de carga del proyecto está dirigido directamente a pobladores de la Estancia de la Virgen, a su vez, que dará apoyo a la Subestación de Policía Nacional Civil de la Cabecera Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán. Esta subestación contendrá un área de la de detención preventiva, área que carece la subestación de policial de la cabecera, y que no se encuentra en ninguna aldea aledaña, ni en la propia Estación de Policía Nacional Civil (PNC) que se ubica en el Municipio de San Agustín Acasaguastlán. Todos los detenidos y personas con cargos judiciales procesales son llevados a la Cabecera Departamental de Gustatoya, El Progreso. El edificio del proyecto colaborará con una descentralización de esa área preventiva, y permitirá tener un eficaz edificio para el buen funcionamiento de la seguridad en la aldea y el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán que, por ende, se beneficia a barrios de la aldea, y aldeas pertenecientes a dicho municipio.

³ DECRETO No 33-2006, Ley del Régimen Penitenciario, Cap. IV, Clasificación de Centros de Detención

⁴ DECRETO No 33-2006, Ley del Régimen Penitenciario, Cap. IV, Clasificación de Centros de Detención

⁵ INE, Censo Poblacional 2002



1.7 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La metodología responde a un proceso que conlleva una serie de pasos y lineamientos que nos ayuda a dar una propuesta final en una forma ordenada de donde podemos dividirlo de las siguientes etapas:

1.7.1 CONCEPTUALIZACIÓN

En esta se obtuvieron por medio de necesidades reales que se presenten en la comunidad de proyectos que aún no están ejecutados y que no han sido tomados por nadie para la realización del mismo, por lo cual se dio a conocer el proceso investigativo del proyecto en el cual se definió el tema, y con ello el análisis y estudio. Se llegó a la pre factibilidad por medio de visitas de campo, recopilación de datos, estudios y censos para luego procesar toda la información y lograr sintetizarla para llegar a un nivel de la conceptualización teórica del anteproyecto.

1.7.2 PROCESO

Se realizó el trabajo de un protocolo definiendo todos los aspectos, para luego concretizarlo en el marco de generalidades donde se fundamenta todo el proceso investigativo y de sustentativo del ante proyecto que se logra conceptualizar, por medio de una problemática detectada en el Ejercicio de Práctica Supervisada realizada en ese municipio. Se define la problemática con sus antecedentes, se justifica el anteproyecto por medio de la necesidad y se conlleva a objetivos definidos esperados, que entraran en la delimitación del tema propuesto.

Para, seguidamente, formar un marco teórico que determinará toda la información necesaria y sintetizada, la cual es la base del anteproyecto y su elaboración. Seguidamente, es avalado el marco legal del cual verifican todas las leyes, regímenes y aspectos jurídicos que fundamentan el proyecto conforme a áreas y servicios. Tener una visión del marco histórico, que este nos situará en la historia que necesitemos conocer para que se logre el proyecto requerido, conforme las necesidades que solicite la comunidad, refiriéndose a un contexto urbano y de territorio así como todo lo que esto logre realizar por medio de una sistematización y así poder profundizar en un análisis del contexto general como específico donde se llevará a cabo el anteproyecto.



1.7.3 DIAGNÓSTICO

Consistirá en una sustentación teórica de todos los datos recopilados para lograr con ello tener premisas generales de diseño y sus criterios, para obtener como respuesta un proyecto debidamente funcional y formal. Se determinara también una serie de casos análogos existentes en la región departamental del progreso, así como del distrito central de la ciudad de Guatemala y como estas construcciones nos da una determinante de las necesidades y filosofías que refleja la Policía Nacional Civil, con conceptos básicos como: seguridad, vigilancia y custodia, entre otros.

1.7.4 PROCESO DE DISEÑO

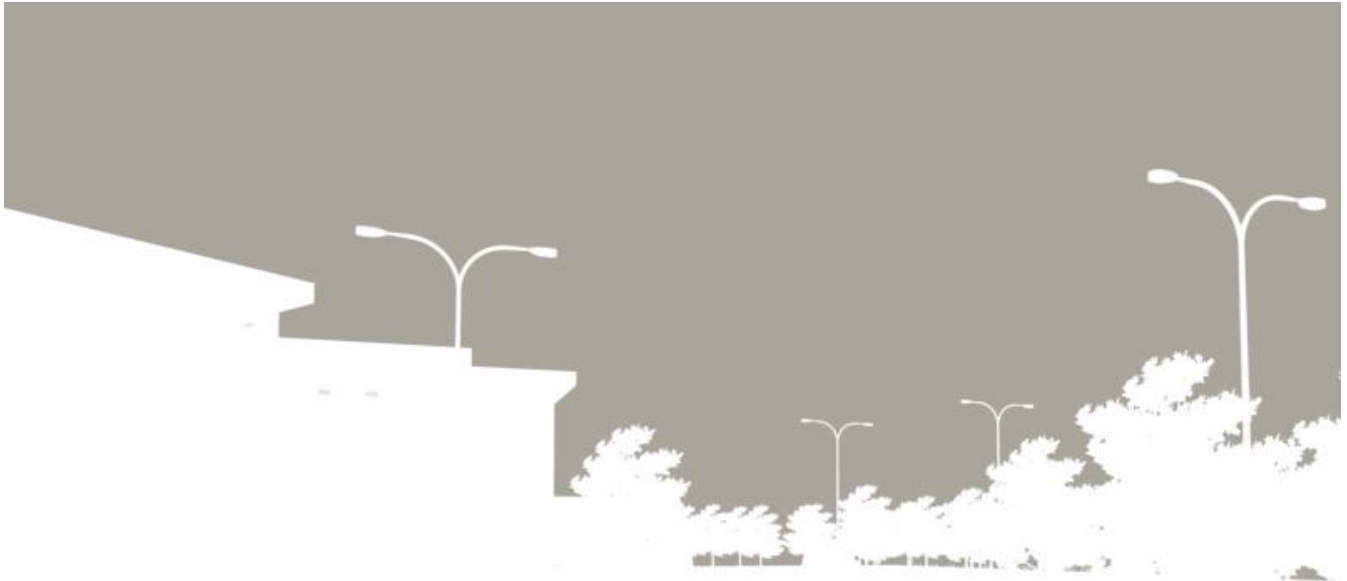
Proceso de diseño donde se desarrollaran en diagramas de relaciones y bloques, que son el resultado de matrices y cuadro de ordenamiento de datos, de una manera sintetizada y concisa del programa de necesidades, para que estos nos determinen las premisas del diseño arquitectónico y todo lo referente al anteproyecto. Se desarrolla este anteproyecto por medio del conjunto de planos arquitectónicos necesarios y todo el aspecto funcional y formal, que determinara un presupuesto financiero sustentable durante la elaboración del anteproyecto. De acuerdo con un respectivo cronograma de ejecución y las especificaciones generales y específicas que conlleva el proyecto.

1.7.5 CONCLUSIÓN

Entrega de la propuesta del anteproyecto conforme a todos los lineamientos y requerimientos que son necesarios, así como de presentarlo como material sustentable de apoyo a la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, donde se adelanta a un anteproyecto ya estudiado y elaborado, que queda viable y ejecutable, colaborando, a su vez, con la comunidad de la Aldea de la Estancia de la Virgen.

1.8 RESULTADOS ESPERADOS

- Lograr una respuesta formal en un conjunto arquitectónico que conlleve una subestación de Policía Nacional Civil, y que esta pertenezca directamente a la municipalidad, sosegando y completando la mayor parte de necesidades policiales, que requiere la población a un nivel seguridad-bienestar habitacional, como de custodia y vigilancia de la aldea Estancia de la Virgen, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.



CAPITULO 2

MARCO TEORICO Y LEGAL



2. MARCO TEÓRICO

2.1.1 GENERALES

La seguridad es un elemento necesario y vital que debe tener todo individuo. El Estado es el obligado a proporcionar esta seguridad para el bienestar de todos los ciudadanos. Con la inseguridad tan excesiva que presenta el país en la actualidad, es lamentable que no se posea un territorio debidamente seguro y que proporcione, a su vez, la tranquilidad para los habitantes. Mencionamos el tema de seguridad que debe proporcionar el Estado, existen entidades que están a la disponibilidad de todos los habitantes, cuya finalidad es crear un territorio en paz, con tranquilidad y seguridad. En todo el territorio de Guatemala existen comisarías, estaciones de Policía Nacional Civil, y subestaciones, que de entre otras, son las que están encargadas de brindar un servicio para todo ciudadano y persona que esté dentro del territorio guatemalteco. Tomar el tema de seguridad es una situación delicada y que, a la vez conlleva muchos aspectos físicos y morales que existen en el país, todo habitante del país, de cada departamento, de cada municipio, de cada aldea, de cada barrio, de cada caserío en fin que posea una vivienda dentro del territorio o que su medio inmediato sea cualquier parte del país, debe tener una libre locomoción, digna y segura para sí mismo.

2.1.2 ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL

La organización de la Policía Nacional Civil se encuentra organizada de la siguiente manera:⁶

- Dirección General
- Dirección General Adjunta
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Apoyo
- Subdirección de Personal
- Organización Periférica
 - Jefatura de Distrito
 - Comisarías
 - Estaciones
 - Subestaciones

Las estaciones de la policía están conformadas de dos clases de estaciones siendo estas las:

- Estación Concentradas
- Estación Desconcentradas

Siendo así la división y organización de la Policía Nacional Civil, se procede a determinar que el proyecto se encuentra en categoría de subestación policial número cinco mil trescientos veinticuatro (5,324) anteponiéndole el número de la

⁶ Sistema Penal Guatemalteco de Administración de Justicia, FLACSO Guatemala 1996



Comisaría número cincuenta y tres (53) a la que pertenece en la actualidad la Subestacion de PNC, de la aldea la Estancia de la Virgen.

2.1.3 CLASIFICACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PNC

- Comisarías
- Estaciones
- Subestaciones

2.1.4 CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA

Al sistema penitenciario del país entra en función cuando las personas por causa de incumplir con las Leyes del Estado, la Constitución Política de la República, Leyes de Amparo, Convenio Internacionales o Tratados en materia de derechos humanos, son privadas de su libertad ya cumplir normas para su reeducación y readaptación a la sociedad de la manera de que sean ciudadanos honestos y apegados a la leyes que gobiernan el país, de donde el sistema penitenciario cuenta en la actualidad con dos tipos de Centros de Detención, siendo ellos:

- Centros de Detención Preventiva
- Centro de Cumplimiento de Condenas

Para la sustentación del proyecto solo interesa los centros de detención preventiva en donde este se adherira a las instancias que rigen y norman las leyes de detención preventiva del país.

2.1.5 CLASIFICACIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA

Los centros de detención preventiva, por norma deben estar alejados de las áreas comerciales e industriales, o bien de cualquier fuente que genere ingresos, sin dejar fuera del casco urbano, más bien si un área definida preferiblemente que no posea colindancia con viviendas habitacionales, también fuera del perímetro de los centros educativos, institutos o áreas de capacitación y aprendizaje de un oficio, y lo ideal que su punto de acceso lo más pronto posible para los tribunales, dependiendo de cada proceso judicial que posea cada persona, sin dejar que este en total aislamiento el centro preventivo de lugar donde se lleva a cabo las actividades de una comunidad, siendo así que en Guatemala existen los Centros de detención, según su función⁷ siendo once en toda la República los Centros Preventivos y cuatro los Centros de Cumplimiento de Condena a nivel República de Guatemala⁸, cada cual en departamentos diferentes.

⁷ ACUERDO MINISTERIAL No 073-2000, Clasificación de Centros de Detención

⁸ Sistema de Información Ministerio de Gobernación año 2010 Guatemala



2.1.6 ENUMERACIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA

Los centros de detención preventiva existentes y que funcionan en la actualidad en la República de Guatemala son los que se describen a continuación:

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

- Centro de detención para hombres, zona 18
- Centro de detención para hombres, Pavoncito
- Centro de detención para mujeres, Santa Rosita

DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

- Centro de detención para hombres y mujeres (mixto) Antigua Guatemala.

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

- Centro de detención para hombres, Escuintla.

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

- Centro de detención para hombres y mujeres (mixto) Mazatenango.

DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

- Centro de detención para hombres y mujeres (mixto), Quetzaltenango.
- Centro de detención, granja Canada, Quetzaltenango.

DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

- Centro de detención para hombres y mujeres (mixto) Guastatoya.

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

- Centro de detención para hombres y mujeres (mixto), Los Jocotes.

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

- Centro de detención para hombres y mujeres(mixto), Coban.

DEPARTAMENTO DE PETÉN

- Centro de detención para hombrs y mujeres(mixto), Santa Elena⁹

2.1.7 CONFORMACION DE UNA ESTACIÓN DE POLICÍA

Este se determina según los lineamientos que dicten el Ministerio de Gobernación en cuestión de cantidades más bien lo conforman sustancialmente de la siguiente manera:¹⁰

⁹ Tesis Estación de Policía y Centro de Detención Preventiva, Equipamiento en Seguridad Poptún, Peten año 2007, Pág. 13



- Oficial Primero
- Oficial Segundo
- Oficial Tercero
- Inspector
- Subinspector
- Agentes(En estos se determina la cantidad requerida según población o conforme lo determine Gobernación)

2.1.8 CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO PARA UNA ESTACIÓN DE POLICIA NACIONAL Y HORARIO DEFINIDO

Esto se determina según el área que desempeña cada cargo de la cual podemos enunciar como:¹¹

- Imaginaria (1 Agente PNC)
- Atención ciudadana (2 Agente PNC)
- Seguridad ciudadana (2 Agentes PNC)
- Radio (1 Agente PNC)
- Control de puertas (2 Agentes PNC)
- Operaciones (2 Agentes PNC)

De donde definimos, según los lineamientos de las comisarias, estaciones y subestaciones de Policía, que son ocho (8) horas laborales y ocho (8) horas de descanso, por un determinado tiempo de siete (7) días continuos a la semana, lo que conforma su semana laboral, y un descanso de cuatro (4) días lo que sería su descanso requerido, haciendo excepción en la invariabilidad de los horarios para los días festivos y épocas definidas del año, como también existen agentes que por situación de estudio poseen permisos especiales reacomodados con sus descansos definidos los cuales se transforman en un horario flexible para los agentes de policiales.¹²

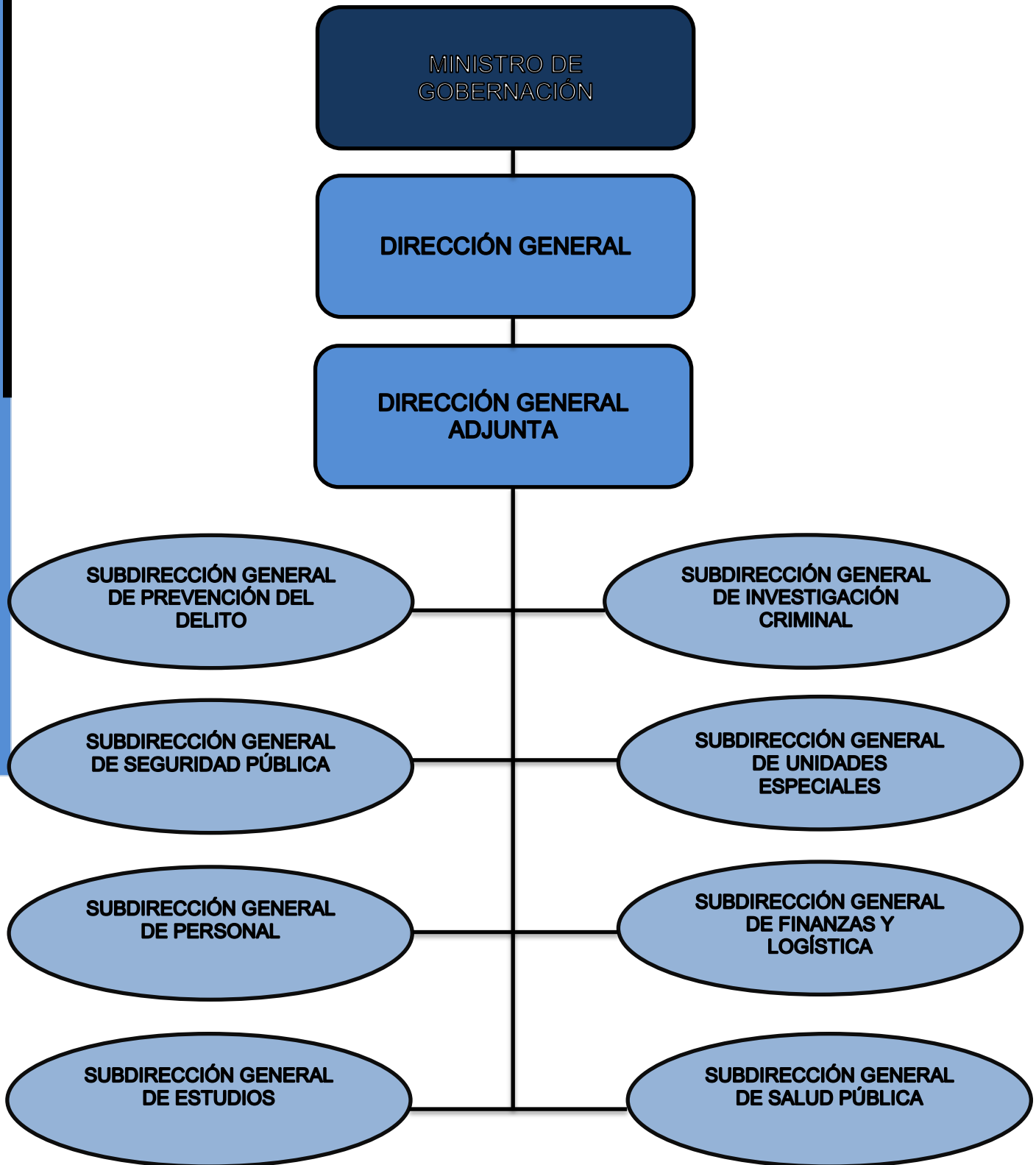
¹⁰ Policía Nacional Civil, Escuela de Aprendizaje, Zona 6

¹¹Esquema de la Comisaria No 53 Oficina de Atención Ciudadana

¹²Entrevista con Jerry Carranza, Comisaria 53



2.1.9 ORGANIGRAMA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL¹³



¹³ Información de la Policía Nacional Civil, año 2011



2. MARCO LEGAL

2.1.1 GENERALES

Una de los principales funciones de la Policía Nacional Civil como institución del Estado es brindar la seguridad y el bienestar a la sociedad por medio del cumplimiento de las leyes, y a su vez la vigilar porque no porque estas no se incumplan en totalidad, y si así fuera de privar de la libertad a las personas que estén cometiendo delito, y no observando las leyes que todos los ciudadanos estamos normados y regidos a seguir.

Las infracciones de las leyes, tienen como consecuencia la detención de una persona de forma parcial o permanente mientras esta entra en un proceso judicial al que inmediatamente se le adjudica, para ser investigado, lo cual definiremos como detención refiriendo a lo comentado con anterioridad en proyectos de semejanza o que llevan la misma línea lo definen así: “Es la medida preventiva, permitida por la ley y en casos específicos por la misma, a efecto de dilucidar la situación de una persona, ante un hecho que se le impute o averigüe, ante autoridades competentes. Este hecho implica la restricción de la libertad, mantenimiento el derecho de defenderse de la imputación o averiguación por medios legales”¹⁴

Este tipo de detención puede realizarse de las siguientes formas las cuales se enunciaran a continuación:

Por “Los agentes de la autoridad mediando para ello una orden legal escrita de Juez o autoridad competente, por existir acusación, de haber infringido alguna ley, en contra de alguna persona”¹⁵

Y “Cualquier persona particular en el caso de encontrar “in fraganti” en la infracción de la ley a una persona, no siendo necesaria en este caso la orden legal escrita”¹⁶

Un conocimiento previo que por todo hecho realizado en el quebrantamiento de las leyes no solo constitucionales, sino las leyes naturales que como seres humanos poseemos y que somos de libre arbitrio y con la libertad que todos tenemos, nos debemos apegar siempre a la normas, leyes y la constitución de nuestro país que debe ser estas la que nos respaldara delante de cualquier iniquidad, sobre saliendo nuestros derechos siempre y cuando cumplamos con nuestras obligaciones como ciudadanos, pertenecientes a un territorio regido por un Estado.

¹⁴ TESIS CENTRO DE DETENCION, ESTACION DE POLICIA Y JUZGADOS DE PAZ. SECTOR II Victor Hugo Estrada Z. Enero 1973

¹⁵ CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENALES, DECRETO LEGISLATIVO No 2164, Capitulo VIII, Art. 386

¹⁶ CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENALES, DECRETO LEGISLATIVO No 2164 Capitulo VIII Art. 388, inciso 2



2.1.1 LEYES

En las funciones de la policía Nacional el **Decreto Presidencial No 332** promulgado en junio de 1995,¹⁷ hace ver que la Ley Orgánica de la Policía Nacional sigue vigente no importando las reformas que se han elaborado de manera parcial o totales hasta la fecha. De lo cual partimos que la Policía Nacional es una institución del Estado de Carácter Civil, cuyas funciones se norman por la ley y reglamentos respectivos.¹⁸

En lo que mencionamos la **Constitución Política de la República de Guatemala** en su **Título II** de los Derechos Humanos; el estado protege y garantiza la vida humana desde su concepción así como la seguridad de la persona en donde todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derecho (Capítulo I Derechos Individuales, Artículos 3º y 4º) así también que el individuo goce de salud sin derecho a discriminación alguna, en donde el estado tiene que velar por la salud y asistencia social, donde lo desarrollara a través de instituciones para darles el mayor complemento bienestar físico, mental y social en donde con ello se resume que la salud de los habitantes de la Nación es un bien público y que todas las personas están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento (Sección Séptima Artículos 93º,94º,95º).

Por lo cual las funciones principales de la policía Nacional será de mantener el orden público, la protección de la vida, la seguridad de las personas y sus pertenencias y bienes, el prevenir los delitos y todas las infracciones que prohíba la ley y perseguir, capturar a los trasgresores, estar en la disponibilidad de cumplir órdenes que reciban de poderes públicos, también debe exigir el cumplimiento de ley en las funciones que le son propias, la cooperación en la investigación de los delitos que se capture, con el cumplimiento de todas las funciones preventivas, represivas o de simple ejecución inherentes al servicio de la policía (Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil Art 2 Funciones PNC).

La Policía Nacional es dependencia directa del **Organismo Ejecutivo**, por medio del Ministerios de Gobernación, en materia concreta, está judicialmente subordinada a los tribunales de la República de Guatemala. Desde el gobierno del presidente Álvaro Arzú fue firmada la paz y quedó establecida la necesidad de la creación de una nueva institución policial de carácter civil bajo la dirección del Ministerio de Gobernación, que esté jerárquicamente estructurada, y que tenga recursos necesarios y suficientes con departamentos específicos y especializados, de carácter multiétnico y pluricultural.¹⁹

¹⁷ Datos Históricos de Mario Morales Moncada, Plan Restructuración de la Policía Nacional de Guatemala.

¹⁸ LEY ORGANICA DE LA POLICIA NACIONAL DECRETO 332

¹⁹ Acuerdo del Fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática (AFPC) MINIGUA



A su vez sabiendo que la **Policía Nacional Civil**, debe tener un cumplimiento de sus funciones profesionales para velar para que se cumpla, la constitución de la República de Guatemala, Leyes vigentes nacionales e internacionales, así como los derechos humanos, de los cuales se enumeran también que debe tratar el personal policial una igualdad de trato, por medio de no aceptar la discriminación sino el velar y proteger la seguridad de las personas, que se desplazan con una libre locomoción (Artículo No 12, 14, 15, 16 de los Capítulo V Trato con las Personas, Capitulo Del Respeto a la Victima, Capitulo VII Con los Auxiliares de la Administración de Justicia).

El proyecto abarca una población de todas las edades. El **Código de la Niñez y Juventud** en el **Título III de los Derechos Sociales** enumera que los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la protección, a una vida digna y a la salud mediante la realización de las políticas sociales públicas que permiten el nacimiento y desarrollo sano y armonioso en condiciones dignas de asistencia. (Sección I Derechos de una vida digna y a la salud, Artículos 25º, 28º, 31º, 34º).

La Policía Nacional Civil, desde su creación, su única misión será de proteger la vida, integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y la libertad, como prevenir y combatir el delito para mantener la seguridad pública. (Decreto 11-37 Congreso de la República. 1997)

Siendo una organización gubernamental la que promueve dicho proyecto nos regimos por el **Código Civil** en su **Capítulo II** de las Personas Jurídicas en donde las compañías o asociaciones extranjeras que tengan algún vínculo con la República tienen obligaciones tales como a tener una contabilidad legal escrita en español, a someterse a leyes y tribunales de la República para cuestiones judiciales que den su lugar a la laboral (Artículo 30º).

Por consiguiente, en la actitud profesional de la Policía Nacional Civil basada en principios éticos y valores morales para prestar un mejor servicio a la población (Artículo No 4, Orden General No 69-2008).

El delito y las infracciones de la ley se clasifican de la siguiente manera: **Por Hecho; Por La Pena Que Corresponda Al Hecho; Por Su Sector De Influencia**, siendo así la infracción de la leyes cada por su aspecto legal siendo la clasificación de la infracción de ley por Hecho subdivida en **Por Culpa, y Por Dolo** cual por su lo que referimos a su vez que siendo bien una culposa, y la otra movida por la voluntad, así a su vez se clasifica las de Por La Pena Que Corresponda Al Hecho; por **Falta** y la otra por **Delito** estas dependiendo de la gravedad de cada una pueden estar en prisión o cumplir una pena en un centro penitenciario, o sencillamente en un área preventiva temporal, para dejar por último la de su Por Su Sector De Influencia, que pueden clasificarse en:



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

Infracciones contra el Estado y sus Instituciones, Infracciones contra las personas e Infracciones contra los bienes, siendo bien también son penadas por la ley (Código Penal Guatemalteco Decreto Legislativo 2164, libro II).

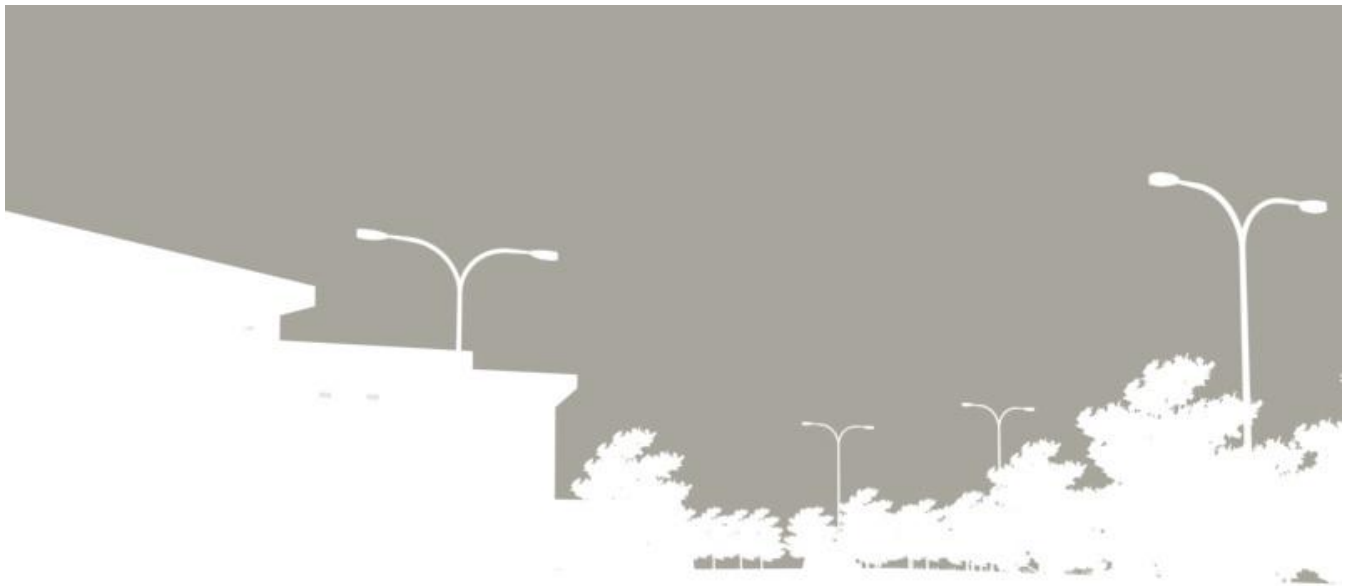
La Policía Nacional Civil se regirá por lo que determine el **Ministerio de Gobernación**, solamente regido por órdenes de la presidencia, y se mantendrá lo esencial y básico del reglamento que es el velar la protección de la vida, velar por la seguridad y los bienes de las personas y de combatir el delito y preservar el orden, de la seguridad pública; también debe dar apoyo al Organismo Judicial, al Ministerio Público según esta determinado en el Capítulo I Disposiciones Generales, Artículo 3, 4, 7, 10(incisos g,l,ñ; Capitulo II Principios Básicos, Artículo 12.

Con **la detención** de personas sospechosas queda en evidencia en el reconocimiento de una de las personas contra un atentado delictivo siendo así, que está bajo custodia mientras se conceptúan las primeras diligencias de ley, más si están tomadas en el sitio o lugar de hecho con amparo de abogado si así lo requiera el caso procesal (Congreso de la República, Decreto 63-70 Artículo 32)

Una persona no puede estar detenida más de cinco días, sin causa, o motivos, que sea de este plazo debe aclararse su situación o entrar en proceso judicial, si hay pruebas de lo contrario tiene la plena libertad de dejar la prisión provisional (Código de Procedimiento Penal, Art 735).

La detención de una persona puede efectuarse por infracciones de la ley, siendo por dos medios de una **orden de detención legal** escrita por medio de un juez o autoridad que le compete en su caso, o por medio de un caso particular llamado **infraganti** en la infracción de ley (Código de Procedimientos Penales Legislativo numero 2,164 capítulo VIII, Artículo 386)

Podemos mencionar que el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán también se adhiere al **Código Municipal, Decreto 58-88 Capítulo II** es que la municipalidad necesita la organización de comisiones de estudio y que den dictamen a asuntos tales como la seguridad ciudadana y asistencia social, siendo ello parte de un carácter obligatorio (Artículo 56º, Organización.)



CAPITULO 3

MARCO REFERENCIAL



3.1 GENERALIDADES

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, pertenecía en su anterioridad a la jurisdicción de Zacapa, antes de la creación del decreto número seiscientos ochenta y tres (# 683) del trece de abril de mil novecientos ocho (13/04/1908) en que se crea el Departamento de El Progreso. Pasa el municipio al Departamento de Zacapa, el decreto legislativo de mil novecientos sesenta y cinco (1965) del tres de abril de mil novecientos treinta y cuatro (03/04/1934), en que se crea de nuevo el Departamento de El Progreso, retornando nuevamente el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán al Departamento de El Progreso²⁰, con la creación del municipio, se establecieron alrededor las aldeas, de las cuales, en su inicio, fueron pequeñas. Sin embargo la aldea de la Estancia de La Virgen siempre fue, en su magnitud de territorio y población, mayoritaria, debido a estar dentro de muchas parcelas de las cuales son propietarios agricultores, como así el beneficio que tiene por la diversidad de canales de riegos naturales, por lo que existe agua y es una tierra muy fértil, razón por la cual siempre ha tenido la mayor población que es esta aldea dentro de las demás, que pertenecen a la cabecera municipal, siendo en menor categoría de extensión territorial, y mayor población.

En esta aldea se inaugura la subestación de Policía Nacional Civil en diciembre del dos mil diez. Esta sede que se encuentra en funciones en la actualidad, durante el periodo comprendido de la alcaldesa municipal Miriam Jeaneth Ordoñez de Castillo, en dicha aldea se denunciaba que existían abusos de autoridad, y riesgo de la seguridad que atentaba contra la población, por medio de asaltos no solo en las calles, sino por los atracos que se daban en las viviendas de barrios como el de la Colonia Plan Internacional, barrio el Tamarindo y Barrio el Cerrito y el mismo centro de la aldea. Estos barrios son los de mayor influencia delincriminal de donde procedían personas que ingresaban a las viviendas y robaban de las pertenencias y, en algunos casos, el abuso y violación de mujeres, que estaban dentro de las mismas. Estas personas pertenecientes a pandillas que emigraban al centro de la aldea, y se cometían los hechos delictivos de robo y atraco, con arma y el hurto de las pertenencias. El pavor e inseguridad de la población obligó a crear comités de vecinos que eran los encargados de velar por la seguridad, y se pide el apoyo de la policía nacional, que se ubica en la cabecera municipal, para que velen por la seguridad de los habitantes de la Aldea, siendo también a su vez que del dicho comité, termino por tomar sus medidas quitando la vida a tres presuntos implicados que eran dirigentes y los que organizaban las pandillas, mas nunca la población dejo de temer, y se solicitó a la municipalidad por medio de gobernación, una creación de la Sub Estación de Policía Nacional Civil que realizaran funciones como tal dentro de la Aldea²¹, y que tuviera su sede dentro de la misma Aldea, donde se dio el

²⁰ Ley de Acceso a la información pública, Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán

²¹ Policía Nacional Civil, Sub Estación Estancia de la Virgen



amparo y se solicitó una casa de la cual estaba en el centro de la Aldea, que se pensó en un bien inmueble provisional, por lo cual ese alquiler de la casa, paso a ser gasto mensual que absorbería la municipalidad mes a mes, de donde se modificó la casa donde se instaló la sede de la PNC²², con modificaciones leves según las actividades policiales que se desarrollan, de donde esta no posee un parqueo vehicular para las unidades de transporte de la policía, sus servicios sanitarios son básicos pero mínimos, no posee áreas de espera definida, ni cuenta con área de detención preventiva de los arrestados o personas con algún proceso judicial, de lo cual se empezó las gestiones con el Ministerio de Gobernación sobre la adquisición de poseer una sede de subestación de Policía Nacional Civil con todos los requerimientos de tal, pasando a ser propio y de manera permanente para la institución, de donde en la aprobación de proyectos en planificación dos mil diez guion dos mil once (2010-2011) para el Departamento de El Progreso, se cuenta con la aprobación de este proyecto, que es necesario para la comunidad de la Aldea, con fondos y presupuestos del Gobierno, de la municipalidad y el aporte de la comunidad que será la beneficiada²³.

3.2 MAPA DEL DEPARTAMENTO DEL PROGRESO

En el departamento de El Progreso, cuenta con ocho (8) municipios de los cuales enumeramos a San Cristóbal Acasaguastlán²⁴, municipio que se encuentra ubicado en el kilómetro ciento uno (km. 101), al noreste de este departamento, siendo bien que este municipio cuenta con siete (7) Aldeas que están bajo esta jurisdicción municipal, entre ellas mencionamos la de Estancia de la Virgen, que se encuentra al Sureste de la cabecera municipal, encontrándose en ubicada su ingreso en el kilómetro cien (km.100) ruta Interoceánica al Atlántico. Esta aldea tiene una población habitacional seis mil ciento veintinueve (6,129) pobladores a una latitud de doscientos cincuenta y un metros sobre el nivel del mar (251 SNM)²⁵, contando esta aldea con los servicios de agua, drenajes, electricidad, escuelas, comercio variado, iglesias, centros de capacitación, puesto de salud, y una subestación de policía provisional, en la actualidad esta aldea es una de la más grandes que posee el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, de donde se maneja mucho comercio y tránsito de personas que habitan y desarrollan sus actividades dentro de la aldea, así como de personas que laboran en otro municipio o departamento cercano, podemos mencionar que por la magnitud de las personas que habitan en la aldea Estancia de la Virgen, es una mitad de los habitantes que son de dicho municipio, a su vez existen en esta aldea barrios que son considerados de alto riesgo en delincuencia porque en ellos se manejan pequeñas pandillas, que se encuentran en el tráfico de drogas y que a su vez,

²² Sistema de Información Ministerio de Gobernación año 2010 Guatemala

²³ Formulario SNIP, Construcciones de Seguridad Interna 99-20-000-01

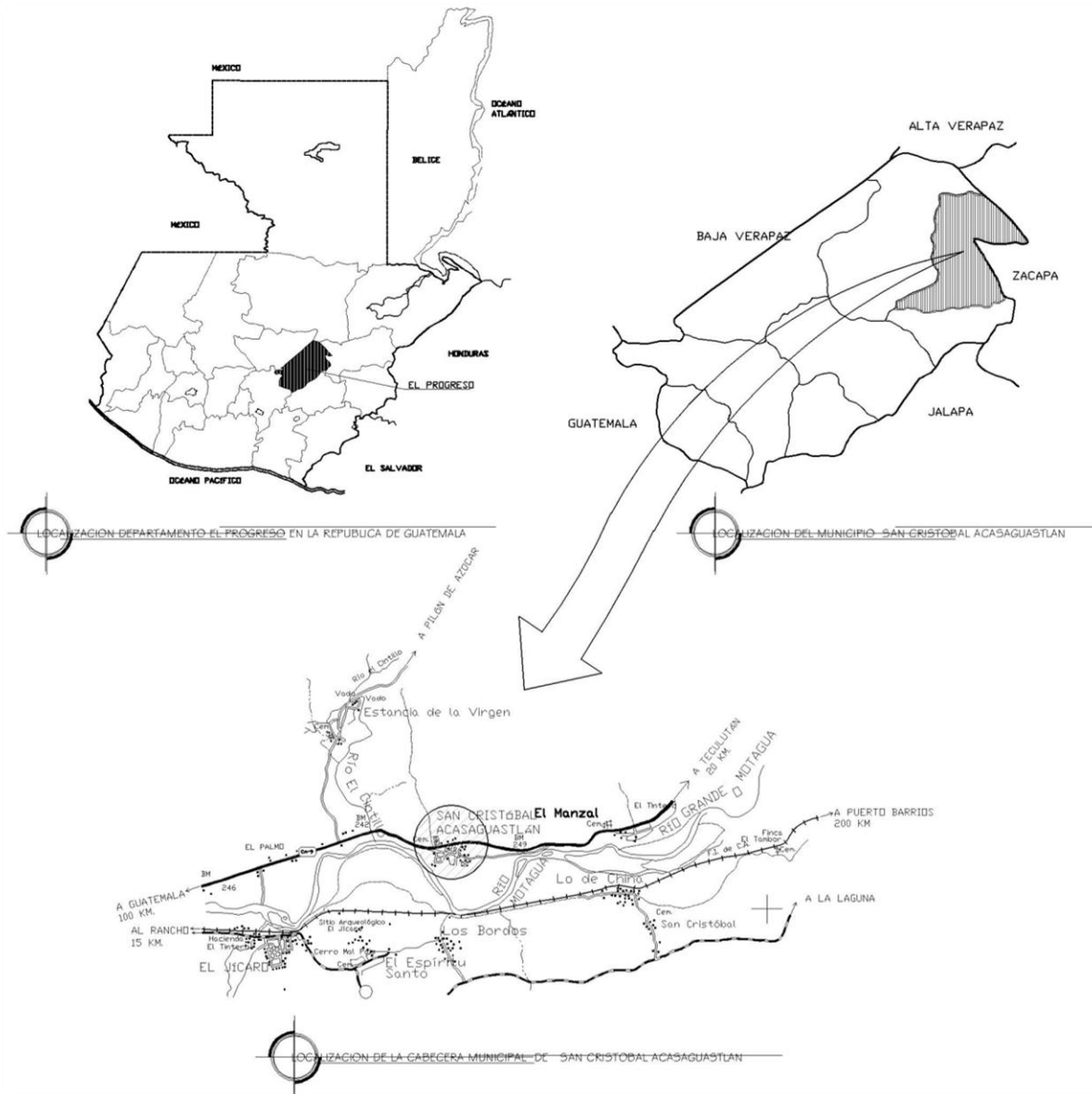
²⁴ Revista divulgativa, No 204, Boletín Oficina de Comunicación. Primera edición 2000

²⁵ Ley de Acceso a la información pública, Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

atentan de manera sensible la seguridad de los aldeanos, es por ello que no basta solo con la subestación de Policía Nacional Civil que se localiza en la cabecera municipal, sino que se creó una Subestación de Policía en la aldea Estancia de la Virgen, retomando que en la década de los noventa (90)²⁶ la delincuencia si era de manera que existían asaltos en las casas, robos de las mismas y abuso a las personas que viven allí, es por ello que se creó comités de vecinos de los cuales eran los encargados de velar por la seguridad de los vecindarios, y el resguardo de sus casas, de allí nació a finales de esa década la creación de una Subestación de Policía Nacional Civil, para dar la tranquilidad a la población delante de cualquier percance que atentara la seguridad de los habitantes de la aldea de la Estancia de la Virgen.



²⁶ Archivo General de la Municipalidad, Folio 45, libro de Actas, Obras Publicas



3.3 MARCO HISTÓRICO

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán pertenecía a Zacapa antes de la creación del Decreto 683 del 13 de abril de 1908 en el que se crea el departamento de El Progreso. En el Decreto del 9 de junio de 1920, se suprime el departamento de El Progreso, y el municipio pasa nuevamente a ser parte del Departamento de Zacapa. En el Decreto Legislativo 1965 del 3 de abril de 1934 se crea de nuevo el departamento de El Progreso y con él, San Cristóbal Acasaguastlán, sirviendo de límite con el departamento de Zacapa.

En tiempo de la colonia San Cristóbal Acasaguastlán tenía diversas denominaciones, tales como:

- Acaceuastllán
- Cazaguastlán
- Casabastian
- Zicazahuastlán
- Acarabastian
- Acasaguastlán

El vocablo correcto es “**Acasaguastlán**” el cual tiene varios significados:

Hacer el tiempo templado, Tierra Caliente, Junto al agua sucia o ennegrecida. Según el historiador García Elgueta, la etimología de la palabra Acasaguastlán proviene de las voces Nahuatl: Acatzau, que significa “Torditos” y Azatlán, que significa “Lugar de Garzas”. Uniendo ambas voces se completa el significado en “Lugar de Garzas y Torditos”, haciendo alusión a la situación geográfica del pueblo.²⁷

3.4 POBLACIÓN Y VIVIENDA

Según censo oficial que ejecutó el INE en el año 2002, indicó que el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán tiene una población total de 6,008 habitantes, con 1,298 para el área urbana y 4,710 para el área rural; está en un 70% constituido por población rural y 30% de población urbana, que el 51% de la población pertenece al sexo femenino y el 49% corresponde al género masculino. Sin embargo, en Noviembre de 2005 se realizó un conteo de población por la Oficina Municipal de Planificación dando un total de población actual de 6,944 personas.

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, con la autorización de las autoridades municipales, participación de los técnicos de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), sectores de la sociedad Civil representados a través de

²⁷ Monografía del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Autor: Carlos Zamora - Edición: Guatemala, Septiembre de 1985.



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

actores institucionales, iniciativa privada y comunitarios, la participación con la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- de El Progreso, con la coordinación y asesoría técnica del Contrato Operativo Cinco, del Programa Municipios Democráticos por medio de la gestión de la Mancomunidad de Nororiente, se inició en septiembre de 2007, el proceso de Planificación del Desarrollo Municipal (PDM) de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Durante el proceso se construyó, el ordenamiento interno del Municipio en Microrregiones, como parte de la primera etapa de la Planificación construyendo el “Mapa de desarrollo territorial actual” (MDTA), pasos que sirvieron de base para la realización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con enfoque territorial.²⁸

Microregión I, denominada “Las Minas”

Caseríos Platanillo y Monte Virgen. Fincas: La Montañita, Kalibus de la Sierra, La Bella, San Francisco, Santa Clara, La Guadalupana, Las Victorias, Uyus, Cruz de Alvarado, Esmeralda, El Naranja, San José el Olvido y Liquidámbur.

Microregión II, denominada “La Tigra”

Aldeas: San Luis Buena Vista, Cruz del Valle y Piedras Blancas. Caseríos: San Pedro, Las Mesas y La Sierra.

Microregión III, denominada “El Motagua”

Cabecera Municipal: San Cristóbal Acasaguastlán. Aldea: Manzanal
Caseríos: Guisajo y El Palmo.

Microregión IV, denominada “La Virgen”

Aldea: Estancia la Virgen.

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán tiene una población relativamente joven ya que, aproximadamente, el 52 % de la misma corresponde a población que tiene edades menores de 20 años, por lo cual las demandas futuras por servicios básicos se incrementarán en los próximos años; mientras que la cuarta parte de la población se encuentra en edades de entre los 20 y 40 años, por lo que se cuenta con un buen porcentaje de población dentro de la edad productiva para el municipio. Sin embargo, no toda esa población por el momento se encuentra ocupada o desempeñando alguna actividad que le genere ingresos económicos familiares y beneficios para el municipio. La mayor parte de esta población concurre, por fines de ocupación o empleo, a la ciudad capital en un 70% y el restante 30% a los demás municipios o departamentos, por lo que se presenta hasta cierto punto un buen porcentaje de abandono temporal de los hogares de parte de los hombres, quienes por trabajo se ven en la necesidad de migrar hacia otras lugares vecinos. Así mismo se tiene estimado que existe un aproximado de 2500 personas de este municipio radicando en Estados Unidos de América, con

²⁸Plan de Desarrollo Municipal San Cristóbal Acasaguastlán 2008-2019. Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, Mayo 2008.



**CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN
PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO**

un efecto positivo por las remesas que envían a sus familiares y la inversión de esta en beneficio para el municipio y para las propias familias.²⁹

Población Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán	RANGOS DE EDAD						TOTALES
	0 - 4 AÑOS	5 - 14 AÑOS	15-17 AÑOS	18-35 AÑOS	36-50 AÑOS	> DE 51	
TOTALES	686	1638	469	1713	839	768	6113

Fuente: Censo poblacional realizado por la Oficina Municipal de Planificación en el año 2005

Total de grupos por edades: 6,113 personas

Sector Disperso (fincas): 184 personas

Total Habitantes: 6,297 personas

SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN

CABECERA MUNICIPAL³⁰

• Monte Virgen	
• San Luis Buena Vista	Aldea
• Cruz del Valle	Aldea
• Piedras Blancas	Aldea
• Manzanal	Aldea
• Estancia de la Virgen	Aldea

Y esta posee los siguientes caseríos:

• Guisajo	Caserío
• Platanillo	Caserío
• Palos Verdes	Caserío

3.5 ALTITUD, LATITUD Y LONGITUD

La cabecera municipal se localiza geográficamente en las siguientes coordenadas: 14°55'08" latitud norte y a 89°52'20" longitud oeste del meridiano de Greenwich y se encuentra localizado a una altura sobre el nivel del mar de 250 metros. La altura del municipio es muy variada, ya que el casco urbano se ubica a 250 metros sobre el nivel mar, mientras que las áreas ubicadas en la Sierra de las Minas, alcanzan alturas superiores a los 2,100 metros sobre el nivel del mar,

²⁹ Oficina de Consejo de Desarrollo, Consulta año 2010

³⁰ Fuente: Departamento Municipal de Proyectos



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

convirtiéndolo en un lugar muy diverso en el clima y que presenta tres regiones climáticas bien marcadas que son: cálida, templada y templada fría; cada zona climática presenta particulares zonas de vida.

3.6 VÍAS DE ACCESO

El municipio cuenta con vías de acceso entre las que están la carretera asfaltada, (Ruta al Atlántico - CA9 Norte), que de la ciudad capital conduce hacia la ruta al Atlántico pasando por la cabecera municipal, encontrándose en el kilómetro 101, de dicha carretera.

3.7 MAPA DE LA ALDEA LA ESTANCIA DE LA VIRGEN





3.8 CONTEXTO URBANO

3.8.1 División Política, Población Denominación De Colonias, Caseríos Y Barrios.

La aldea de la Estancia de la Virgen, perteneciente a San Cristóbal Acasaguastlán está constituido de la siguiente manera:

No.	CATEGORIA	NOMBRE	RANGOS DE EDAD					SUB	
ORD.	LUGAR	LUGAR POBLADO	0 - 4 AÑOS	5 - 14 AÑOS	15-17 AÑOS	18-35 AÑOS	36-50 AÑOS	> DE 51	TOTALES
8	Aldea	Estancia de la Virgen	174	394	116	483	245	256	1668
9	Colonia	Plan Internacional	78	221	56	201	92	52	700
10	Caserío	Palos Verdes	9	16	9	11	7	2	54
	TOTALES		261	631	181	695	344	310	2422

No.	CATEGORIA	NOMBRE	HABITANTES				TOTAL	TOTAL POR
ORD.	LUGAR	LUGAR POBLADO	MUJERES	HOMBRES	NIÑAS	NIÑOS	HABITANTES	JURISDICCION
1	CABECERA	SAN CRISTÓBAL	446	432	272	309	1401	
2	CASERIO	GÜISAJO	32	38	23	27	120	1531
3	CASERIO	EL PALMO	4	2	0	4	10	
4	ALDEA	EL MANZANOTAL	279	236	188	195	898	898
5	ALDEA	PIEDRAS BLANCAS	60	51	54	67	290	
6	CASERIO	SAN JOSE LA SIERRA	9	12	15	20	56	409
7	CASERIO	LAS MESAS	11	15	22	15	63	
8	ALDEA	ESTANCIA DE LA VIRGEN	560	431	321	356	1668	
9	COLONIA	PLAN INTERNACIONAL	177	174	162	187	700	2422
10	CASERIO	PALOS VERDES	15	16	17	6	54	
11	ALDEA	SAN LUIS BUENA VISTA	112	135	146	141	534	
12	CASERIO	SAN PEDRO	5	9	8	3	25	803
13	CASERIO	EL PLATANILLO	18	14	8	20	60	
14	SECTOR DISPERSO	FINCAS					184	
15	ALDEA	CRUZ DEL VALLE	30	34	35	45	144	
16	CASERIO	EL PALMAR	14	13	10	21	58	234
17	CASERIO	LAS MAJADAS	6	11	7	8	32	
	TOTALES		1778	1623	1288	1424	6297	6297



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO



De donde determinamos que la division política esta constituída hasta el 2011 de la siguiente manera:

- La aldea la Estancia de la Virgen, con El Barrio el Centro, Barrio El Porvenir, Barrio El Cementerio y Barrio El Cerrito
- La Colonia Plan Internacional, y esta cuenta con el Barrio El Tamarindo
- El Caserio Palos Verdes

Lo cual con los datos tomados se beneficiaría a la población con el proyecto con una proyeccion como se muestra en los cuadros siguiente: ³¹

BENEFICIARIOS DIRECTOS

HOMBRES													
AREA URBANA						AREA RURAL							
INDIGENA			NO INDIGENA			INDIGENA			NO INDIGENA				
0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante	0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante	0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante	0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante		
			401	347	265				0	0	0	1,013	0
	0			1,013			0			0		TOTAL AREA URBANA	TOTAL AREA RURAL
											TOTAL HOMBRES		1,013

MUJERES													
AREA URBANA						AREA RURAL							
INDIGENA			NO INDIGENA			INDIGENA			NO INDIGENA				
0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante	0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante	0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante	0 a 5 años	6 a 49 años	50 en adelante		
			372	459	187				0	0	0	1018	0
	0			1018			0			0		TOTAL AREA URBANA	TOTAL AREA RURAL
											TOTAL MUJERES		1,018

3.8.2 Tren De Aseo

Actualmente, el tren de aseo cubre tres comunidades: cabecera municipal, Aldeas: Estancia de la Virgen y El Manzanal; el botadero de basura está ubicado a un kilómetro de la Aldea El Manzanal. Las demás comunidades rurales disponen de sus desechos sólidos tirándolos en calles, quebradas y hondonadas sin un orden adecuado.

³¹ Formulario SNIP, Construcciones de Seguridad Interna 99-20-000-01



3.8.3 Tratamiento de Desechos

Actualmente la aldea de la Estancia de la Virgen cuenta con una planta de tratamiento la cual se encuentra ubicada en dicha aldea El Cementerio cubriendo todo el sector y las aldeas colindantes.

3.8.4 Transporte Público

Esta actividad es cubierta por distintos servicios de transporte de carga y pasajeros, de tipo colectivo como lo son pick-ups, tuc-tuc y microbuses urbanos que de la Aldea hacia las diversas aldeas del municipio y la cabecera municipal y hacia los demás municipios del departamento. Con respecto a los autobuses extraurbanos, que conducen de la cabecera municipal hacia la Ciudad de Guatemala vía Ruta al Atlántico y viceversa, están las empresas que prestan el servicio que tienen como destino final Zacapa, Chiquimula y Petén, en horarios que inician de las 4:00 de la mañana hasta las 9:00 de la noche. No existe ningún transporte extraurbano directo hacia este municipio.

3.8.5 Agua Potable

Se considera importante hacer mención del sistema de agua potable que se presta en la Aldea, porque en su totalidad se lleva a cabo mediante el sistema de gravedad, captada de fuentes o nacimientos naturales ubicados en la Sierra de las Minas. Actualmente se presta un servicio domiciliario de 1954 pajas de agua activas; faltando de cobertura, por diversas causas, entre ellas la distancia desde la tubería principal, 25 viviendas lo que nos indica que la cobertura un índice de cobertura del servicio del 9%.

Servicio domiciliario de Agua por Microregión

MICROREGIÓN	COBERTURA %
Microregión I, "Sierra de las Minas"	20.85
Microregión II, "La Tigra"	36.93
Microregión III, "Del Motagua"	57.83
Microregión IV, "La Virgen"	91%



Las Microregiones más afectadas en cuanto al servicio domiciliario se encuentran: Microrregión I, “Sierra de las Minas” y la II, “La Tigra” por la falta del vital líquido. No estando la aldea de la Estancia de la Virgen en el abastecimiento de agua potable.

3.8.5 Drenajes

El sistema de drenajes lo tiene la Cabecera, **Estancia de la Virgen** y El Manzanal. El sistema de fosas sépticas multifamiliares lo tienen: San Luis, Cruz del Valle y Piedras Blancas. Actualmente se presta el servicio de drenajes a 235 viviendas localizadas en la Estancia de la Virgen, así mismo 545 viviendas cuentan con letrinas y 15 no poseen ningún servicio, según datos proporcionado por el Centro de Salud de San Cristóbal Acasaguastlán. Así mismo para la disposición de aguas servidas y de drenajes, en tanto que en el área rural es mediante letrinas, solo algunas cuentan con drenajes, entre ellas la Estancia de la Virgen en la Colonia Plan pasando en colindancia todo el sistema de drenaje de la Aldea y Barrios aledaños y las aguas servidas de las pilas se envían a las huertas y demás. Las personas hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre, lo que repercute en la contaminación de los riachuelos y específicamente del Río Uyu.

3.8.6 Energía Eléctrica

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se registran, según las oficinas de DEORSA, ubicadas en Teculután, Zacapa, un total de 1,516 viviendas que poseen el servicio institucional de energía eléctrica.

Viviendas Con Servicios De Energía Eléctrica

COMUNIDADES	CANTIDAD DE VIVIENDAS
Cruz del Valle	26
Estancia de la Virgen	596
El Manzanal	211
Piedras Blancas	55
Las Fincas	45
San Luis Buena Vista	64
San Cristóbal Acasaguastlán	519
Total Viviendas	1516

Fuente: Oficina DEORSA, Teculután, 2011.



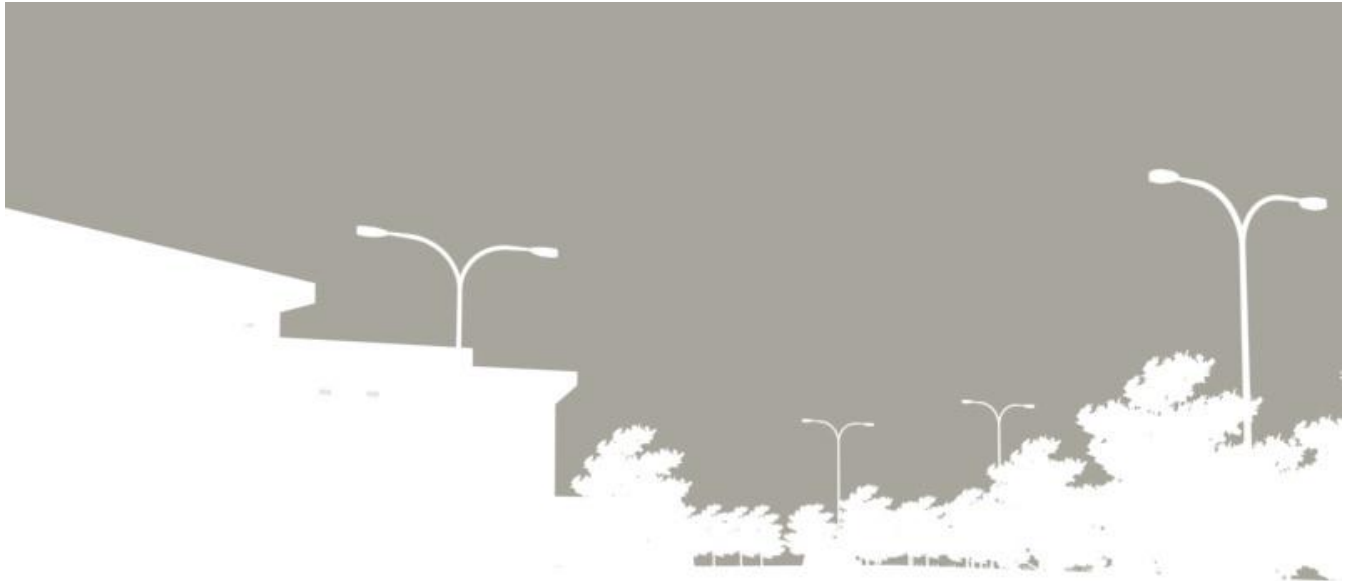
3.8.7 Vivienda

El total de viviendas registradas para el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, según datos de la OMP, son un mil seiscientos sesenta (1660), que son el setenta y seis por ciento (76%) corresponde al área rural haciendo con un cuarenta y siete por ciento (47 %) de la aldea la Estancia de la Virgen, llegando a ser setecientos sesenta y tres (763) viviendas formales e informales con terrenos aun sin construcción y el veinticuatro por ciento (24%) corresponde al área urbana, con un total de trescientos noventa y cuatro (394) viviendas.

El tipo de vivienda que predomina en el gran mayoría de la aldea es de viviendas de block, cemento y terraza de concreto, existiendo también viviendas paredes de adobe, bajareque techo de lámina y piso de tierra, o bien una plancha de concreto en la mayoría de ambientes principales o el dormitorio.

3.8.7 Red Telefónica

La red de telefonía en la aldea la Estancia de la Virgen, la domiciliar pertenece a la compañía de CLARO Guatemala, en la mayoría de casas, muchas de las viviendas también poseen red domiciliar de TELEFONICA, y el alcance del teléfono móvil lo prestan el servicio de las tres compañías de telefonía en Guatemala, Claro, Telefonica y Tigo. Siendo de buena calidad la señal ya que por el perímetro de la aldea se encuentra colocada torres de telefonía, lo cual mejora el servicio de la comunicación domiciliar e inalámbrica.



CAPITULO 4

MARCO DIAGNOSTICO



4.1 CONTEXTO DEL SITIO

El terreno se ubica en el kilómetro 102 de la carretera balastada que conduce a las aldeas Piedras Blancas, San Luis Buena Vista, Cruz del Valle y Monte Virgen, el terreno es proporcionado por la Municipalidad de San Cristobal Acasaguastlan el Progreso, ubicado en la parte Nororiente de la Aldea La Estancia de la Virgen, este terreno esta propuesto en 4 cuatro manzanas para el proyecto de PROVIAL, proyecto que tambien consistirá en apoyo a la seguridad y capacitación de agentes privados, lo cual se construirá una academia para preparar y capacitar a las personas en el ambito de seguridad nacional, dicho proyecto solo lo dispuso la municipalidad sin embargo no hay trámites de seguimiento ni de construcción de este proyecto sino solamente esta en nomina, aun no siendo ejecutado ni tampoco que se de interes social, lo contrario que sucede con el proyecto de la Construcción de la Subestacion de Policía Nacional Civil, proyecto que tiene proyección para el 2012 contando con presupuesto para la ejecución.³² El terreno cuenta con dos áreas de acceso vehicular y peatonal, antenas de telefonía, posteaje de energia electrica, fosa septica (500 metros), abastecimiento de agua, y el manejo de drenajes, no existe contaminación visual, topografía irregular, areas verdes y amplitud para construcción o ampliación, si el proyecto lo se proyectará a un crecimiento poblacional según la necesidad.

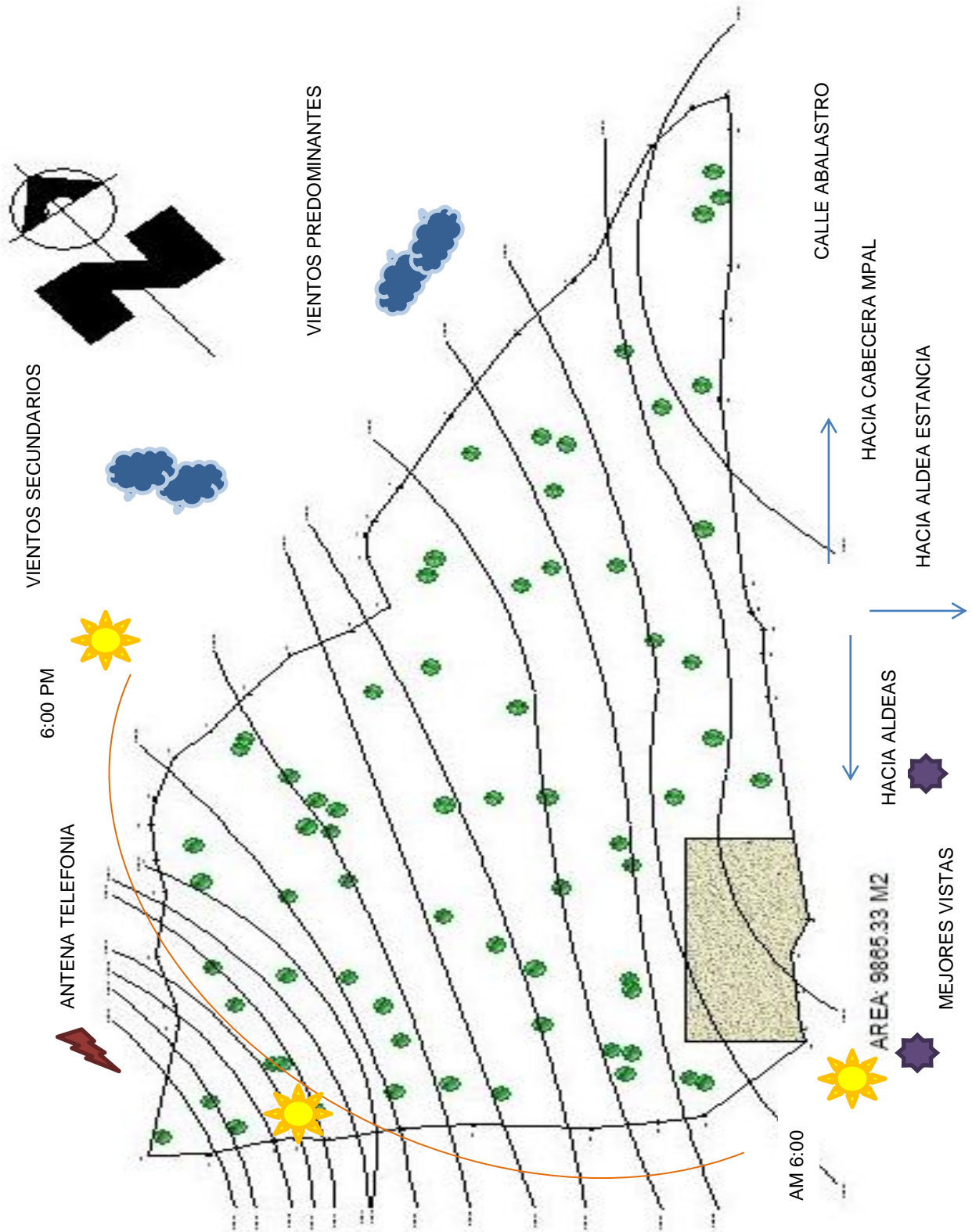
Este se colinda al Norte con montañas que pertenecen a Uyus, Oeste con la cabecera municipal, y la carretera CA-9, al Sur con la aldea la Estancia de la Virgen, especificamente en la Colonia Plan Internacional, y al Este con las aldeas Cruz del Valle, San Luis Buena Vista, Piedras Blancas. El clima de la ubicación es el terreno oscila en los 22 °C la minima, siendo la maxima a 40 °C entre los meses de enero a agosto, siendo su precipitacion pluvial de 32 y 35 mm.

El terreno su suelo es arenoso-rocoso, en toda la mayoria del terreno dado por la Municipalidad, terreno favorable para la concentracion del suelo y, a la vez, favorable para la utilización de material, ya que por la topografía irregular se obtendrán plataformas sobre las curvas del nivel, en donde tambien a seiscientos metros (600 mtrs) atraviesa un riachuelo proveniente de los nacimientos de agua de la Aldea San Luis Buena Vista.

³² Informe de Gobierno Administración Municipal 2008-2012, pag.86



4.2.2 Análisis de Terreno





4.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO

Es la parte final del terreno propuesto y donde las curvas de nivel están más juntas vista posterior



Antena de telefonía parte final de las 6 manzanas del terreno

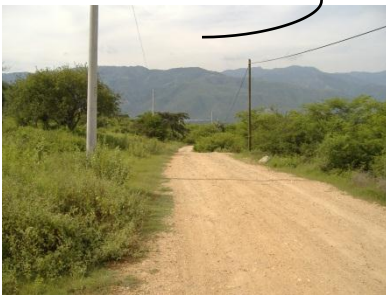
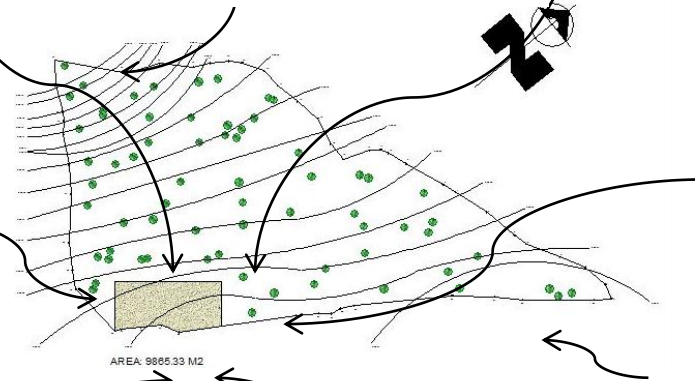
Vista lateral del terreno, topografía irregular



Vista lateral derecha del terreno



Vista Lateral izquierda del terreno



Calle de balastrada dirección aldeas del municipio.



Existencia de postes de alumbrado eléctrico.



Calle en dirección a la cabecera municipal



4.4 ESTADO ACTUAL DE LA SUBESTACIÓN EXISTENTE

4.4.1 Subestación 5324 de la Policía Nacional Civil

Esta es la subestación, actual en la aldea de la Estancia de la Virgen, se toma como referencia porque nos sirve para ver las carencia de áreas definidas que posee, y con ella un plan de necesidades básicas mínimas que deben tomarse en cuenta en el anteproyecto, con lo cual la revisión de una arquitectura propia que la identifique como una subestación, y teniendo en cuenta que no por ser Subestación debe de cumplir con requerimientos de espacio y áreas como lo conformaría una comisaría o una estación policial, sino debe existir el vínculo que los edificios que en este caso es una Subestación, debe ser para los usuarios que lo utilicen como para las personas que laboran en el que seria los agentes de policiales, y las personas con algún proceso judicial o detenidos temporalmente.



La fachada principal de la Subestación cumple con los colores que se estandarizan en las comisarías, estaciones y subestaciones, mas por la adaptación de la sub estación a una casa el techo no es de losa sino de lámina y no posee una arquitectura que la identifique con lo que debe representar.

La sub estación cuenta con tres vehículos que son del uso de los agentes policiales para solventar emergencias y tener la vigilancia, pero para el aparcamiento de los vehículos cuando termina el turno no existe ya que estos se estacionan en la calle en la fachada sur de lo cual si no existe un parque definido para las patrullas tampoco existe un área para el parque de motocicletas y esto llega a interrumpir la circulación vehicular por la obstrucción del paso por la radio patrullas o microbús para los agentes policiales.





CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO



La colindancia que se tiene la subestación policial actual no es la adecuada para el tipo de construcción que debe ser ya que si fuera colindancia debería pertenecer a oficinas judiciales, no a viviendas, de lo cual el proyecto estará aislado de colindancia de viviendas que es lo mejor que se puede requerir.

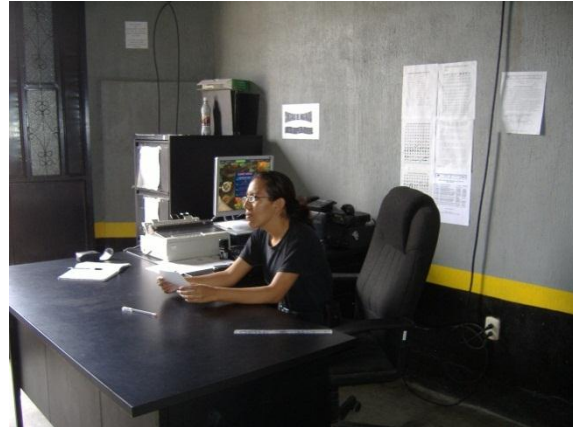
No se posee ningún elemento visual ni arquitectónico que determine el ingreso a la subestación de donde se puede transitar sin que note que existe el ingreso principal, por analogía de revisar otras edificaciones de comisarias, estaciones y subestaciones manejan un frontón de tímpano o triangular para el ingreso peatonal en donde colocan el escudo de la PNC, y esto puede dar el peso visual o lo que determine que el ingreso a la construcción o de la jerarquía del ingreso que es necesaria.



En lo que conforma el parqueo de las personas que utilizan la subestación no existe un área de parqueos para los visitantes y usuarios, ni se definen circulaciones peatonales, en donde se necesita crear estas áreas para el tipo de vehículo común, así como la creación de andenes y áreas de caminamiento exterior previo al ingreso de la subestación, esto conforma parte del diseño arquitectónico definido.



El área de atención al ciudadano no está definida y se mezcla con el área de administración de la sub estación, estas dos son áreas que se necesitan en la subestación y por lo mismo se necesita que estén en relación directa más nunca se conjuguen en una sola, se debe crear áreas que apoyen a estas áreas pero que sean complementarias pero separadas para el mobiliario propio.



Los servicios sanitarios: actualmente existe uno para todos los agentes y visitantes. Debe, por lo tanto separarse el área pública y el área privada (para los agentes) y deben también dividirse estos servicios para hombres y para mujeres, en lo que debe crear una batería de baños que pueda abastecer el proyecto, para obtener una solución al problema de los servicios sanitarios.

Existen las áreas que están de independencia como la oficina de la jefatura del oficial, es la única área que posee una independencia de todas las demás, con el acceso limitado por un corredor mas esta subestación aun esta en las medidas de áreas mínimas y el cruce de circulaciones que no deben interrumpir el área privada de la publica ya que el mismo corredor es el vestíbulo para el servicio sanitario, los dormitorios de hombres, el área de pila y la jefatura de donde el corredor posee una medida de 1.50 metros de ancho, área mínima para dos personas, esto se debe mejorar.





En los dormitorios se utilizan camas literas y lockers para el guardado de ropa y utensilios personales de cada agente policial, aunque son áreas mínimas ya que la circulación se cruza con mobiliario, se aplicara el mismo concepto de las camas literas como se usan en todas comisarías, estaciones y subestaciones pero dormitorios con espacialidad necesaria y el cambio de concepto de lockers por muebles para el guardado de ropa con su respectivo candado y seguridad propia incluyendo mobiliario como mesas pequeñas si se necesitan, obteniendo dos áreas de dormitorios uno para hombres y otro para mujeres.

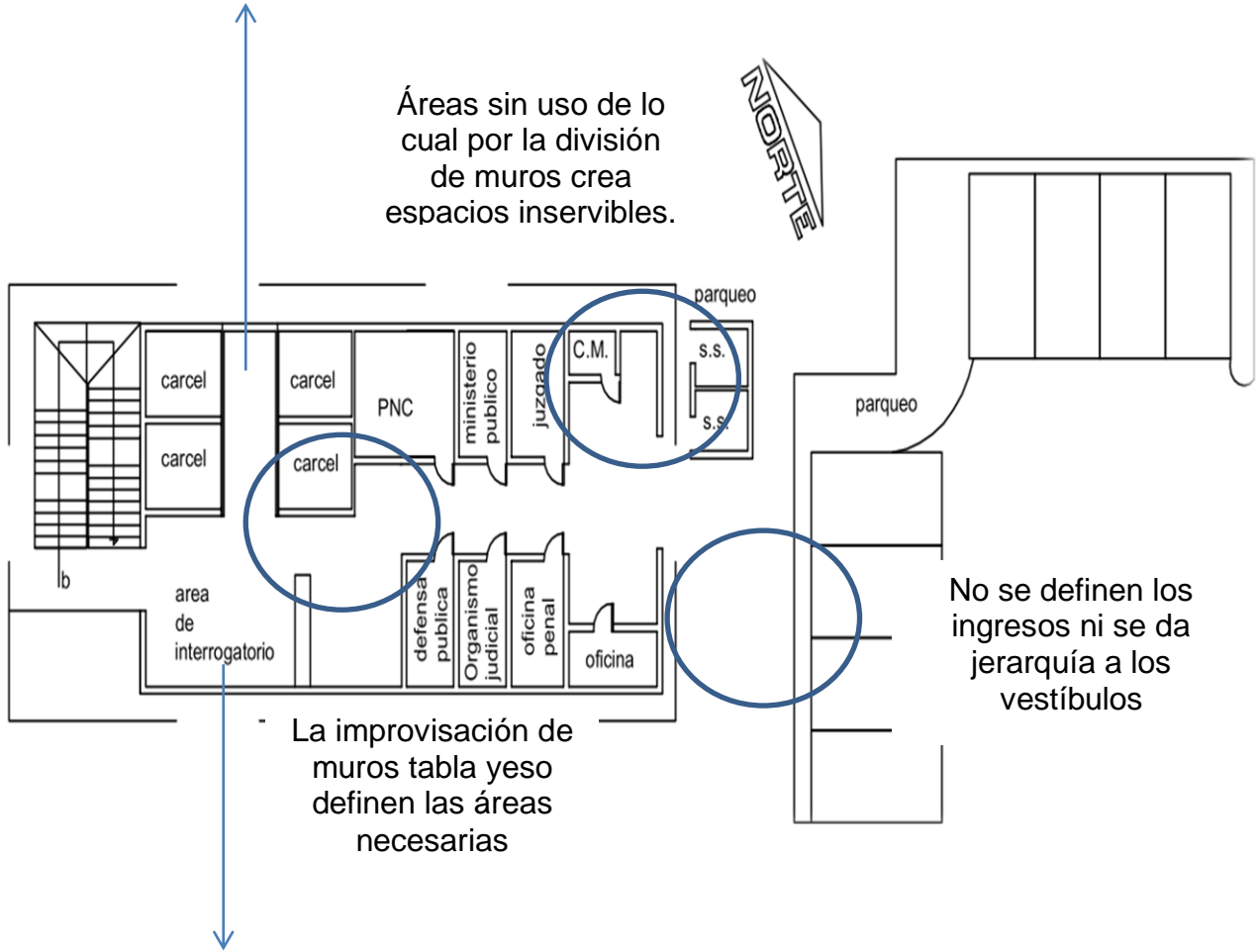
La subestación actual necesita un área de lavado de ropa y tendido para uso de los agentes policiales, esto es necesario en este tipo de construcciones con el concepto de estaciones de policía ya que ellos permanecen en turnos y necesitan el área para el lavado de ropa y secado, estas áreas se aplicaran en el proyecto de la nueva subestación de policías dando una respuesta optima a una necesidad que se cubre actualmente mas no es la adecuada para la subestación



4.4.2 Complejo Judicial de Mixco

Pasillos mínimos para el tipo de 4 cárceles no existe seguridad

Áreas sin uso de lo cual por la división de muros crea espacios inservibles.



No se definen los ingresos ni se da jerarquía a los vestíbulos

La improvisación de muros tabla yeso definen las áreas necesarias

Vestíbulo conforma el área de interrogatorio



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO



En este complejo se localiza en la 5ta calle y 13 avenida “A”, colonia Montreal zona 4 de Mixco; en dicho complejo se entrevistó con la administradora del complejo la Lic. Ana María Medina, de donde se planteó el anteproyecto para realizarse y el estudio que se necesitaba de la revisión de áreas y el apoyo a la misma de donde se obtuvo en diagramación las áreas conforme a un recorrido que se hizo en el complejo de donde se tomaron los ambientes y áreas que son de interés aplicables al proyecto. Por ser un ende de seguridad se restringieron la toma fotográfica de las celdas preventivas, porque están ocupadas y por seguridad interna, de donde se procedió a la revisión de áreas y relación de las mismas, así como las carencias que se posee en el lugar y áreas que se implementan en el proyecto como apoyo a la Sub-Estación Policial.



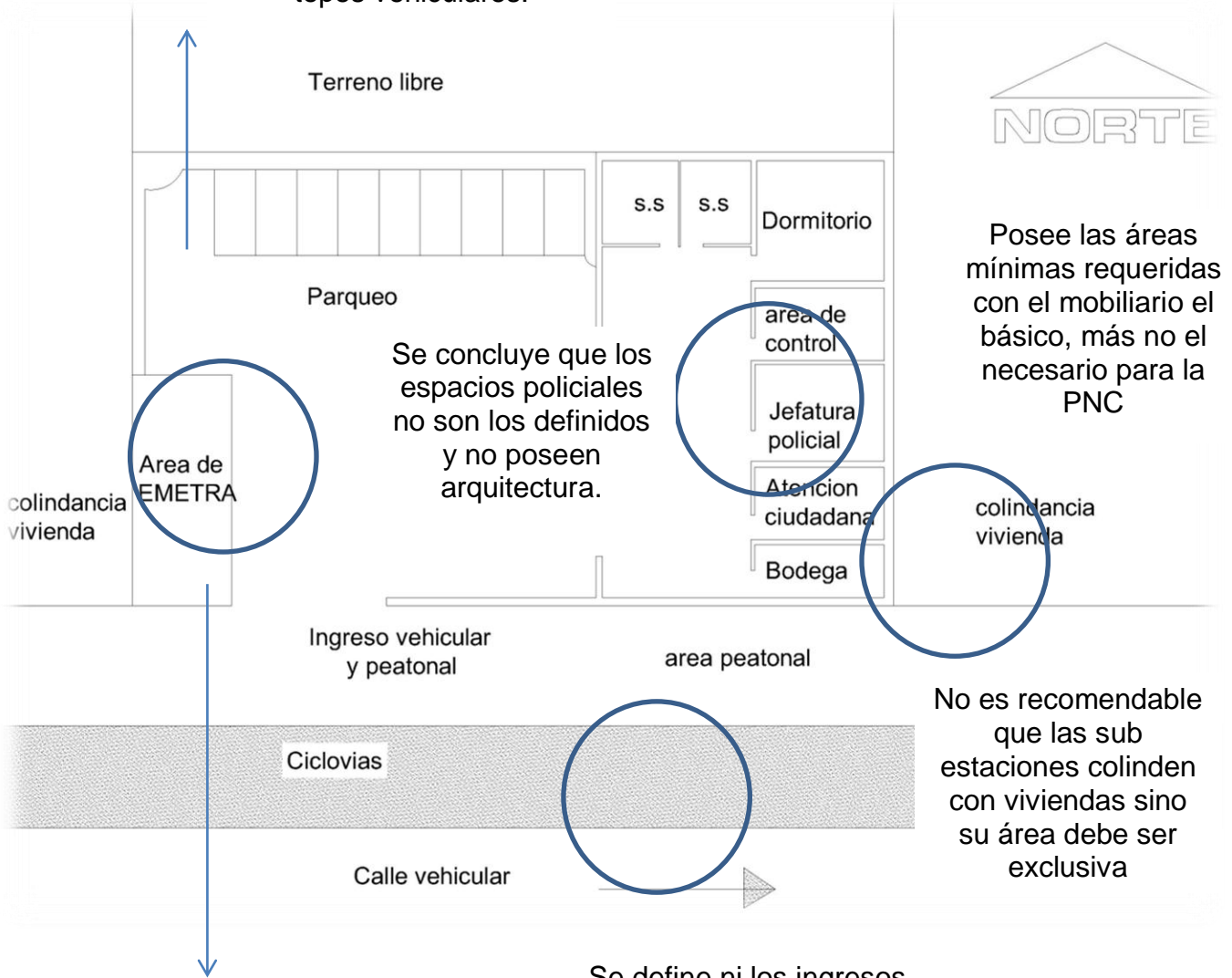
Aspectos Positivos: El complejo cumple con una serie de oficinas y delegación cercanas y próximas, las cuales para trámites judiciales y de procesos legales y no hay necesidad de transportar a los presos o detenidos a ningún otro centro, ya que se posee en el lugar las oficinas auxiliares, así como áreas donde resguardan y están en constante vigilancia y seguridad interna, Con las áreas necesarias para funcionen como un área de detención preventiva.

Aspectos Negativos: Se pueden enumerar como los que proceden a que no existe un área de interrogatorio definida sino es una vestibulación la cual procede a ser el área detenidos, el área de cárceles no es la adecuada para la capacidad de personas porque exceden el número de detenidos y es la mezcla de lo cual no hay separación dependiendo de cada proceso según persona detenidas, faltan servicios sanitarios las áreas de vestibulación son muy mínimas y los ingreso y egresos no están definidos, así como la parte de las oficinas son de área mínima.



4.4.3 Subestación de Policía Nacional Civil No 1431

El parqueo es el improvisado así como inadecuado por no poseer ni topes vehiculares.



Se concluye que los espacios policiales no son los definidos y no poseen arquitectura.

Posee las áreas mínimas requeridas con el mobiliario el básico, más no el necesario para la PNC

No es recomendable que las sub estaciones colinden con viviendas sino su área debe ser exclusiva

Se define ni los ingresos peatonal ni vehicular no hay señalización ni existe ninguna indicación vial

Se debe definir las áreas propias de la PNC separadas en totalidad con las áreas de EMETRA



Esta subestación policial está ubicada en la 29 calle de la zona 12 en la colonia el Carmen, su localidad es de manera provisional según lo comentado por el agente Karlos Cifuentes que determina que en ella se localiza también un área para los agentes de tránsito de la municipalidad de Guatemala, EMETRA, dado a así que estos al ingreso de la sub estación se posee un galera de malla con lamina de manera provisional, donde se resguarda bicicletas para el área de ciclovías utilizadas por los estudiantes universitarios, y público que haga uso de esta vía solamente para bicicletas, en donde su ingreso esta de manera inadecuada; lo mismo que su ubicación porque posee lo que son colindancias en ambos lados de la sub estación con lo que damos la determinante que esto no es nada funcional ni adecuado para la ubicación de la su estación de policía, en lo que compete se determina que es una estación conforme una sub estación de donde se posee en su interior una subestación móvil, en la que se conforma la parte flexible de la estación.



Aspectos Positivos: Se pueden enumerar que posee una flexibilidad de espacios en donde las oficinas son las que se requieren como mínimas para el funcionamiento de la sub estación policial en donde se complementa en con el apoyo que existe con el área de tránsito municipal y la policía municipal siendo del mismo para la misma función que es la seguridad de la población el velar por ella, y brindarla, donde el área destinada para el parqueo es la requerida dando amplitud a la misma en lo que compete a capacidad soporte de la subestación policial.

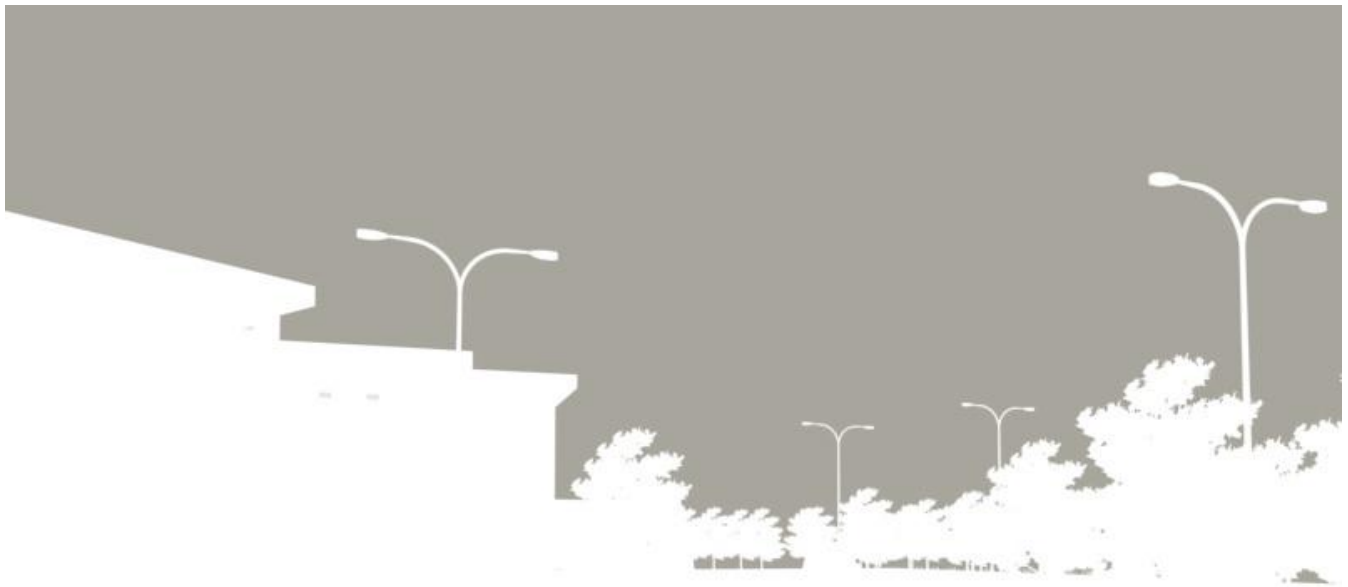
Aspectos Negativos: En estos se agregan espacios los cuales no son los adecuados para un ingreso por ejemplo una carreta de venta de comida ni espacio definido arquitectónicamente para la policía municipal los espacios de vestíbulos como los abatimientos de puertas se definen hacia adentro quedando un área que no definidas y creando pasillos en conflicto con las circulaciones también no existe un área específica donde pueda existir personas que son detenidas ni un área de orientación o que defina la atención a las personas.





De donde concluimos que los espacios arquitectónicos estudiados, visitados y analizados nos dan parametros para plantear un programa de necesidades básicos asi como que existen áreas las cuales son las necesarias para el proyecto que se tiene en estudio el cual conformara una modalidad de una fusion de ambos aspectos que son necesarios, y agrupando tanto necesidades que son básicas en una subestación como las que se definen en un complejo de detencion preventiva, evitando el traslado de presos o detenidos judicialmente a otros centros para que continúe el proceso de detencion, sino la unificación de áreas, oficinas delegaciones que apoyen y se complementen entre si, con ello se resume que las áreas no son adecuadas que conformen pasillos hacia oficinas, y si el diseño lo demanda sean de amplitud, ya que la mejor solución son vestibulaciones amplias las cuales solucionan conflictos, y que estos se delimiten por medio de circulaciones dirigidas, tambien las areas deben complementarse en un solo conjunto con la conformacion de edificios o modulos que creen relación, en lo que se estudio no existe ningun tipo de plazas cívicas las cuales son básicas por ser intituciones de gobierno para mantener la astas de banderas según la institución y en donde se le rinda homenaje o que sean de manera flexible para eventos socioculturales.

En los casos análogos muchas veces no se encuentra la solución arquitectónica deseada de los espacios que se estan planteando o estudiando, mas bien sirven para la conformación de la idea, que áreas son las que se utilizan en los proyectos el uso y su función, asi como mejorar el aspecto formal o de requerimientos de espacio con las necesidades a los usuarios y agentes, en la mayoría no se resuelven las interrogantes arquitectónicas, pero se conforman ideas concebidas de la mejor solución como de las áreas definidas para luego ser diseñadas y aplicadas en el proyecto.



CAPITULO 5

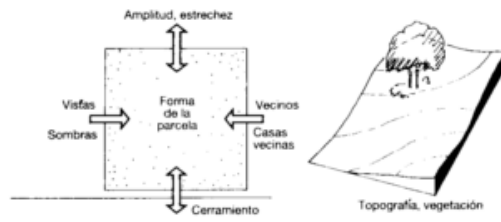
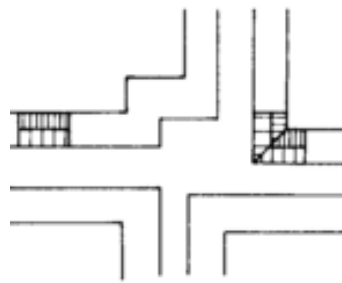
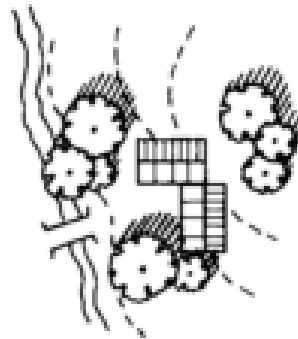
PREMISAS DE DISEÑO

5.1 PREMISAS GENERALES DEL DISEÑO

Dentro de las premisas generales de diseño son las que generan conceptos de forma y funcion conforme a soleamientos, ventilaciones, distribución de ambientes, alturas y jerarquias estas son el punto de partida para el inicio de un proces de diseño, por sus normas y estandares arquitectónicos se basan en consideraciones que dan como resultado arquitectonico una arquitectura definida. Dentro de ello se consideran aspectos tales como los requerimientos basicos, en espacio y ambientes, asi como forma, premisas de los ambientes en relación con la morfología del terreno, el entorno inmediato y que todo estas premisas básicas no den una respuesta esencial en el desarrollo del anteproyecto, que se diseñe formalmente

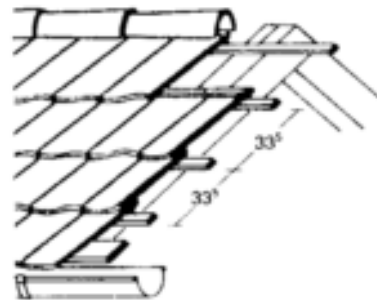
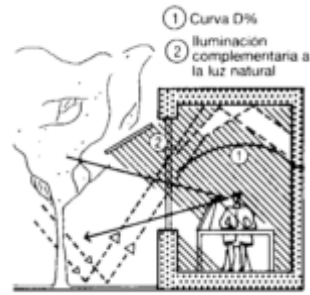
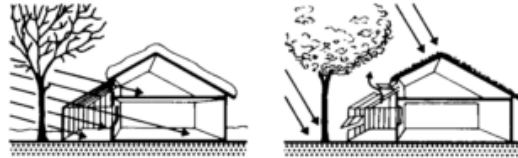
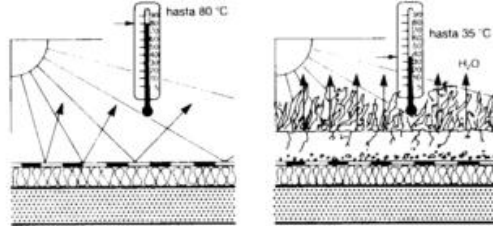
5.1.1 Premisas Generales de Ubicación y Localización

- Que posea un acceso viable tanto peatonalmente como de forma vehicular, en la cercania de tanto de la cabecera municipal como de la aldea la Estancia de la Virgen, recorrido vehicularmente 10 minutos de la la aldea la Estancia de la Virgen a Pie 25 minutos de la Aldea
- Las dimensiones del terreno deben ser conforme a la demanda del proyecto y su propuesta de arquitectónica.
- Que posea calles de acceso, asi como medios de transporte público, y que se proporcione la facilidad de llegar al lugar donde se ubique la Subestación Policial.



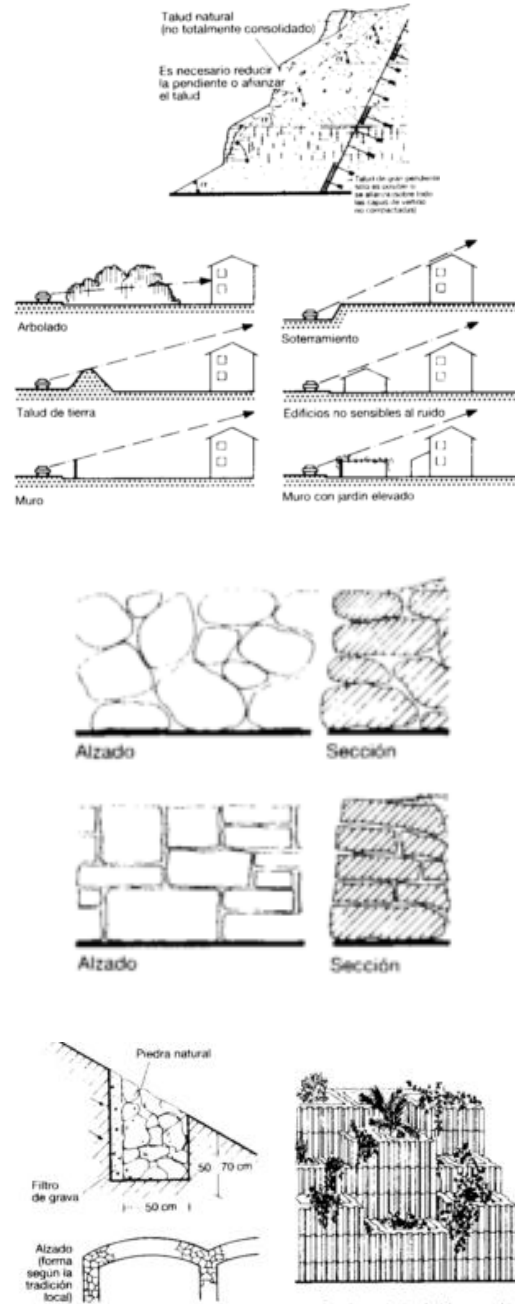
5.1.2 Premisas Generales Climáticas

- Por la ubicación y el clima caluroso seco de la región se debe buscar el confort climático dentro de la edificación, con buena ventilación, ambientes amplios y el soleamiento debido en las fachadas.
- Dar una respuesta a la temperatura ambiente en el interior de la edificación con una frecuencia de viento fresco que proporcione los arboles que deben ser de copa grande y que funcionen como barrera solar.
- Poseer áreas con una ventanería que funcione como aleador del sol por la tarde que es donde existe poco movimiento de viento, donde la ventilación será cruzada y en los interiores espejos de agua para dar la frescura a los ambientes.
- Las cubiertas no deben de ser de material que guarde calor sino que sea aislante y repelente de los rayos solares, por medio de los acabados que puedan darse el blanqueado o un acabado reflectivo solar.



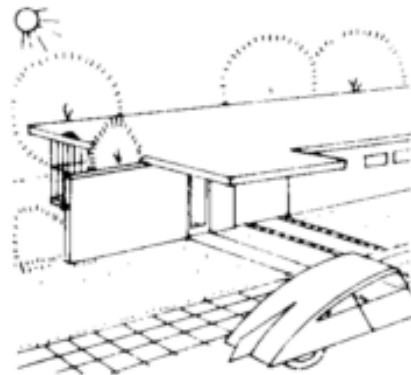
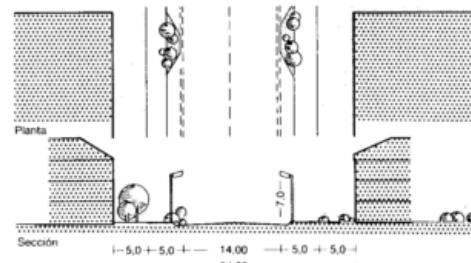
5.1.3 Premisas Generales Morfológicas

- El aprovechamiento de la topografía irregular del terreno da como respuesta un diseño con una manejo de plataformas naturales.
- Que las alturas de los edificios no deben excederse a los 12 metros para que se mantenga la proporción con la escala del entorno y la vegetación.
- La edificación y el proyecto debe estar en total integración, y adaptación al entorno sin que este se rompa o disfuncione con el medio inmediato.
- Que se utilice los materiales del sector y la región para que esto sea algo que identifique el edificio con el medio ambiente, así como fachaletas que dan frescura al ambiente.
- Se debe conservar lo mayormente posible la vegetación del lugar y la fauna que existe en la región para que no sufra de un impacto la edificación del proyecto.
- Que se logre la adaptación del edificio conforme con el paisaje y la armonía del fondo escénico que se presenta en el lugar.



5.1.4 Premisas Generales de Estética

- Integración del diseño por medio de aspecto:
 - Formal
 - Relación
 - Función
 - Color
 - Materiales
 - Texturas
 - Armonía
- Llevar un anteproyecto que cumpla con ambientes y espacios necesarios tales como:
 - caminaientos exteriores
 - plazas y vestíbulos
 - áreas de descanso
 - áreas de trabajo
 - áreas al aire libre
 - áreas administrativas
 - áreas operativas
- Se debe cumplir con espacios representativos en su función determine su forma, y esto sea visible con la actividad que deban realizarse.
- Se debe guardar la proporción según escala humana, y manteniendo los espacios amplios y espacios flexibles si son necesaria su creación.



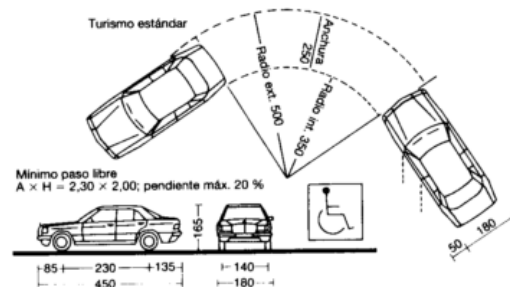
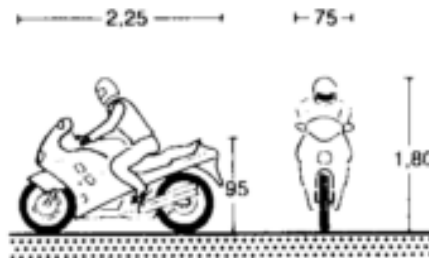
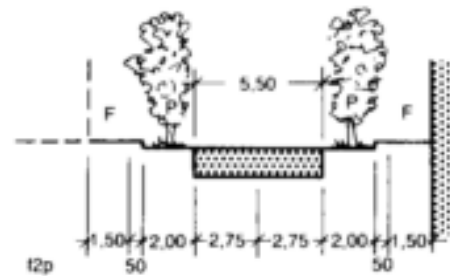
5.2 PREMISAS DE DISEÑO PARA LA SUB-ESTACION POLICIAL

Las premisas que se tomaran en cuenta para la Subestacion de Policía, son el resultado de áreas específicas del diseño que deben tomarse en cuenta así tambien, como el uso las orientaciones y soleamientos debidos, espacios arquitectónicos requeridos que todo esto conforme un conjunto de la estructura del diseño producto de las necesidades que existan el proyecto.

5.2.1 Premisas de Parqueo de automóviles y patrullas e Ingresos al edificio

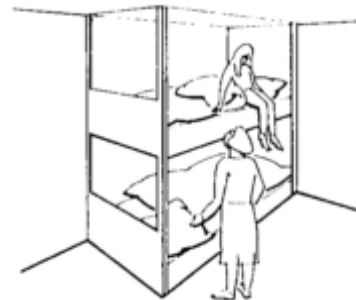
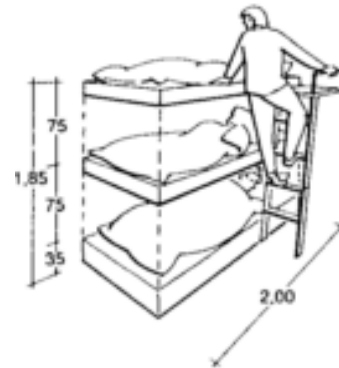
Los ingresos deberan localizarse en el area central a la Subestacion, para que conforme una vestibulacion flexible y que sea accesible al ingreso principal de la edificación.

- Los usuarios deberan utilizar el area de parqueamiento, asi como preveer un área en futuro(no elaborado para esta propuesta de diseño) el parqueamiento por remisión de vehículos.
- El parqueo de los agentes de policía debe tener un enlace directo con la Subestacion, asi tambien con el diseño adecuado de parqueo de auto patrullas y motocicletas que puedan utilizar los policias.
- El parqueo de la policía su ubicación ideal sera con en la parte posterior a la edificación posterior al ingreso principal.
- El parqueo debe ser accesible tambien a las areas basicas como las bodegas, el comedor la administracion, estas que conforman los espacios que son parte de diseño de la sub estación de policía.



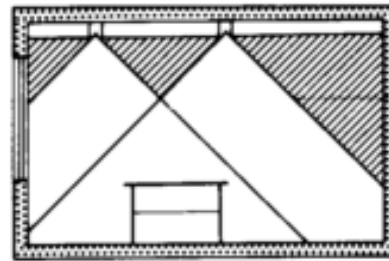
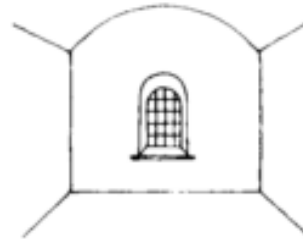
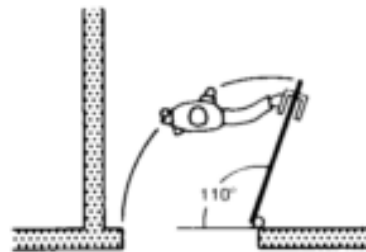
5.2.3 Premisas de Diseño de Cocina y Dormitorios de la PNC

- La relación de la cocina debe ser directa con el area de apoyo a la subestación.
- El uso de la cocina sera para el personal de turno que aguarde la estación ya que este esta determinado por el tiempo de 7 dias de permanencia en la sub estación, para realizar dos tiempos formales en dicha área.
- Los dormitorios seran dividido en dos tipo salon comunal separados los de las mujeres y hombres siendo el 20 % mujeres y el 80% hombres cada dormitorio contará con su bateria de baños, asi como el área de duchas y vestidores independientes, se utilizan literas dobles de tamaño 0.75X1.90 metros la distancia minima entre literas sera de 0.75 metros, se pueden colocar tabiques para la division del espacio si asi fuera necesario.
- Las áreas de cocina, tendrá un área de comedor pequeño porque no todos los agentes de policia comen a la misma hora por la guardia que deben tener.



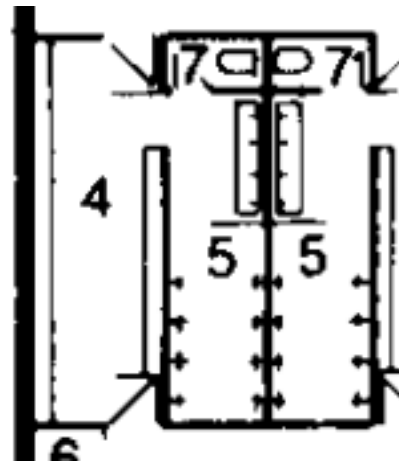
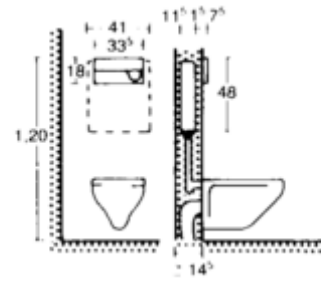
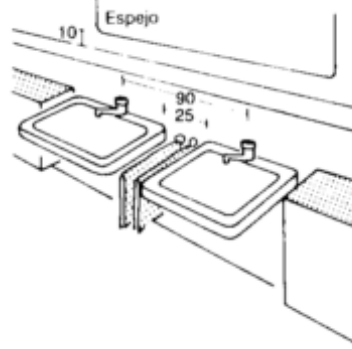
5.2.4 Premisas de Diseño Áreas Detención y Celdas

- Las áreas de detención debe estar aislada de las áreas que utilicen el personal de la policía, y las áreas de acceso a usuarios del edificio, deben colocarse en un área aislada que conecte a un corredor y este debe ser vigilado, de lo cual pueda facilitar a personas que posean la autorización del trato con el detenido.
- El área de detención preventiva debe estar conectada aun vestíbulo y este a un corredor, aislada de las áreas de uso del personal y que tenga una relación directa con la celda de detención, y las áreas de vigilancia de detenidos.
- Para el ingreso a estas áreas deben estar en espacios cerrados que pueden ser vestíbulo con reja y supervisadas por agentes de la policía que mantengan la vigilancia, y con acceso directo a una sala de interrogatorio o sala de espera del detenido, que aun no es procesado judicialmente.
- Las celdas contarán con la mayoría con iluminación artificial y poca ventilación o ventanería, siendo su ventilación el vestíbulo protegida las áreas con balcones y rejas con el abatimiento de las puertas hacia el exterior.



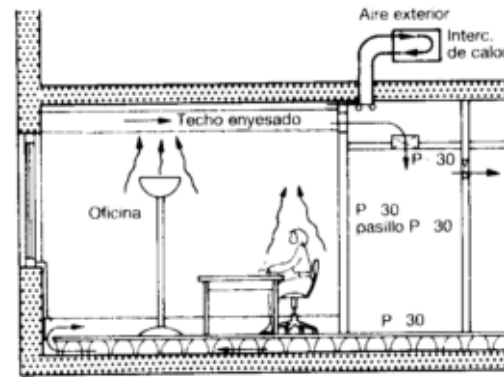
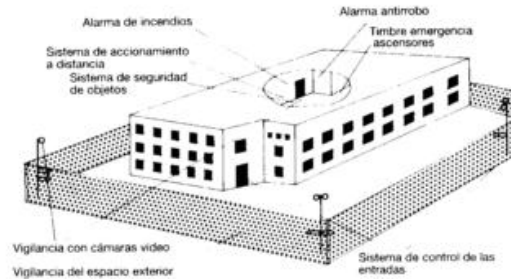
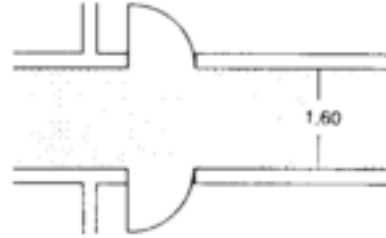
5.2.5 Premisas de Diseño S.S de la PNC

- La bateria de baños para el personal policial debe contar con areas de ventilación directa y preferiblemente iluminación natural, con los lineamientos de 1 inodoro por cada 4 personas 1 lavamanos por cada 4 y una ducha por cada 15 1 migitorio por cada 4 , con una bodega para insumos de limpieza para ambas bateria de baños
- Las celdas contarán con un artefacto visible que sera un inodoro, y lavamanos ya que no puede darsele el cerramiento vertical por la vigilancia que debe darsele al detenido, solo contara con servicio sanitario vigilado el area de interrogatorio.
- La administración como el area de espera contarán con su servicio sanitario independiente para el uso de cada agente y usuario que utilice el complejo.
- La bodega tendrá uso definitivo de guardado de almacenado sin relacion directa con la cocina o salas de reuniones.
- La bateria de baños tendra relacion directa con los dormitorios nada mas, sin ningún otro ambiente que le incluya.



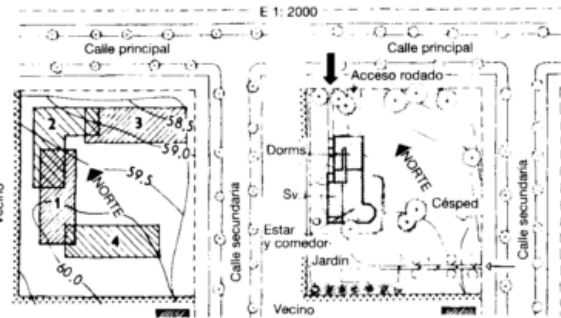
5.2.6 Premisas de Diseño de Áreas de Apoyo

- Entre ellas se menciona un area de revisión del detenido en el cual se obtienen todas sus pertencias que no le sean necesarias en la permanencia del proceso judicial a someterse si fuera necesario.
- Áreas de parqueos de los vehiculos si asi lo requiere el complejo de autos detenidos o vehículos que se encuentran con alguna anomalía delictiva.
- Un área de vigilancia del detenido como a su vez, que esta pueda usarse con la flexibilidad de sala de interrogatorio con vigilancia interna a la sala, que bien puede usarse si asi pueda requerirse con la visita a la persona detenida por algún pariente o familiar.
- Área de levantamiento de datos y actas procesales, y una oficina extra por si la en una proyección se necesita de un juzgado que delegue el Ministerio de Gobernación si asi se requiere se preveera esa área extra al espacio arquitectónico.



5.2.6 Premisas de Diseño de Áreas Verdes, Plazas y Soleamientos

- Las áreas verdes seran de uso exclusivo a los agentes de policiales, y con un acceso semidirecto con los usuarios que utilicen el complejo arquitectonico.
- Las plazas sera de tamaño que demande la vestibulación cruzada y esto que formen vestibulaciones exteriores que conecten areas de transicion del edificio con el exterior, contando con un mas del 25% de las áreas techadas por el clima de la región.
- Se prevee áreas verdes diseñadas para que den confort a la edificación y creen un microclima en el exterior, a la vez que se integren con el medio externo inmediato que posee. Las areas externas deberan contar con alumbrado eléctrico y mobiliario urbano como complemento del espacio arquitectónico.
- Con soleamientos se controlara por medio de las fachadas críticas cubiertas con doble piel y la ventaria grande donde no exista el soleamiento para evitar la incidencia del calor asi como barreras de arboles de copa mediana evitando la penetración del sol directo en las horas de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde en las fachadas por la incidencia solar.

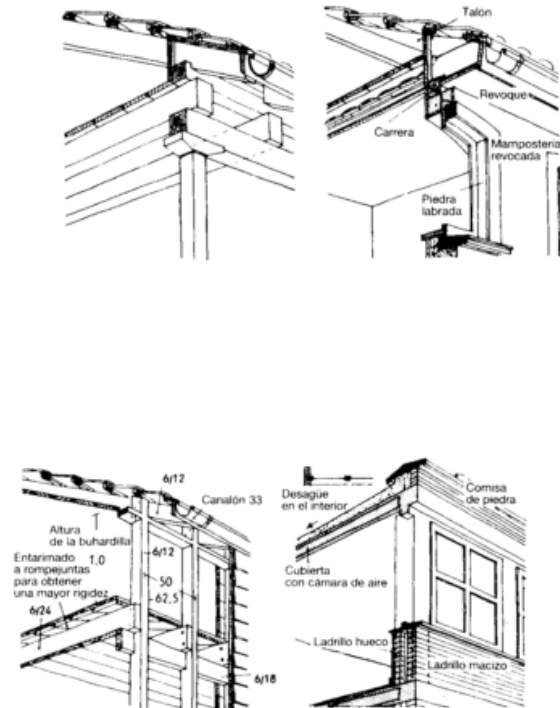


5.3 PREMISAS DE GENERALES DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Los sistemas constructivos varían según cada región, y lo conforman como parte de la identidad de cada lugar, siendo básico la forma de construcción en esta región, tomando los métodos tradicionales desde el levantado de muro hasta con los acabados, extrayendo de lugar lo básico para las mezclas desde la arena de río al pedrín o en efecto la piedra bola para fundiciones con mayor resistencia, usando métodos tradicionales desde el bajareque o pegado de block, hasta techos de palma hasta losas fundidas tradicionalmente como cubiertas de lámina, todo esto conformará parte de los lineamientos que se tomarán para dar una representación de la arquitectura del lugar, guardando elementos tradicionales y colores que representan parte de la arquitectura de una Estación de Policía Nacional Civil.

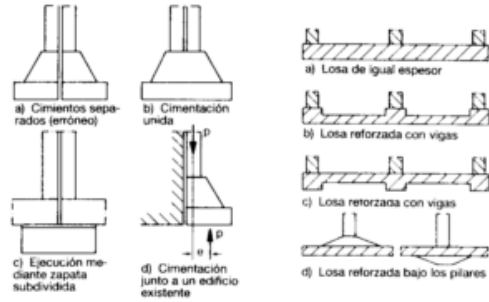
5.3.1 Premisas de Generales Tecnológicas

- Se deberá contar con sistemas y métodos constructivos que sean manejados en la región así como la obra de mano calificada.
- En el sistema de resistencia material y de poco mantenimiento se encuentra el concreto armado, block, el metal, la madera, la piedra, y losa de diferentes alturas. Y aberturas en ventanas para la ventilación cruzada.
- Entre el sistema estructural se menciona los muros de carga, estructura metálicas y concreto armado.
- Debe poseer sistema de cargas ya que la edificación contará con dos niveles, aprovechando la topografía del lugar para evitar el corte y relleno mínimo.

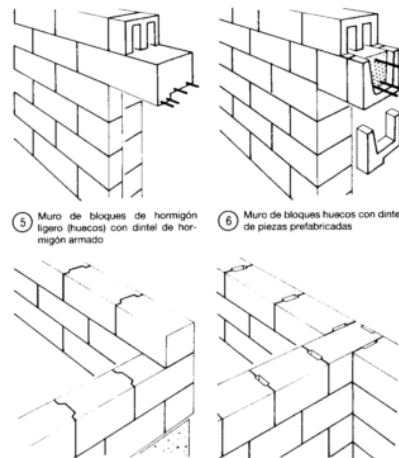
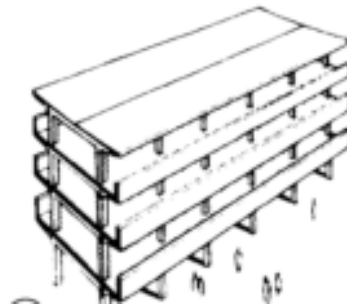


5.3.2 Premisas de Generales Cimentación y Muros

- El cimento será de hormigón armado, con zapata y cimento corrido este no siendo menor a 80 cm de profundidad, armado con varillas número cuatro, emparrillado y colocado con zapatas a una distancia modular según la grilla que conforme las columnas, que estos conformaran marcos estructurales.
- Se utilizará el sistema de levantado de block con pegado de mortero, para los muros que seran de carga se recomendara el block pineado y que este lleve refuerzo estructuralmente de acero, con una modulación de 0.20 cm y columnas maximo 0.60 ya que esa será la distancia de luz que pueda aprovecharse de espacio.
- El sistema contara con refuerzos los cuales son las soleras (horizontales) y las columnas (verticales), de donde se combina el acero armado con el concreto dando la resistencia, debiendo los muros de mampostería del block tradicional con cubierta en doble piel.

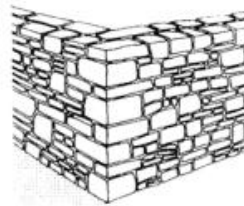
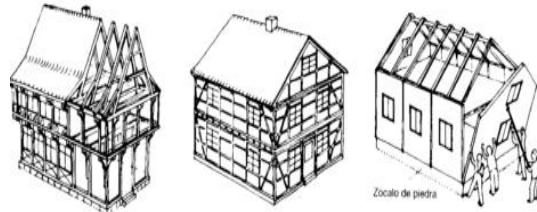


HORMIGÓN ARMADO

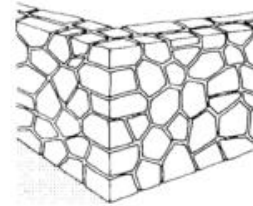


5.3.2 Premisas de Generales Cubiertas, Acabados, Puertas y Ventanas.

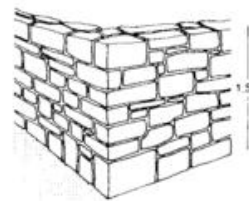
- La cubierta y el entrepiso debe poseer la altura minima de 4 metros para evitar el encierro del calor y procurar la ventilación, el entrepiso sera de losa intermedia armada y fundida tradicionalmente.
- Para los acabados de muros y cielos se recomienda el blanqueado y el aprovechamiento de cal, con una base de cal hidratada y cemento para el repello ya que es la mejor manera para evitar la humedad en los muros, y con el exterior se puede colocar la fachaleta de color gris para seguir con la unificación de la estaciones policiales existente, a modo de conseguir la doble piel en los muros
- Las puertas y ventana serán de de vidrio y de tubo cuadrado de $\frac{1}{2}$ " del metal resistente para luego este ser cubierto con pintura anticorrosiva de color blanco o gris donde el tubo que llevara las celdas sera de diametro 1" y este tambien sera cubierto con pintura anticorrosiva color negro.



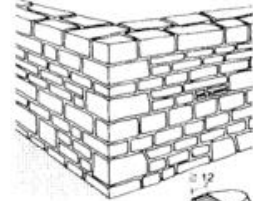
1 Mampostería en seco



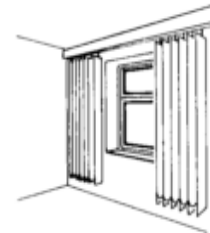
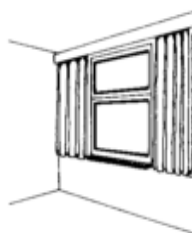
2 Mampostería ordinaria

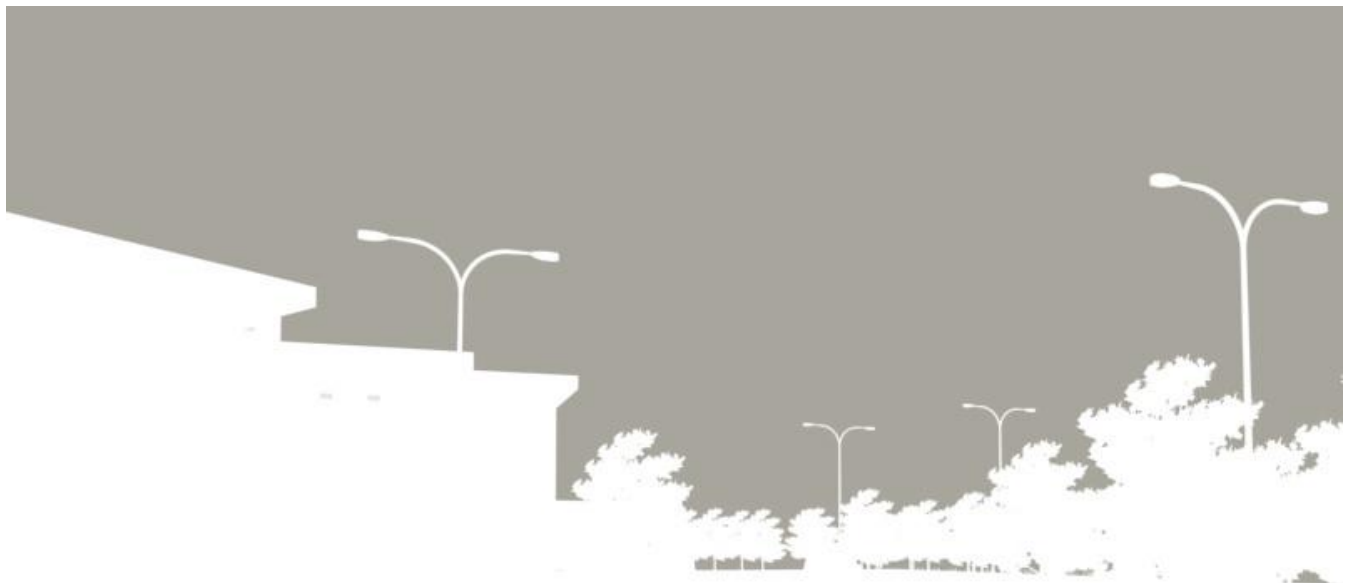


3 Mampostería careada



4 Mampostería concertada





CAPITULO 6

MATRIZ DE DIAGNOSTICO, IDEA Y DIAGRAMACION



6.1 MATRÍZ DE DIAGNÓSTICO

La Matriz de Diagnóstico es el resultado de una serie de trabajo y estudio de campo, en lo que refiere al proyecto ya que para este se obtiene de un programa de necesidades que nos da los paramatros de las áreas que requiere el proyecto y esta nos enlaza a la introducción del diseño que resultará con esquemas y diagramas que con ese procedimiento se obtiene el diseño acorde a la funcion, diseñando en el metodo de caja de cristal, nos da las áreas definidas necesarias o las minimas que contara el proyecto, partidiendo de este punto es necesario para el diseño de una manera ordena y concreta, validando las áreas que se diseñan del anteproyecto.

6.1.1 Programa de Necesidades.

El programa de necesidades es el resultado de la areas que se diagnosticaron faltantes en la actual Subestacion de Policía Nacional Civil, los que se detectaron según los casos analogos visitados, y conforme una entrevista con el encargado de la jefatura, asi como asi como las carencias que se visualizan en el actual proyecto, que como se menciona no cumple con los requerimientos funcionales para una sub estacion de policia formal, ya que son areas adaptadas para el funcionamiento, este programa de necesidades se proyecta para un tiempo de vida de 10 años de durabilidad del complejo arquitectónico, teniendo la capacidad soporte de crecimiento, mas se vera necesario ampliarlo y modificarlo según las nuevas necesidades que surgan conforme el paso del tiempo.

- Áreas Públicas
 - Parqueo Particular de la PNC
 - Parqueo para el Público
 - Área de Plaza Ingreso Principal
 - Área de Atencion Ciudadana
 - Área de Seguridad Ciudadana
 - Área de Espera de la PNC
 - Servicio Sanitario para el Área de Espera
 - Plaza Cívica
 - Plazas y caminamientos
- Áreas de Seguridad
 - Área de Oficina de Operaciones
 - Área para el Guardado de Armería
 - Área para el Abogado
 - Área de Control de Puertas
 - Área de Control por Radio
 - Área de Detención Parcial



Área de Detención Permanente Carcel
Área de SS para los Agentes de la PNC
Área de garita de Control

- Áreas Privadas

Área para la Jefatura o el Encargado de Subestación
Área para el Salon de Juntas
Área para el Comedor
Área para la Cocineta
Área para la Lavandería
Área para los Dormitorios de los Agentes hombres y mujeres
Área de Estar para los Agentes de Turno
Área de Servicios Sanitarios con Duchas y Vestidores
Áreas de Bodega para almacenaje
Área de Enfermería o pequeña Clínica para los Agentes

Conforme lo descrito anterior se obtiene el programa de necesidades del complejo arquitectónico no incluye áreas verdes y áreas para jardinizar, los cuales estas conforma parte del proyecto que es de manera complementaria pero siempre necesaria para el diseño arquitectónico.



6.1.2 Matriz de Diagnóstico del Área Pública

AREA	NECESIDADES SOCIALES					DIMENSIONES					
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA DEL MOBILIARIO	AREA DE CIRCULACION	AREA DE AMBIENTE	ILUMINACION DIRECTA	VENTILACION DIRECTA	ORIENTACION
AREA PUBLICA 526.82 MTR ²	PARQUEO PNC	Parquear, estacionar.	8	0	4 Radiopatrullas 2.5x6.0 2 Motocicletas 2.0x1.0	60 mts ² 4 mts ²	54mts ² 12 mts ²	130 mtrs ²	100%	100%	Este-Oeste
	PARQUEO PUBLICO	Parquear, estacionar.	1	Variable	10 Vehiculos 2.5X6.0	150 mts ²	75 mts ²	225 mtrs ²	100%	100%	Este-Oeste
	INGRESO PRINCIPAL	Ingresar a la sub estacion de policia	Variable	1	No existe por ser area vestibulada	No existe	No existe	45 mts ²	60%	50%	Este-Oeste
	ATENCIÓN CIUDADANA	Información, toma de denuncias y casos	2	Variable	1 Escritorio mostrador 2.6x0.45 2 Sillas para escritorio 0.45x0.45 1 Archivo 0.75X0.45	1.17 mts ² 0.40 mts ² 0.33 mts ²	0.75 mts ² 0.50 mts ² 1 mts ²	6.15 mts ²	80%	50%	Este-Oeste
	SEGURIDAD CIUDADANA	Prestar servicio de seguridad y atención al ciudadano	2	Variable	1 Escritorio mostrador 2.6x0.45 2 Sillas para escritorio 0.45x0.45 1 Archivo 0.75X0.45	1.17 mts ² 0.40 mts ² 0.33 mts ²	0.75 mts ² 0.50 mts ² 1 mts ²	6.15 mts ²	80%	50%	Este-Oeste
	AREA DE ESPERA	Espera de atención al ciudadano e información	0	Variable	8 Sillas de filjas 0.45x0.5 Dispensador de agua 0.40x0.30	1.8 mts ² 0.12 mts ²	6 mts ² 1 mts ²	10.92 mts ²	75%	75%	Este-Oeste
	PLAZA CIVICA	Actividades socioculturales de carácter social	25	Variable	Mobiliario externo, bancas y basureros, fuerte de carácter social	1.8 mts ² 0.12 mts ² 131	25mts ² 1 mts ²	65.92 mts ²	100%	100%	Este-Oeste
	PLAZA CIVICA	Actividades socioculturales de carácter social	50	50	Mobiliario externo, bancas y basureros, fuerte de carácter social	1.8 mts ² 0.12 mts ² 132	50mts ² 1 mts ² 131	45.92 mts ² 131	100%	100%	Este-Oeste
	SS PUBLICO	Lavarse, asearse, necesidades fisiologicas	0	1	2 Lavamanos 0.30x0.35 Inodoros 0.50X0.70	0.10 mts ² 0.35 mts ²	0.5 mts ² 0.5 mts ²	3.2 mts ²	80%	60%	Este-Oeste



CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTOBÁL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO



6.1.3 Matriz de Diagnóstico del Área de Seguridad

AREA	NECESIDADES SOCIALES				DIMENSIONES							
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO	MOBILIARIO	AREA DEL MOBILIARIO	AREA DE CIRCULACION	AREA DE AMBIENTE	ILUMINACION DIRECTA	VENTILACION DIRECTA	ORIENTACION
AREA DE SEGURIDAD 68.62 MTR ²	OFICINA DE OPERACIONES	Controlar actividades coordinar	2	2	1 Mesa de reunion 1.0x0.5 4 Sillas 0.45x0.45 Archivo 0.45x0.30	1	0.5mts ² 0.81 mts ² 0.13 mts ²	0.75 mts ² 0.5mts ² 0.2 mts ²	6.89 mts ²	80%	50%	Este-Oeste
	ARMERIA	Resguardo y almacenaje de armas	1	1	Estanteria tipo locker 0.7x0.45		0.315 mtrs ²	0.40 mtrs ²	1.50 mts ²	50%	20%	Este-Oeste
	OFICINA PARA ABOGADO	Interrogar, preguntar, discutir, dialogar	4	2	4 Sillas 0.45x0.45 Mesa mediana 0.70x0.45	1	0.20mts ² 0.315 mts ²	0.30 mts ² 0.75 mts ²	3.5 mts ²	80%	80%	Este-Oeste
	AREA DE CONTROL DE PUERTAS	Controlar las puertas así como la carcel	1	1	1 Mesa tipo mostrador 0.50x0.6 2 Sillas fijas de 0.50x0.45	0.6	0.3mts ² 0.22 mts ²	0.5 mts ² 0.25 mts ²	1.30 mts ²	80%	50%	Este-Oeste
	AREA DE CABINA DE CONTROL	Atencion de llamadas y control de radio	1	1	2 Sillas de 0.45x0.45 Mesa pequeña 0.45x0.5	1	0.44mts ² 0.25 mts ²	0.25mts ² 0.40mts ²	2.20 mts ²	80%	50%	Este-Oeste
	AREA DE DETENCIÓN PARCIAL	Detencion de la persona captura sin proceso	1	1 a 3	5 Sillas de 0.45x0.45 Mesa pequeña 0.45x0.5 Archivo mediano 0.5x0.75	1	1.01 mts ² 0.22mts ² 0.30 mts ²	0.25 mts ² 0.50mts ² 0.20 mts ²	3.42 mts ²	30%	30%	Este-Oeste
	AREA DE CARCELO CALABOZO	Vigilar, resguardar, encarcelar a personas delictivas	1	4	2 Camas literas 1.0x2.0 Migitorio 0.35x0.50 Inodoro 0.50 x 0.70 Lavamanos 0.35x0.30	1	4.0 mts ² 0.17 mts ² 0.35 mts ² 0.10 mts ²	2.0 mts ² 0.5 mts ² 0.5 mts ² 0.25 mts ²	9.87 mts ²	20%	10%	Este-Oeste
	GARITA DE CONTROL	Vigilar, resguardar, encarcelar a personas delictivas	2	0	1 Migitorio 0.35x0.50 Inodoro 0.50 x 0.70 Lavamanos 0.35x0.30	1	4.0 mts ² 0.17 mts ² 0.35 mts ² 0.10 mts ²	2.0 mts ² 0.5 mts ² 0.5 mts ² 0.25 mts ²	9.87 mts ²	20%	10%	Este-Oeste
	SS. AREAS DE SEGURIDAD	Lavarse, asearse, necesidades fisiologicas	1	0	2 Lavamanos 0.30x0.35 Inodoros 0.50x0.70	2	0.10 mts ² 0.35 mts ²	0.5 mts ² 0.5 mts ²	3.2 mts ²	50%	50%	Este-Oeste

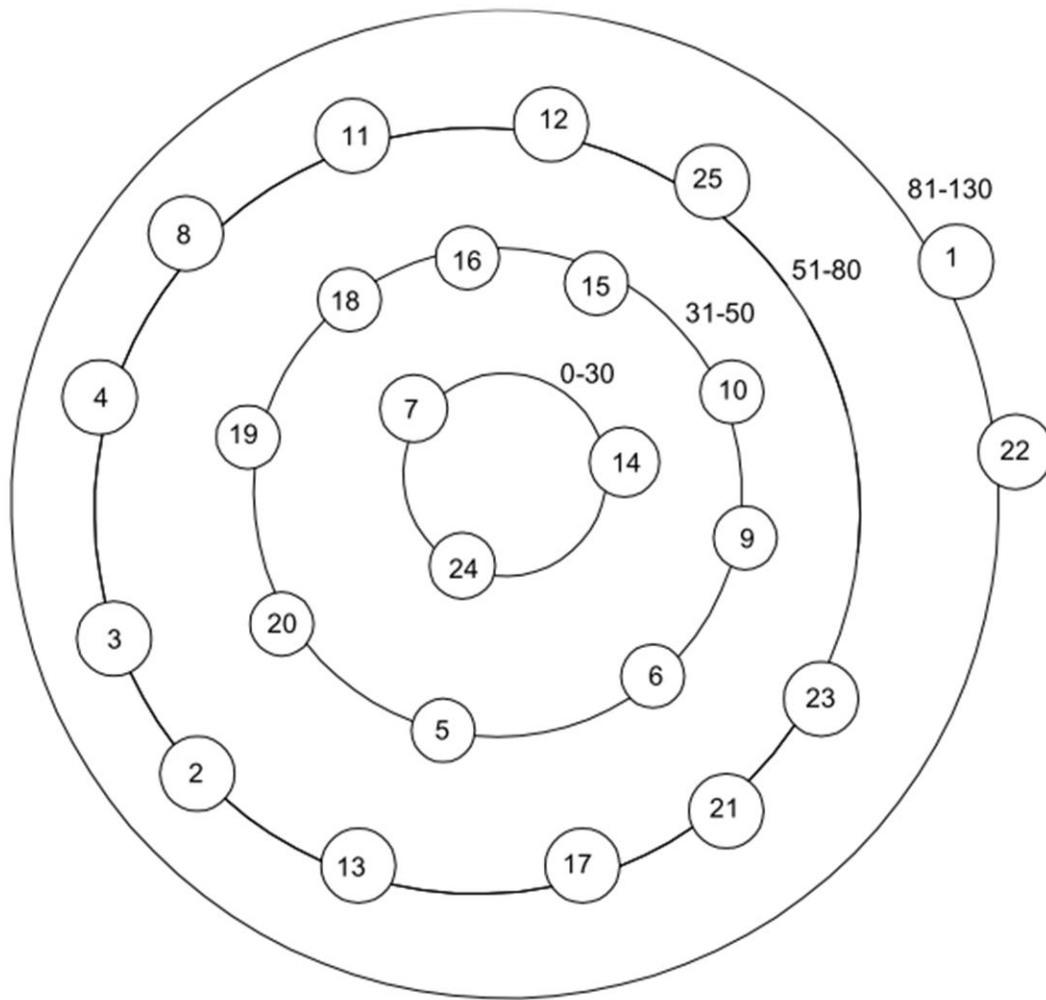
6.1.4 Matriz de Diagnóstico del Área Privada

AREA	NECESIDADES SOCIALES				DIMENSIONES					ILUMINACION DIRECTA	VENTILACION DIRECTA	ORIENTACION
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO	MOBILIARIO	AREA DEL MOBILIARIO	AREA DE CIRCULACION	AREA DE AMBIENTE			
AREA PRIVADA 88.5 MTS ²	JEFATURA DEL OFICIAL	Coordinar las actividades de la Sub-Estacion	1	0	1 Escritorio mostrador 2.6x0.45 3 Sillas para escritorio 0.45x0.45 2 Archivo 0.75x0.45	1.17 mts ² 0.60 mts ² 0.66 mts ²	0.75 mts ² 0.50 mts ² 1 mts ²	4.98 mts ²	75%	75%	Este-Oeste	
	SALON DE JUNTAS	Reunirse, dialogar resolver problemas	12	0	1 Mesa de Reuniones 5.0x1.0 12 Sillas para escritorio 0.45x0.45 3 Archivo 0.75x0.45 Mesa auxiliar 0.45x0.60	5.0 mts ² 10.8 mts ² 1.01 mts ² 0.27 mts ²	1 mts ² 4 mts ² 1 mts ² 0.22 mts ²	4.3 mts ²	40%	20%	Este-Oeste	
	COMEDOR	Comer, tomar, refaccionar	6	0	1 Mesa de pequeña 3.0x1.0 12 Sillas para comedor 0.45x0.50 1 Mesa pequeña 0.60x0.40	3.0 mts ² 1.35 mts ² 0.24 mts ²	0.60 mts ² 0.50 mts ² 0.10 mts ²	5.79 mts ²	40%	20%	Este-Oeste	
	COCINETA	Cocinar, calentar preparar	3	0	1 Estufa 0.60x0.45 Refrigeradora 0.50x0.60 Estanteria 0.60x0.80 Lavatrasto 0.50x0.50	0.27 mts ² 0.3 mts ² 0.48 mts ² 0.25 mts ²	0.50 mts ² 0.50 mts ² 0.20 mts ² 0.50 mts ²	3.0 mts ²	70%	50%	Este-Oeste	
	LAVANDERIA	Lavar ropa, tender ropa, secado de ropa	4	0	2 Lavadora 0.70x0.60 Secadoras 0.70x0.70 Pila 1.5x0.70 Mueble de lavanderia 0.5x0.5	0.84 mts ² 0.92 mts ² 1.05 mts ² 0.25 mts ²	0.20 mts ² 0.30 mts ² 0.30 mts ² 0.14 mts ²	4.0 mts ²	70%	80%	Este-Oeste	
	CLINICA O ENFERMERIA	Revisar, chequeo primeros auxilios	3	1	1 Camilla 2.0x1.0 lavamanos 0.35 x0.45 1 Estanteria de med. 0.45x0.60 Sillas 0.45x0.45 Mesa de enfermeria 0.50x0.60 Mueble de almacenaje 0.4x0.5	2.0 mtrs ² 0.15 mtrs ² 0.27 mtrs ² 0.20 mtrs ² 0.3 mtrs ² 0.2 mtrs ²	1 mtrs ² 0.10 mtrs ² 0.05 mtrs ² 0.10 mtrs ² 0.5 mtrs ² 0.18 mtrs ²	5.05 mts ²	60%	40%	Este-Oeste	
	SALA DE ESTAR	Descansar, relajarse, distraerse	8	0	2 Sillones 0.50x0.70 Mesa de centro 0.30x0.30 Sillas de descanso 0.45x0.60	0.70 mtrs ² 0.09 mtrs ² 1.08 mtrs ²	1.0 mtrs ² 0.2 mtrs ² 0.4 mtrs ²	3.45 mts ²	80%	80%	Este-Oeste	
	DORMITORIOS HOMBRES Y MUJERES	Descansar, dormir, relajarse	10	0	6 Literas 1.0x2.0 Armarios locker 1.0x0.5 Estanterias 0.5x0.60 Mesas de dormitorio 0.25x0.25	12 mtrs ² 2 mtrs ² 1.2 mtrs ² 0.125 mtrs ²	0.5 mtrs ² 0.24 mtrs ² 0.20 mtrs ² 0.14 mtrs ²	16.40 mts ²	50%	50%	Este-Oeste	
	BATERIA DE BAÑOS HOMBRES Y MUJERES	Ducharse, vestirse, asearse, necesidades fisiologicas	6	0	2 Lavamanos 0.30x0.35 Inodoros 0.50x0.70 Migitorios 0.35x0.45 Duchas 1.0x1.0 Bancaos 0.30x0.50	0.21 mtrs ² 0.70 mtrs ² 0.315 mtrs ² 4.0 mtrs ² 0.3 mtrs ²	0.50 mtrs ² 0.22 mtrs ² 0.14 mtrs ² 0.5 mtrs ² 0.30 mtrs ²	7.18 mts ²	60%	60%	Este-Oeste	
	BODEGA	Guardar, almacenar, resguardar	1	0	2 Estanterias 0.40x0.30 Muebles de Guardado 0.25x0.5	0.24 mtrs ² 0.25 mtrs ²	0.30 mtr ² 0.25 mtrs ²	1.04 mts ²	70%	50%	Este-Oeste	
	SALON DE CAPACITACION	Capacitarse, estudiar, implementar	14	0	14 Escritorios 0.45x0.50 Mesa didactica 0.50x0.6 Silla 0.45x0.45	3.15 mtrs ² 0.3 mtrs ² 0.20 mtrs ²	0.22 mtrs ² 0.30 mtrs ² 0.14 mtrs ²	4.31 mts ²	80%	80%	Este-Oeste	



6.2.1 Diagrama de Preponderancia

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| 1. Parqueo de PNC | 14. SS de Seguridad |
| 2. Parqueo Publico | 15. Jefatura del Oficial |
| 3. Ingreso Principal | 16. Salon de Juntas |
| 4. Atencion Ciudadana | 17. Comedor |
| 5. Seguridad Ciudadana | 18. Cocineta |
| 6. Area de Espera | 19. Lavanderia |
| 7. S.S Publico | 20. Clinica |
| 8. Oficina de Operaciones | 21. Sala de Estar |
| 9. Armeria | 22. Dormitorios |
| 10. Oficina del Abogado | 23. Bateria de Baños |
| 11. Area de Control | 24. Bodega |
| 12. Area de Detencion parcial | 25. Salon de Capacitaciones |
| 13. Area de Carcel | |

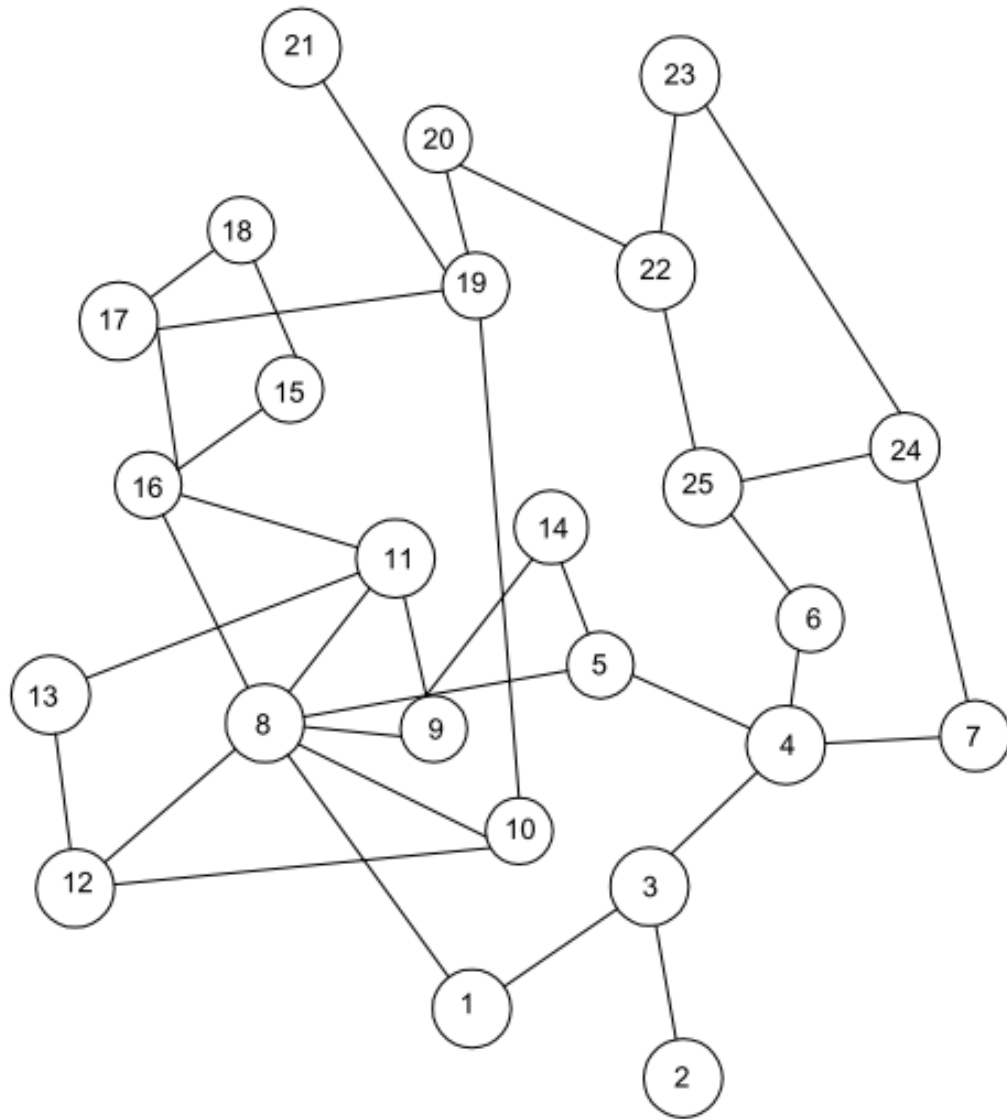




6.2.2 Diagrama de Relaciones

- 1. Parqueo de PNC
- 2. Parqueo Publico
- 3. Ingreso Principal
- 4 .Atencion Ciudadana
- 5. Seguridad Ciudadana
- 6. Area de Espera
- 7. S.S Publico
- 8. Oficina de Operaciones
- 9. Armeria
- 10 Oficina del Abogado
- 11. Area de Control
- 12. Area de Detencion parcial
- 13. Area de Carcel
- 14. SS de Seguridad
- 15. Jefatura del Oficial
- 16. Salon de Juntas
- 17. Comedor
- 18. Cocineta
- 19. Lavanderia
- 20. Clinica
- 21. Sala de Estar
- 22. Dormitorios
- 23. Bateria de Baños
- 24. Bodega
- 25. Salon de Capacitaciones

————— Relacion Directa

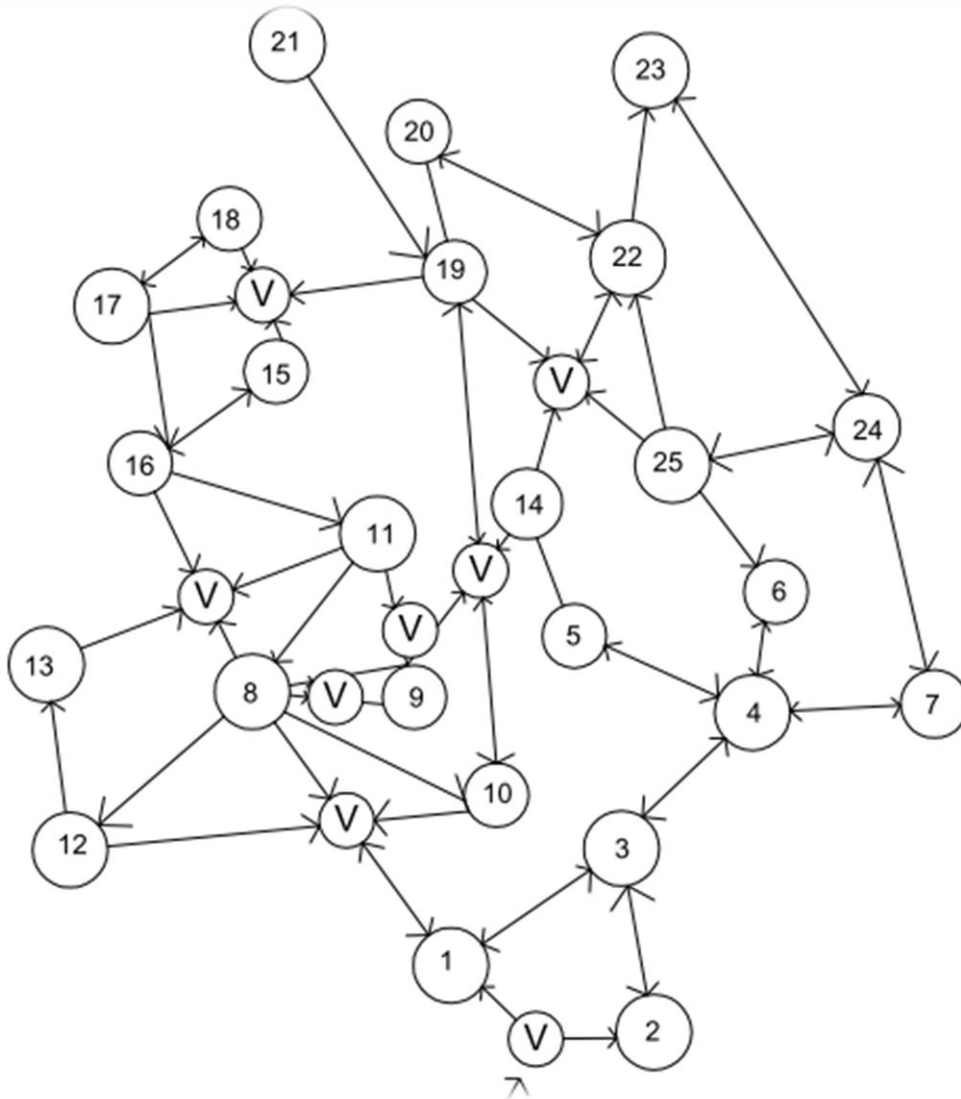




6.2.3 Diagrama de Circulaciones

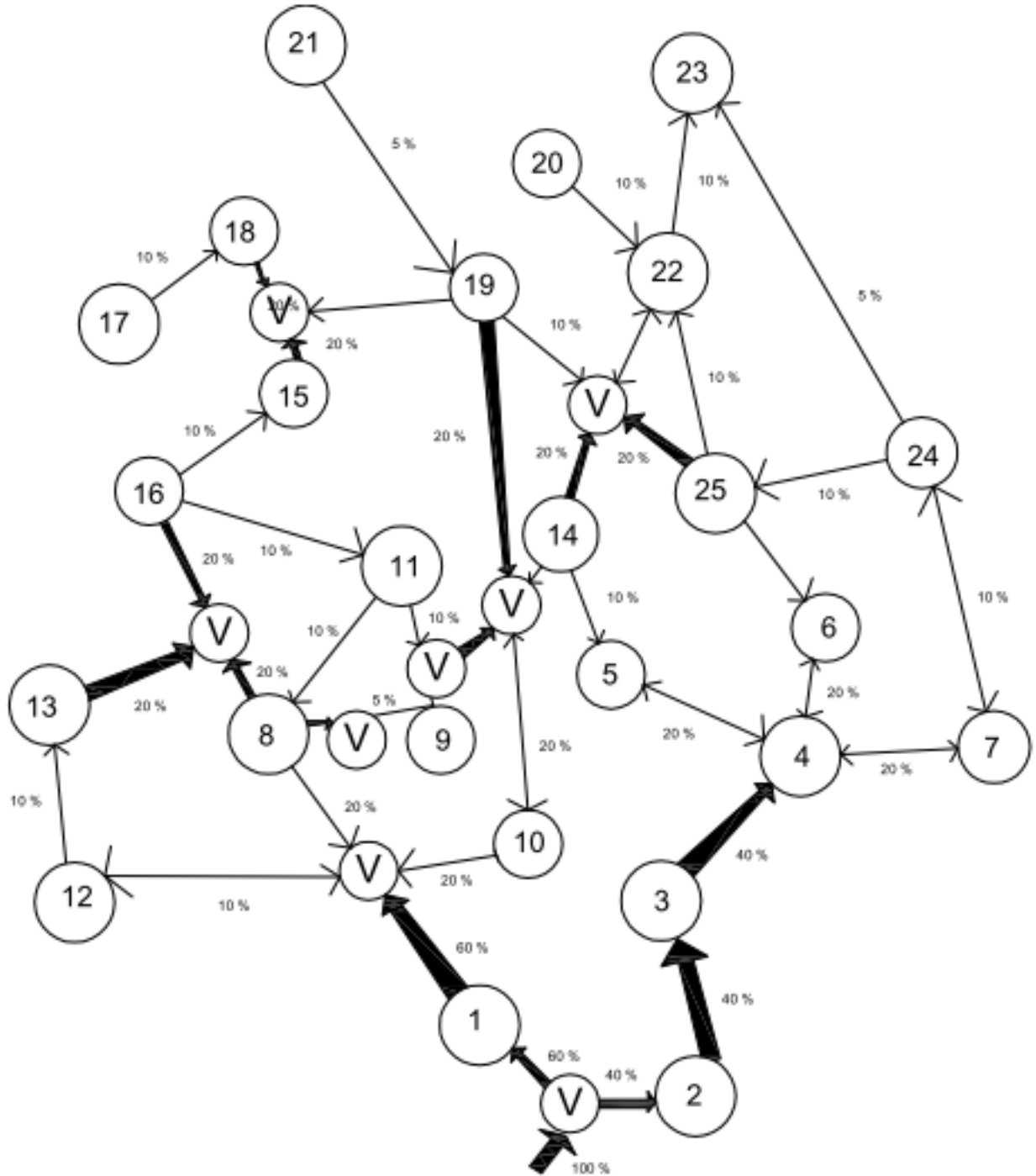
- 1. Parqueo de PNC
- 2. Parqueo Publico
- 3. Ingreso Principal
- 4. Atención Ciudadana
- 5. Seguridad Ciudadana
- 6. Area de Espera
- 7. S.S Publico
- 8. Oficina de Operaciones
- 9. Armería
- 10. Oficina del Abogado
- 11. Area de Control
- 12. Area de Detencion parcial
- 13. Area de Carcel
- 14. SS de Seguridad
- 15. Jefatura del Oficial
- 16. Salon de Juntas
- 17. Comedor
- 18. Cocineta
- 19. Lavanderia
- 20. Clinica
- 21. Sala de Estar
- 22. Dormitorios
- 23. Bateria de Baños
- 24. Bodega
- 25. Salon de Capacitaciones
- V= Vestibulo

→ Dirección Circulación





6.2.4 Diagrama de Flujos

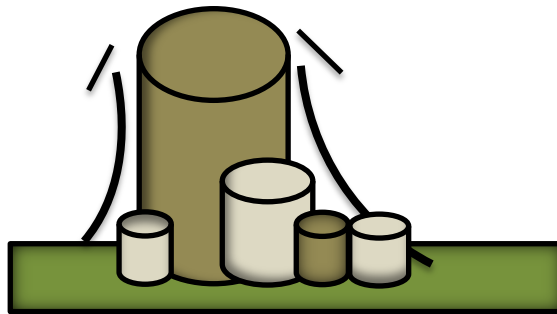


6.3 IDEA

La idea es el producto de un conjunto de conceptos arquitectónicos básicos, aplicados al anteproyecto, de donde estos son la base de la sustentación formal y conceptual que se quiere transmitir por medio de la construcción y edificación de la subestación policial, del cual es el punto de partida según los parámetros que regirán el diseño, en su aspecto formal y a la fusión de todos los conceptos básicos adquieren por el conocimiento y la práctica son el resultado de un anteproyecto llevado a cabo que su forma cumple con su función.

6.3.1 Espacio y Ritmo

El conjunto arquitectónico conformará un espacio convexo en relación con la arquitectura edificable, y este luego lo determinará con su entorno inmediato que es las áreas verdes y plazas de menor tamaño y jerarquía conforme a la construcción que se realice, en lo que concierne al ritmo será en la aplicación de la modulación de los colores y como estos se intercalarán conforme a fachadas y la secuencia de los colores aplicados en la edificación.

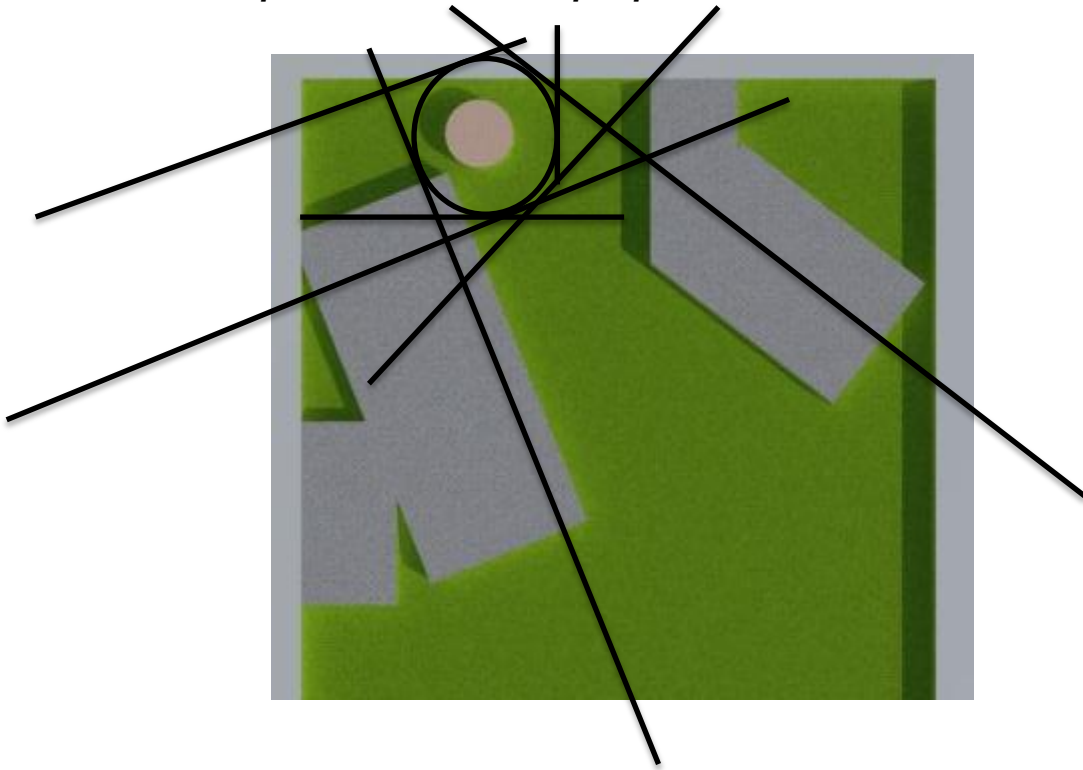


6.3.2 Sistemas de Composición

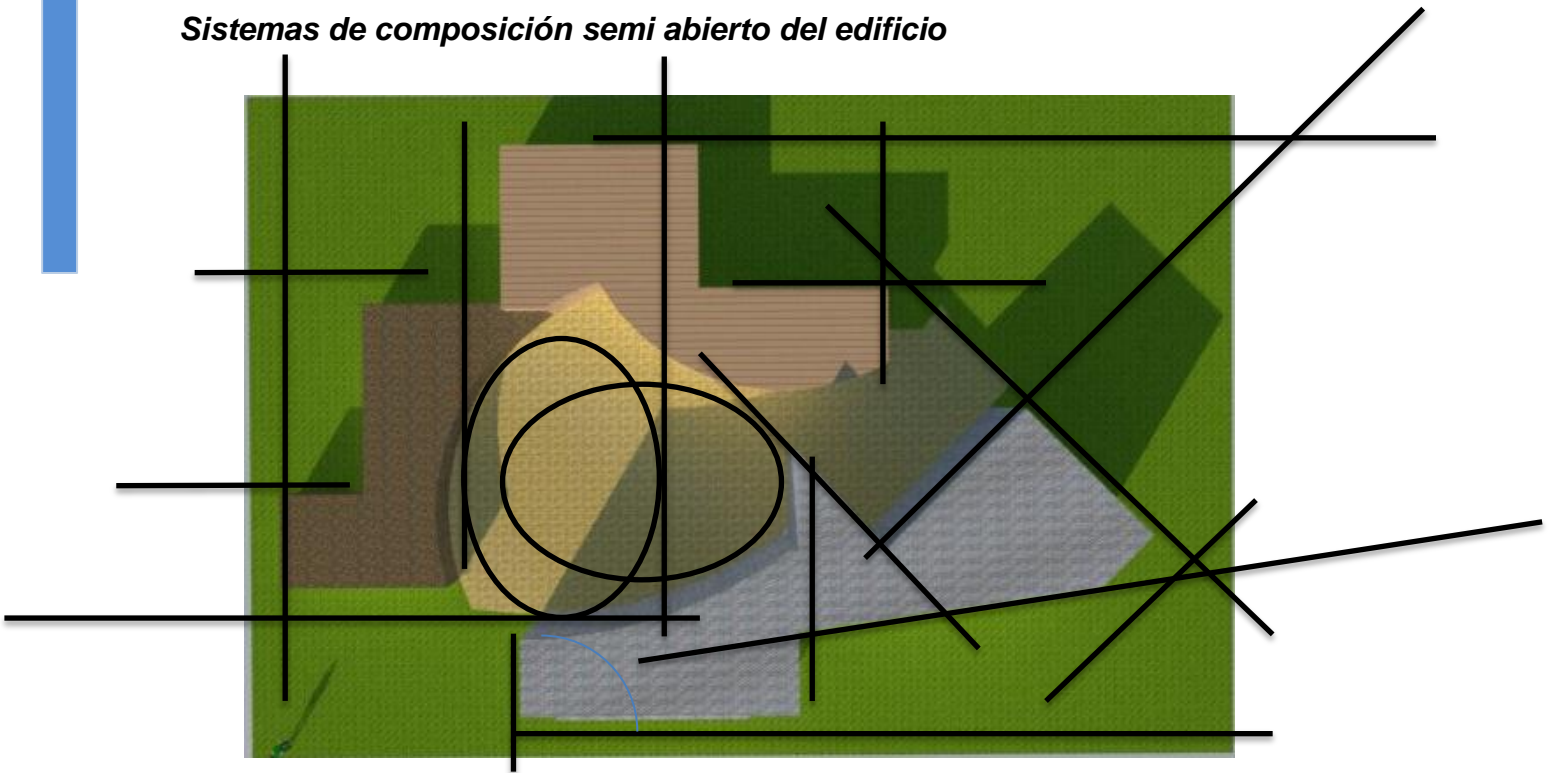
Este se determinará a nivel conjunto arquitectónico llevándolo a cabo conforme el sistema que se aplica al proyecto siendo bien el sistema abierto para el parqueo, ya que la subestación policial su función principal es el resguardo y la seguridad de los ciudadanos, parte de ella se fundamenta en el cerramiento de áreas, ya que por su área de detención preventiva no puede exponerse tanto en su arquitectura exterior a no dejar limitantes ni barreras, sino todo debe interactuar en un conjunto teniendo la mejor comunicación de las áreas por la cercanía, no dando cabida a una expansión del ni a los espacios centrífugos, sino debe ser de manera más centripetos y este proporcionará espacios semiabiertos, para la edificación de la subestación policial más no del todo áreas no abiertas por la vigilancia del todo el conjunto, y la forma la determina las líneas de tensión las cuales no darán simetría en el conjunto más bien existirá el equilibrio y los puntos de atracción, en forma y colores y la irregularidad de formas.



Sistemas de composición abierto del parqueo



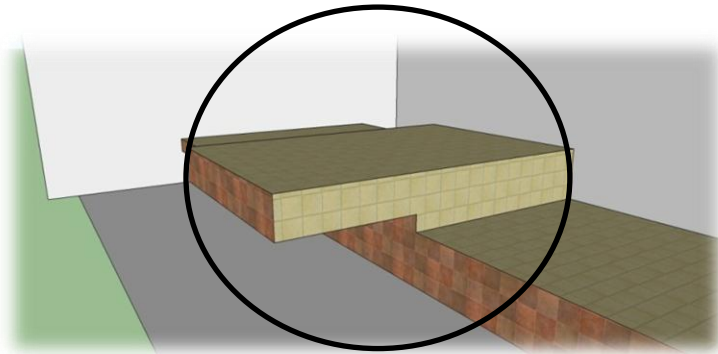
Sistemas de composición semi abierto del edificio



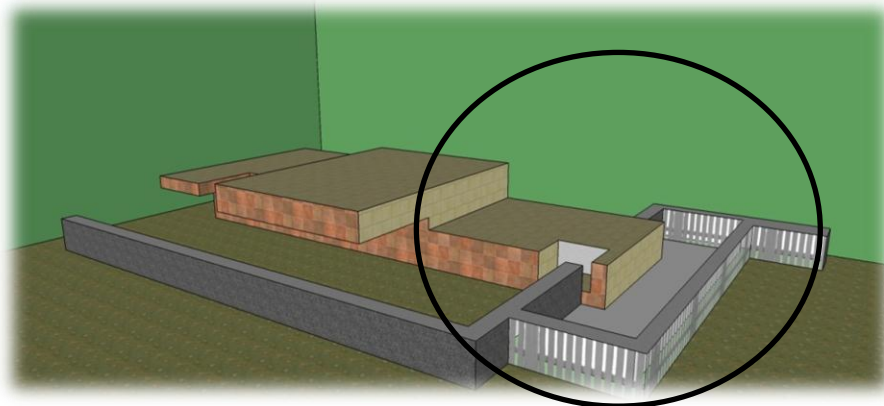
6.2.3 Interrelaciones del Constructivismo

Es una diversidad de interrelaciones que se puede generar en el diseño arquitectónico pero cada una de ellas conforman un concepto único que producen un resultado en la arquitectura según como desee expresarse volumetricamente, de lo cual determinamos ciertas interrelaciones que pueden conjugarse entre si para darnos la forma edificable de los cuales aplicaremos en el proyecto los siguientes:

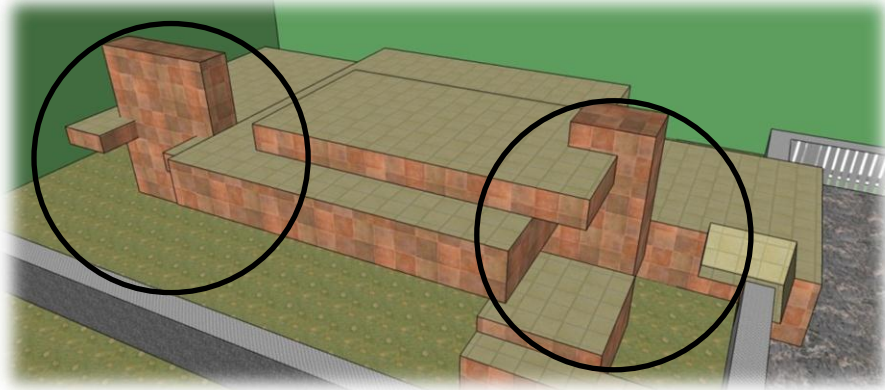
- **Cargar:** Se denomina el sobre poner un módulo sobre otro a modo de montar no importando que este sea de mayor tamaño o menor tamaño sin que exista relacion entre ellos mas que de toque.



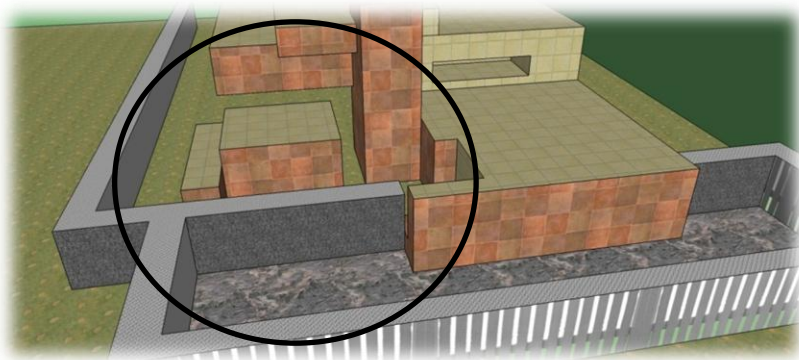
- **Abrazar:** Es la relación que existe entre los modulos a interrelacionarse a modo de crear un cerramiento ya sea que pueda darse totalmente o que exista separacion en el cerramiento sea de manera horizontal o vertical.



- **Penetrar:** En este fragmenta el módulo de manera introduciendose al otro modulo de una manera interrelacionada a modo de seccionar el elemento penetrado.

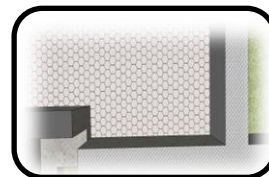
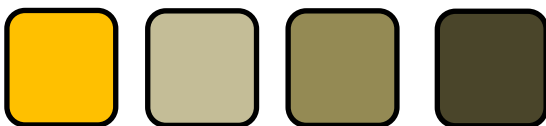


- **Separar:** Este se determina por el distanciamiento de módulos o formas entre sí.

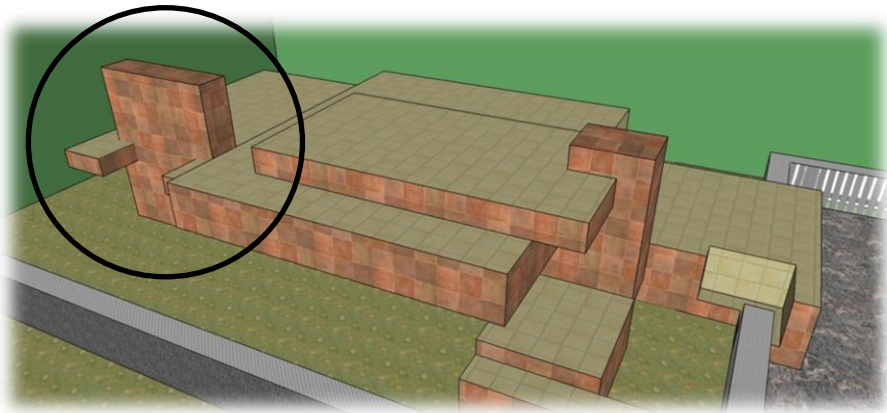


6.3.4 Sensaciones del Espacio

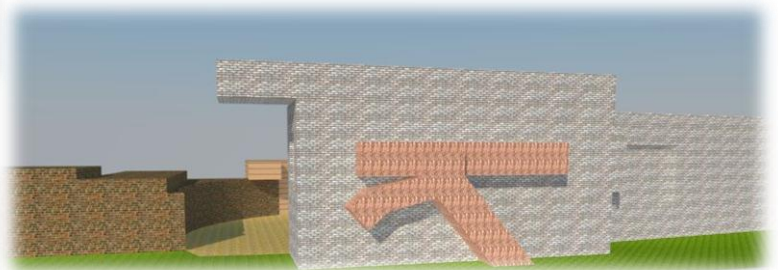
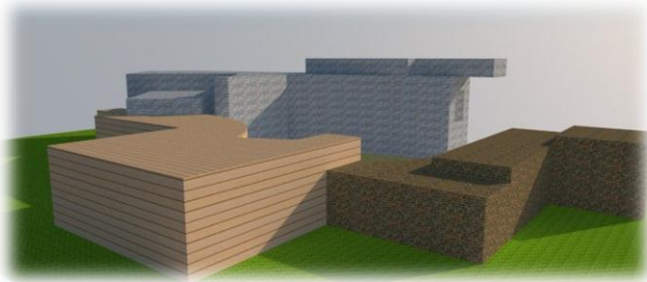
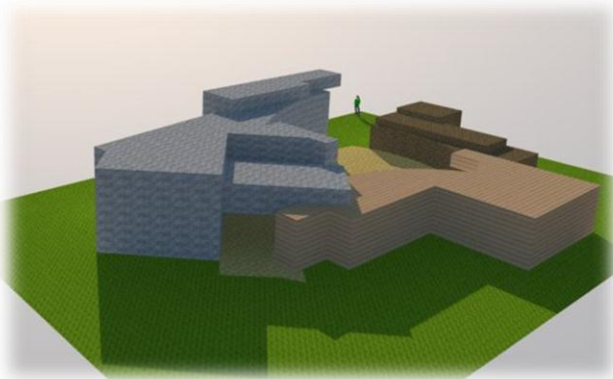
Estas son las diversas formas de percibir el objeto arquitectónico y las sensaciones o percepciones que este crea sobre los individuos y como este se debe adaptarse al entorno inmediato, de lo cual se obtienen los conceptos aplicables para el proyecto como los colores predominantes serán el gris oscuro y claro, color amarillo y negro para un zocalo, las texturas se definirán por el tipo de construcción del cual será block recubierto con la pintura de los colores ya mencionados y denotando solamente el peso visual de las áreas de importancia en el objeto arquitectónico por jerarquía de tamaño de áreas y verticalidad.



- **Peso Visual y Confort Climático:** Este se determina por la denotación de color y formas, que se emplean se dará en los ingresos y elementos que denoten importancia y en lo que refiere al confort climático se maneja la doble piel en las fachadas con el soleamiento directo en la mañana, espejos de agua para dar el ambiente fresco en el interior y la ventilación cruzada que conlleva el viento en la ventaría baja y luego que escape el calor hacia la losa y techos, con plazas externas abiertas ventiladas ayudadas con al vegetación que conforma el proyecto y es necesaria.



6.3.5 Abstracción de Idea





CAPITULO 7

PROPUESTA ARQUITECTONICA, PLANOS Y PRESUPUESTO



PLANTA DE CURVAS DE NIVEL

ESCALA REFERENCIAL

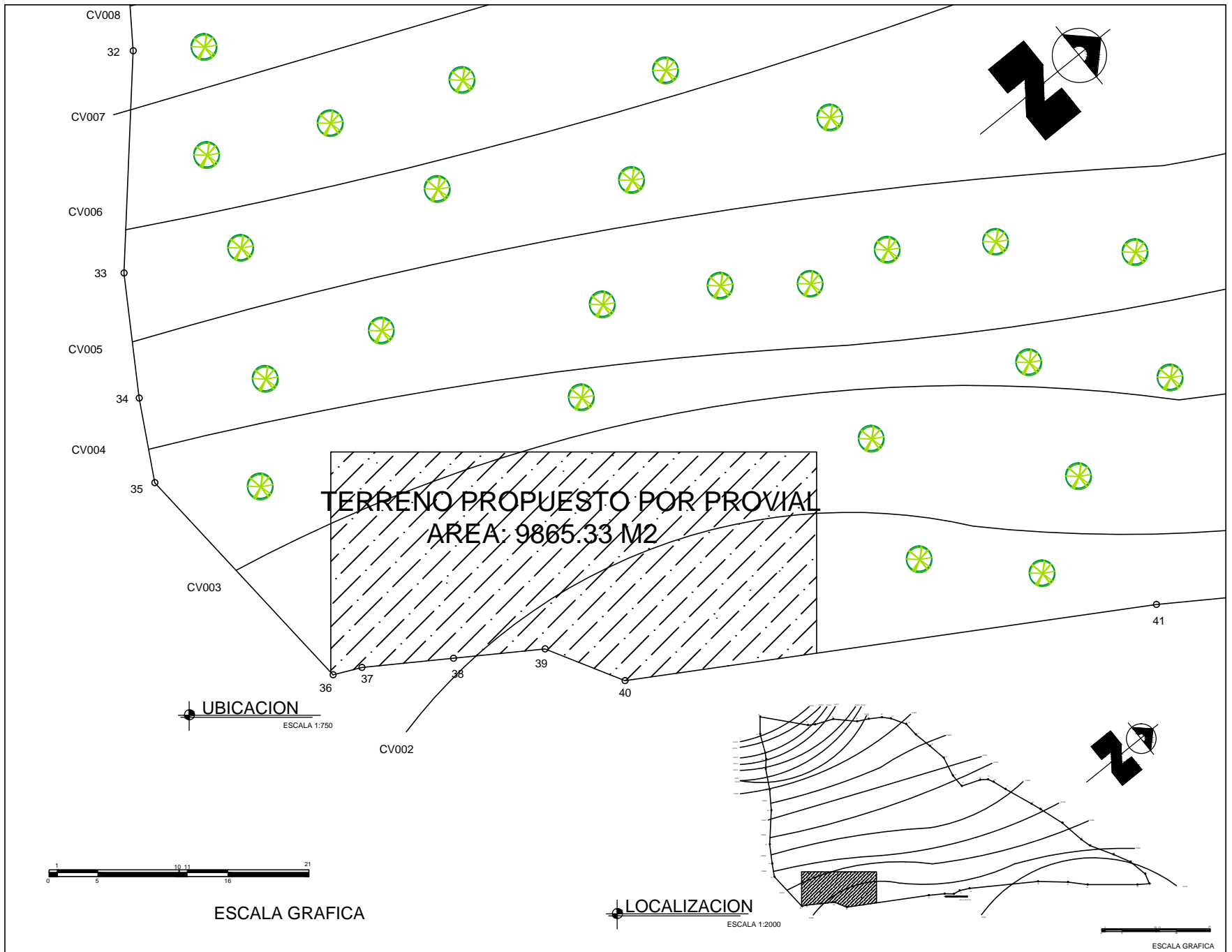
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

85

HOJA





PLANTA DE TECHOS

ESCALA: 1:200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA
PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA
VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL
PROGRESO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

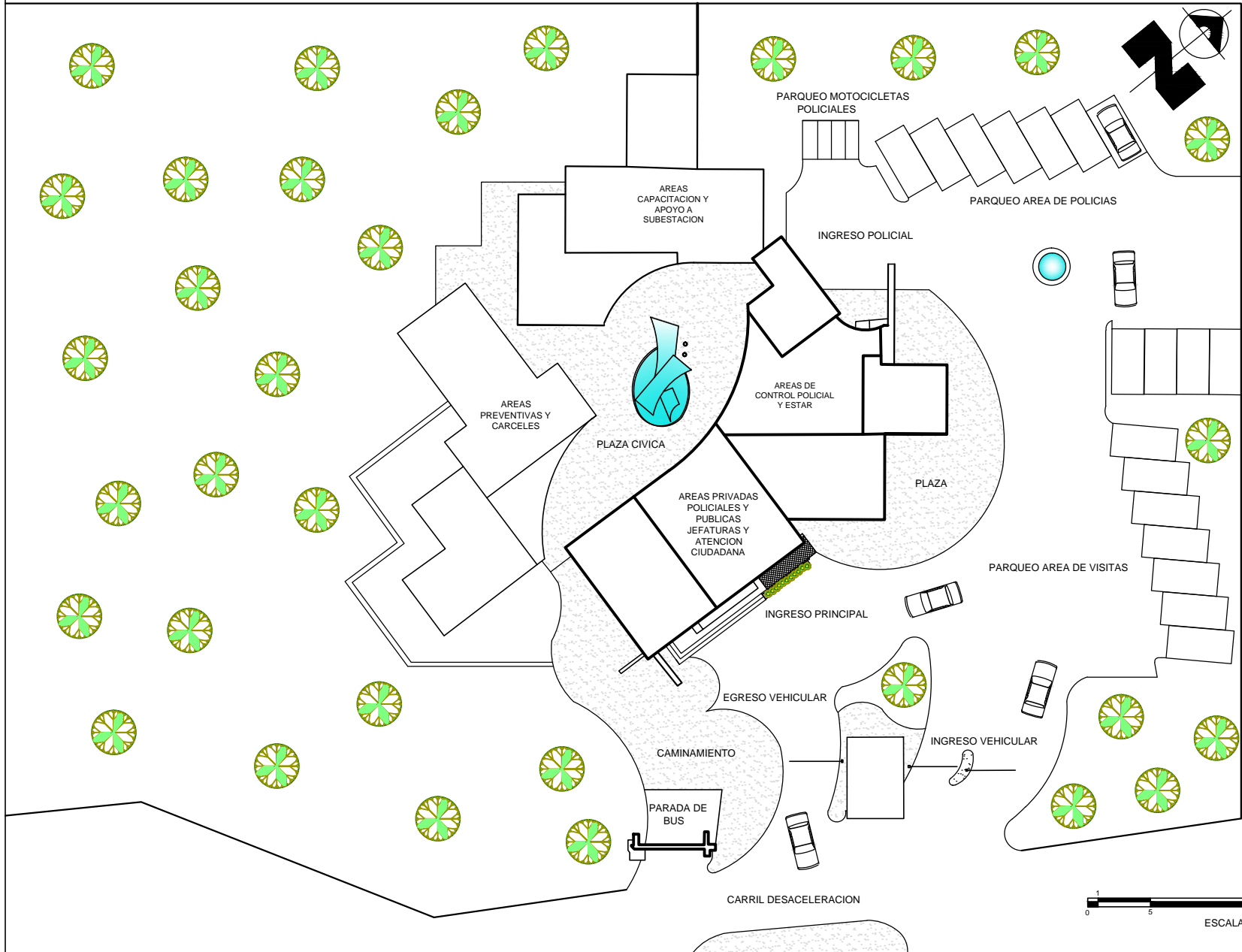
ROBERTO GONZALEZ

200212589

MAYO 2012

86

HOJA



ESCALA GRAFICA



**PLANTA
ARQUITECTONICA BAJA
DE CONJUNTO**

ESCALA: 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA
PREVENTIVA. ALDEA ESTANCIA DE LA
VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL
PROGRESO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ROBERTO GONZALEZ

200212589

MAYO 2012

87

HOJA





PLANTA
ARQUITECTONICA ALTA
DE CONJUNTO

ESCALA 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA
PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA
VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL
PROGRESO

FAACULTAD DE ARQUITECTURA

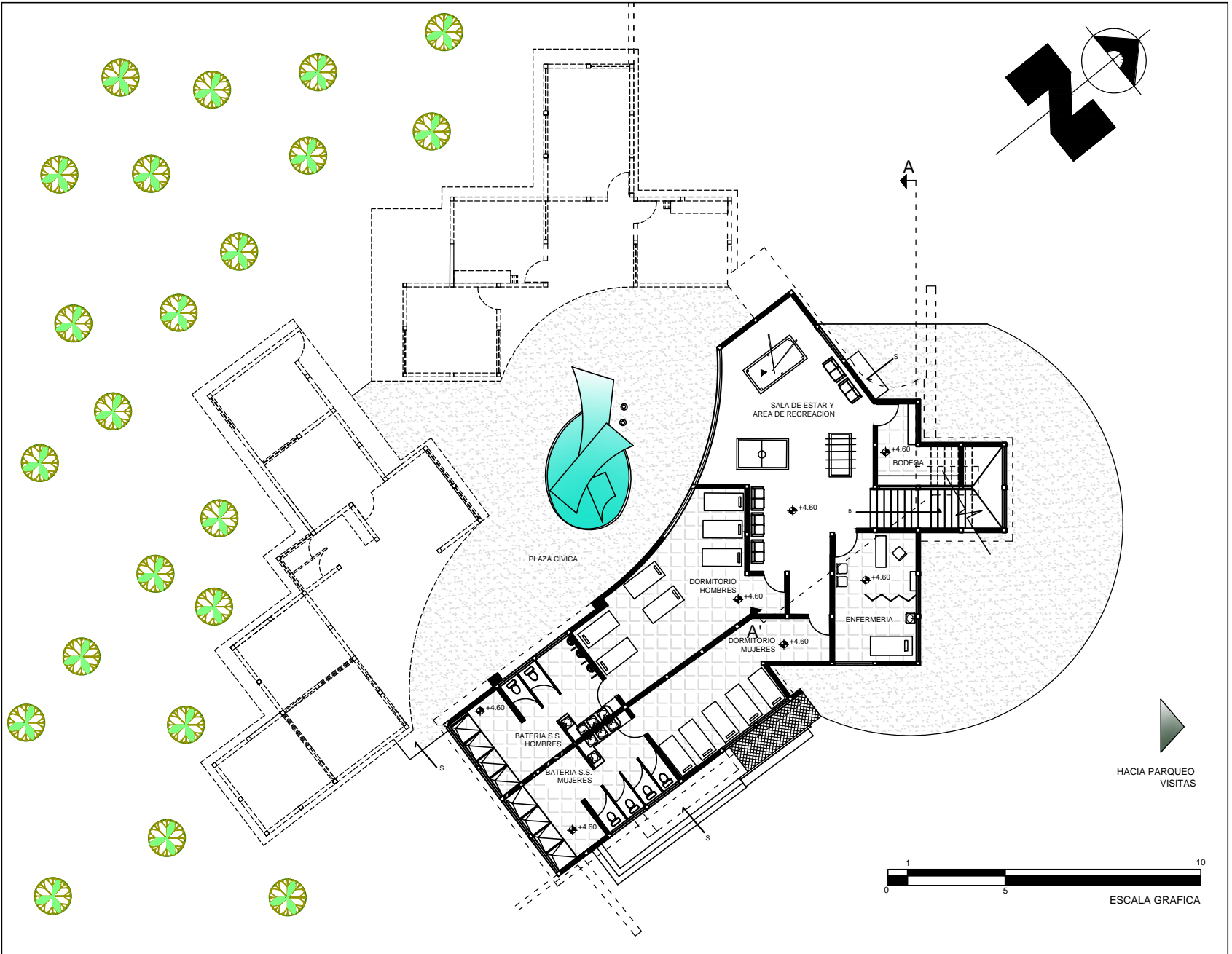
ROBERTO GONZALEZ

200212589

MAYO 2012

88

HOJA





ELEVACIONES DE CONJUNTO

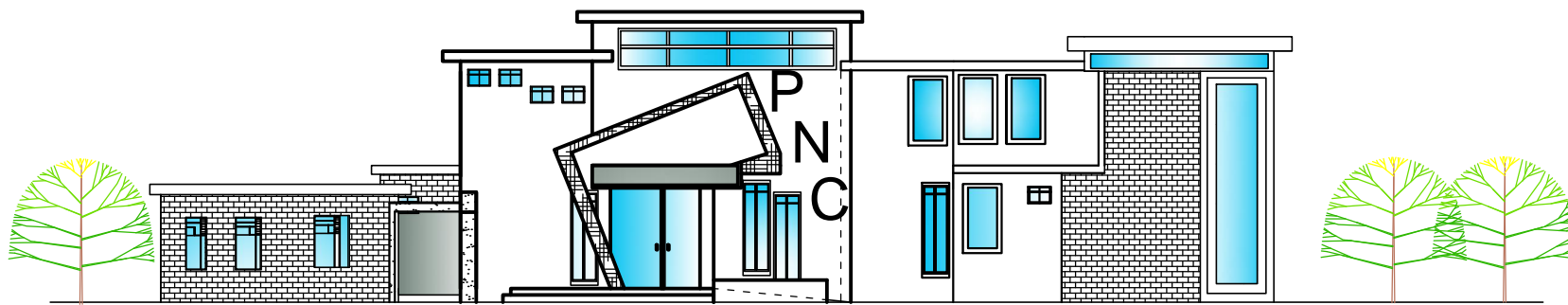
ESCALA 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

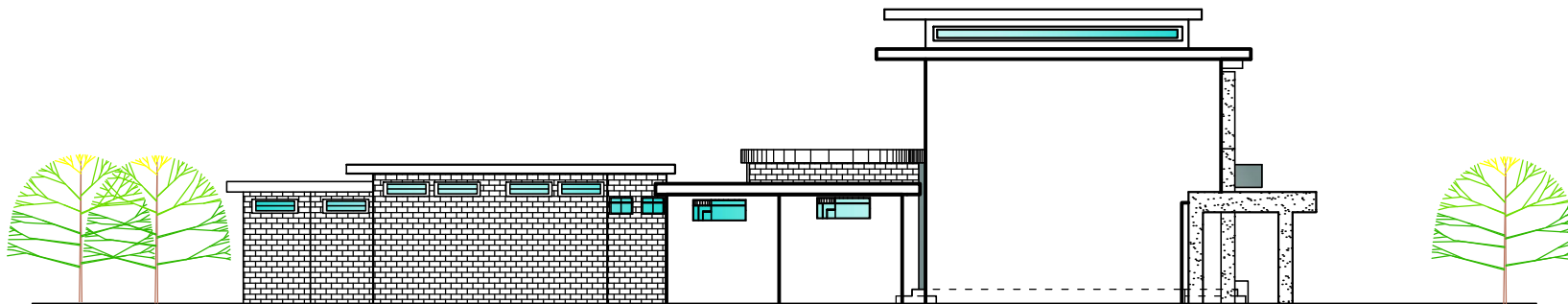
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

89

HOJA



ELEVACION FRONTAL DE CONJUNTO



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA DE CONJUNTO



ESCALA GRAFICA



ELEVACION Y SECCION DE CONJUNTO

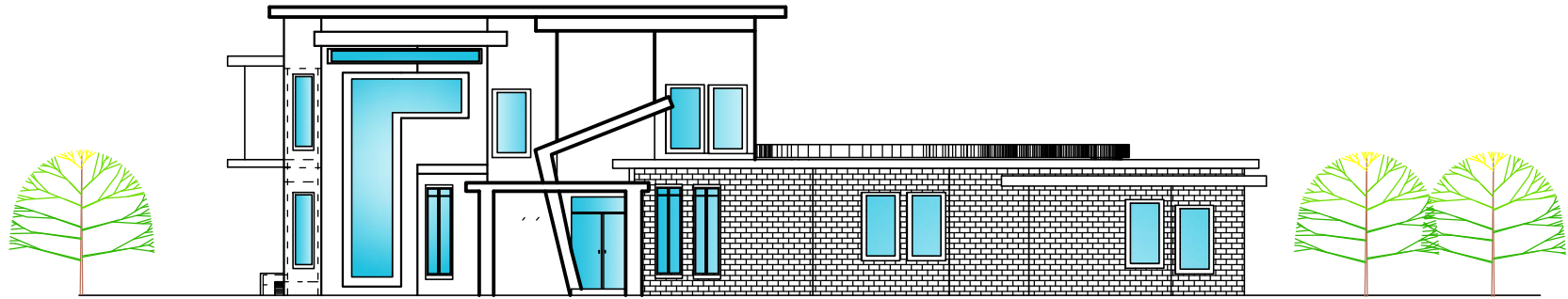
ESCALA: 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

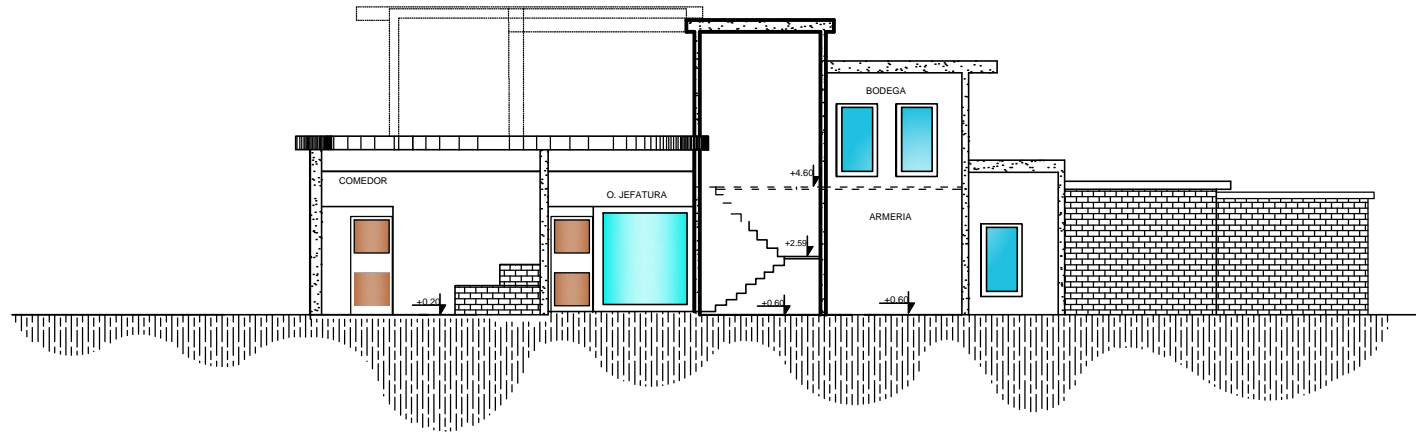
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

90

HOJA



ELEVACION LATERAL DERECHA DE CONJUNTO



SECCION A-A' DE CONJUNTO



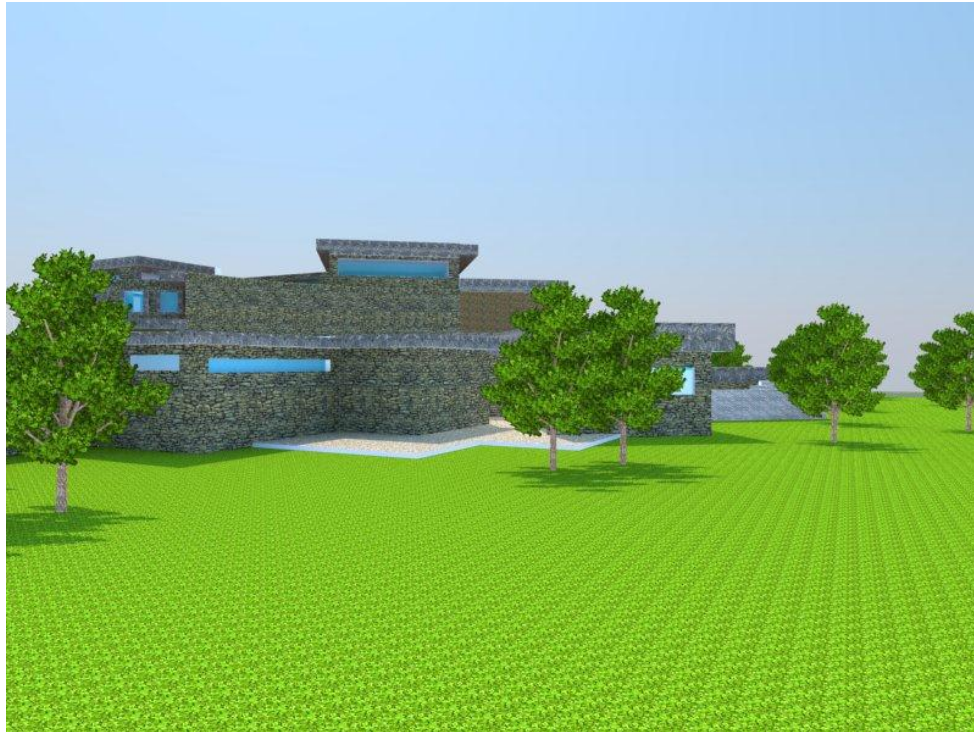
ESCALA GRAFICA



Vista frontal de conjunto



Vista posterior de conjunto

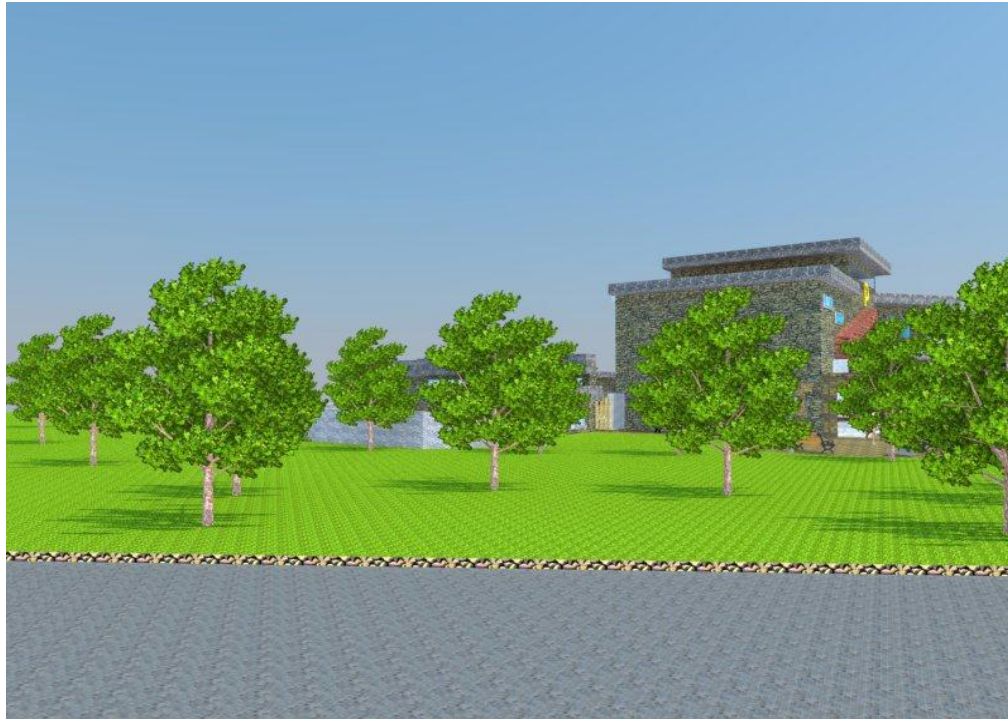




Vista lateral derecha de conjunto



Vista Lateral Derecha de Conjunto





Ingreso Vehicular



Parada de Bus e Ingreso Peatonal





PLANTA BAJA DE
MODULO 1

ESCALA 1/75

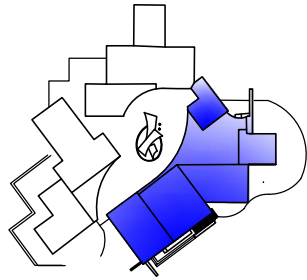
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA
PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA
VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL
PROGRESO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

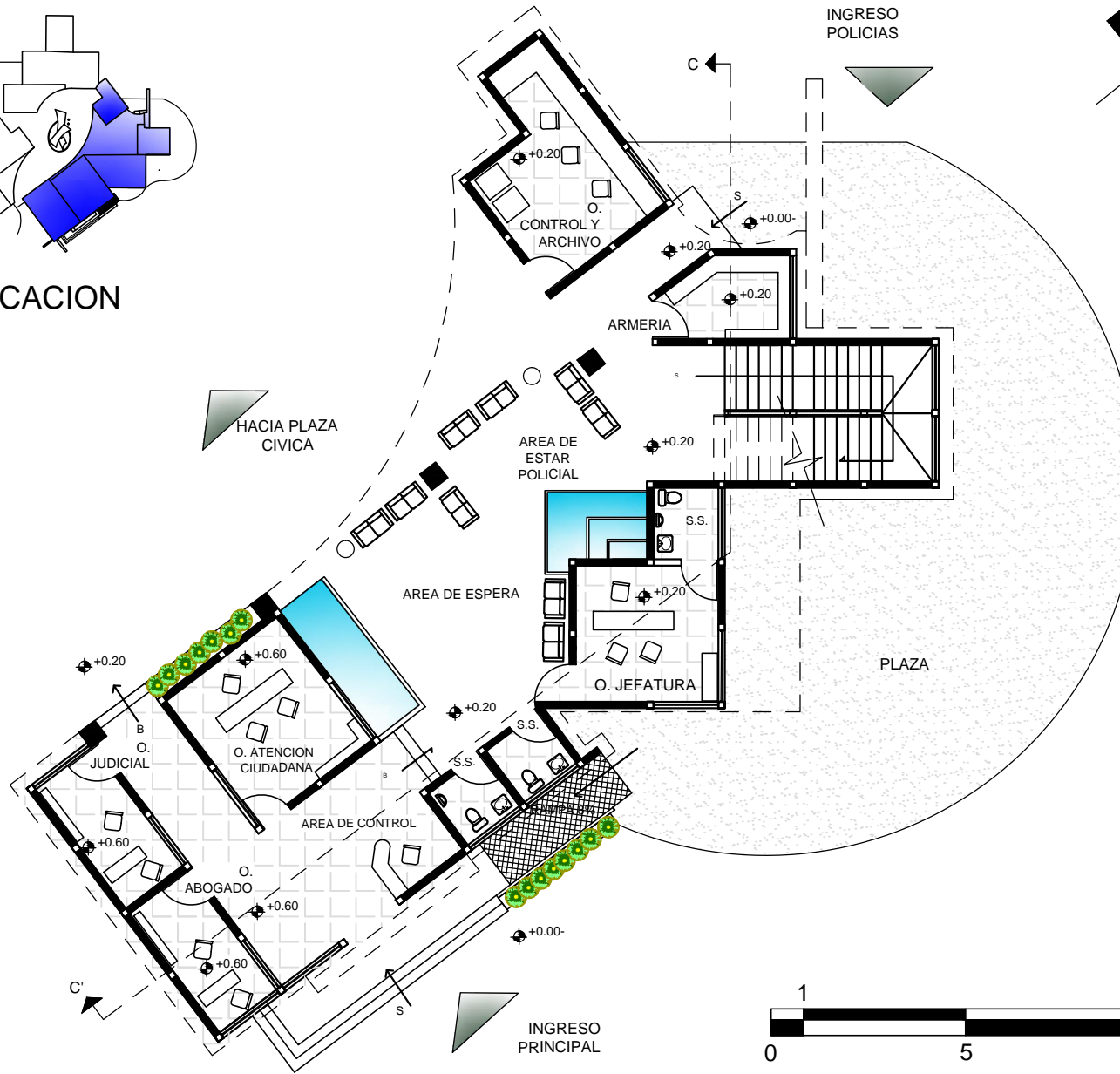
ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

94

HOJA



UBICACION



ESCALA GRAFICA



PLANTA ALTA DE MODULO 1

ESCALA: 1:75

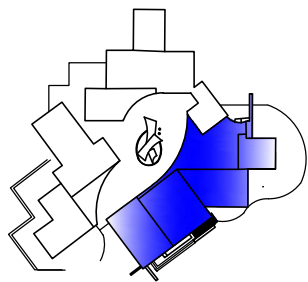
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA
PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA
VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL
PROGRESO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

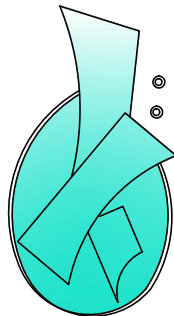
ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

95

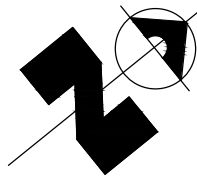
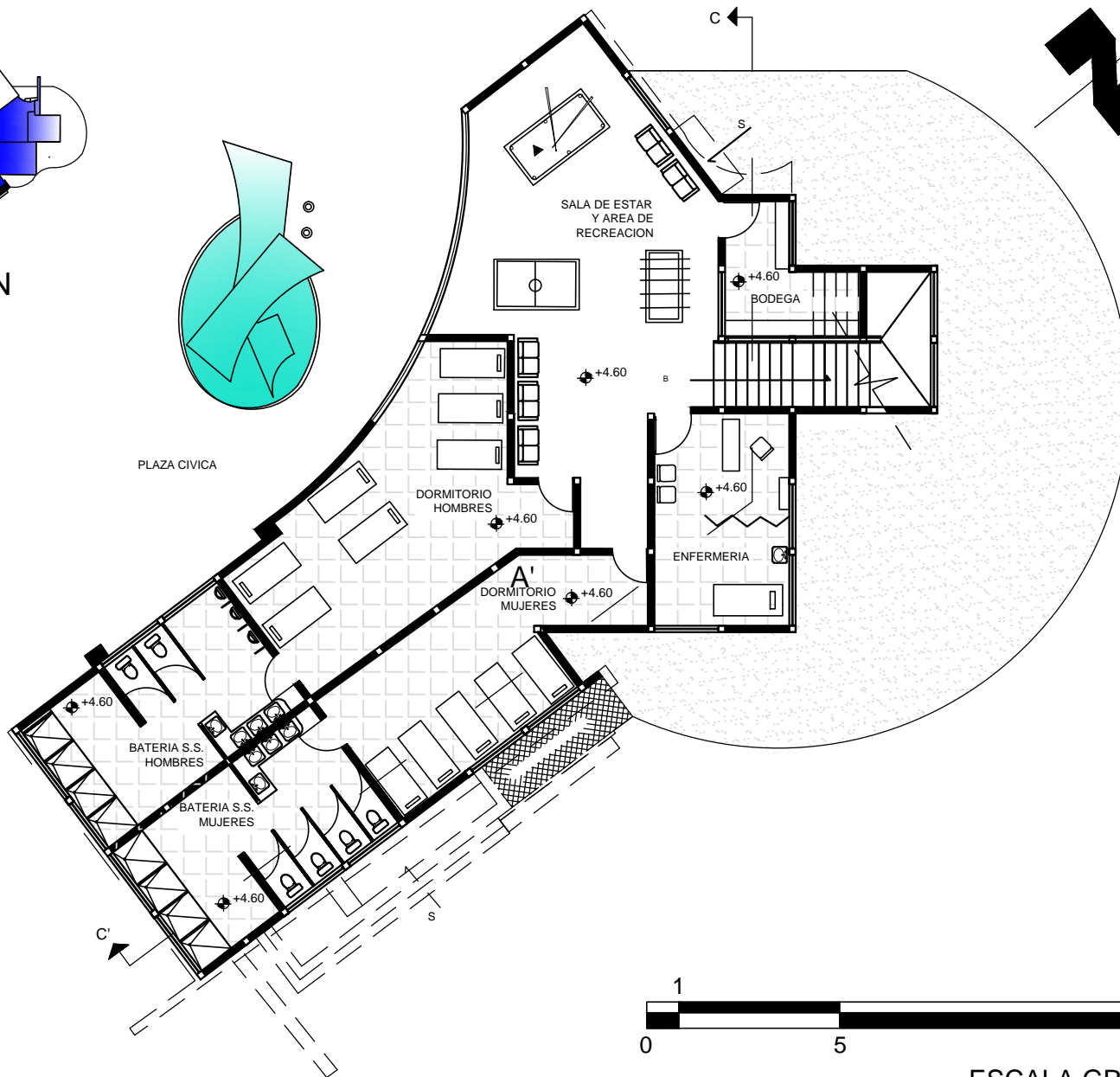
HOJA



UBICACION



PLAZA CIVICA



ESCALA GRAFICA



ELEVACION Y SECCION DE MODULO 1

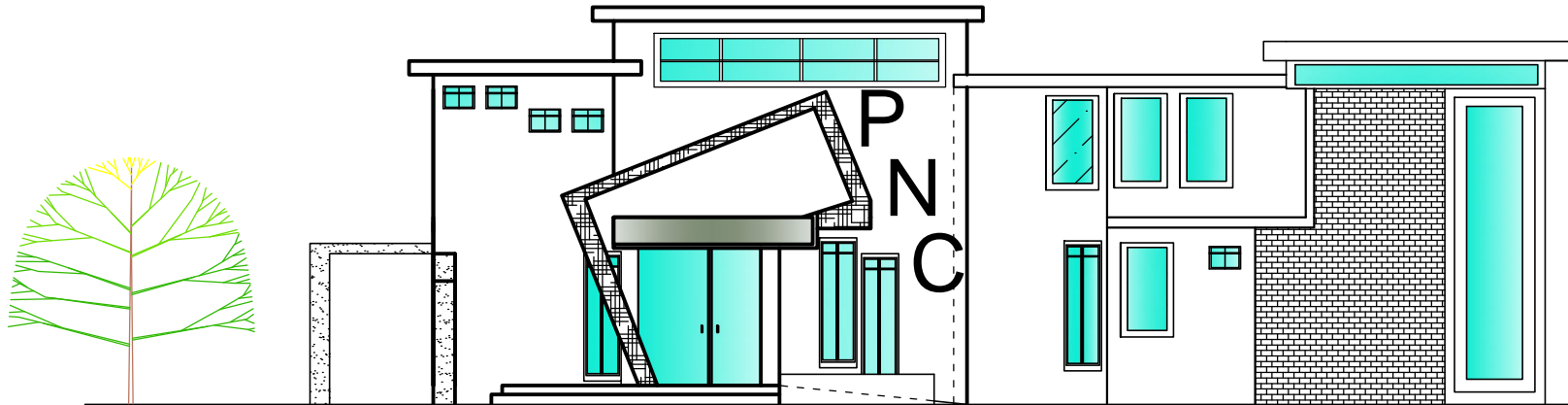
ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

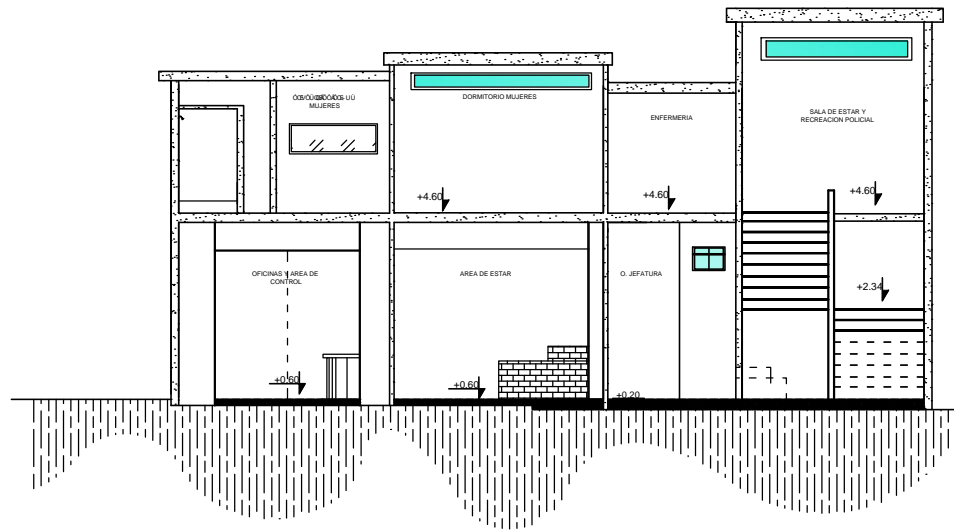
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

96

HOJA



ELEVACION FRONTAL DE MODULO 1



SECCION C-C'





Fachada del ingreso principal



Ingreso principal vista interior





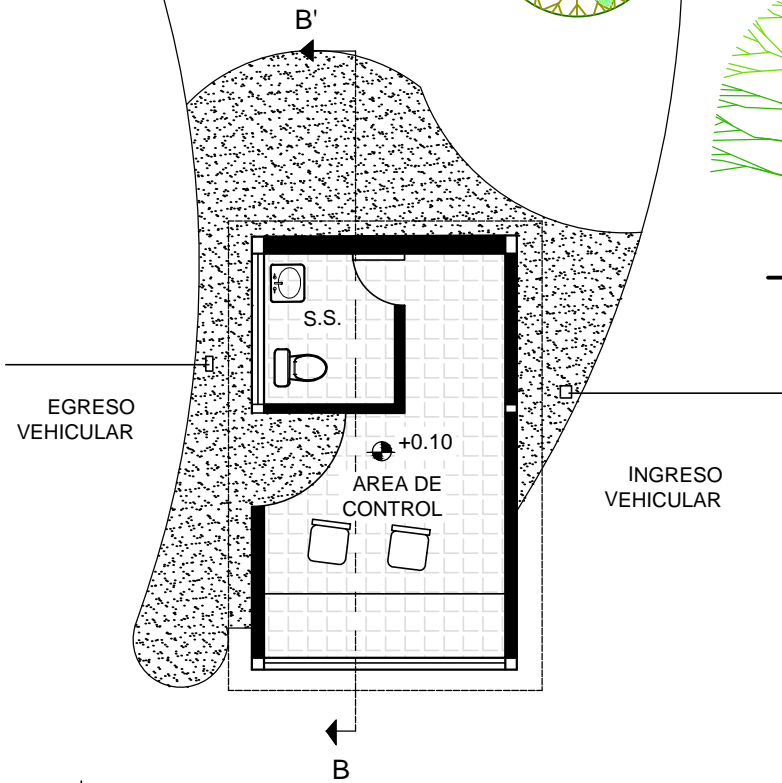
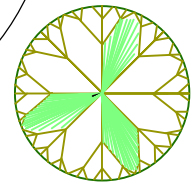
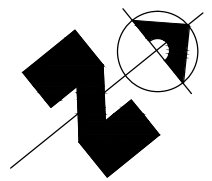
PLANTA, ELEVACION Y SECCION GARITA DE CONTROL

ESCALA: 1:50

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA PREVENTIVA, ALDEA ESTANCA DE LA VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

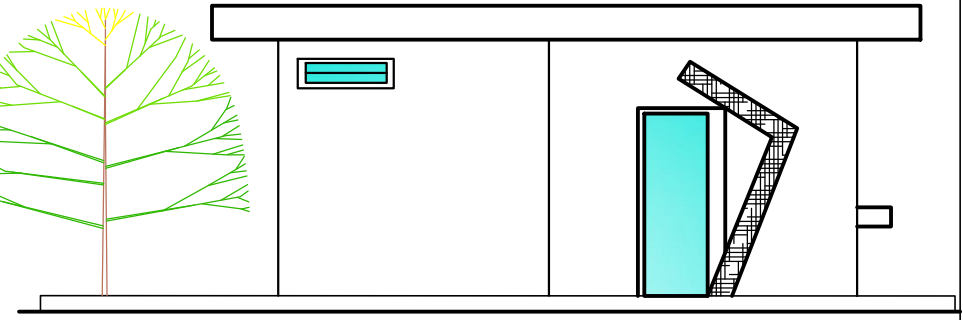
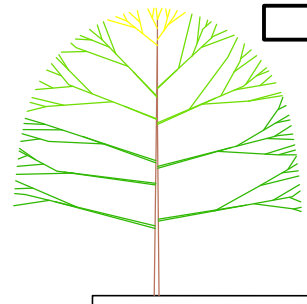
HOJA
98



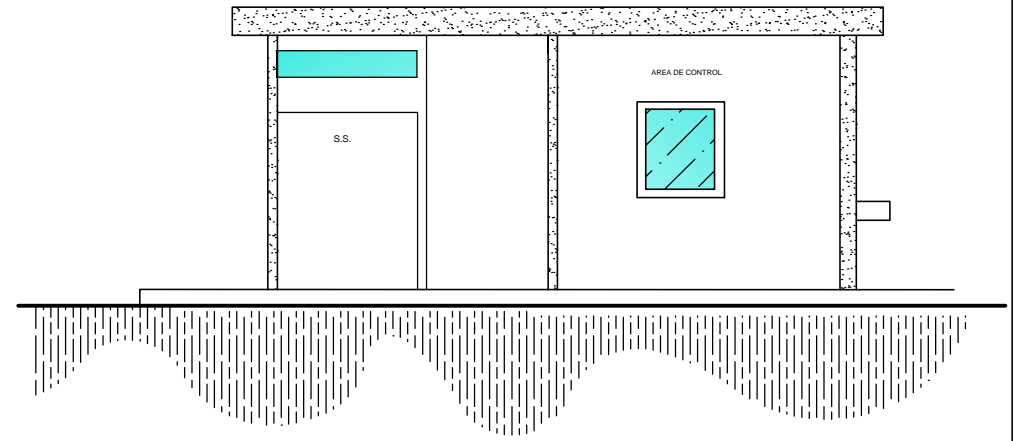
PLANTA GARITA



ESCALA GRAFICA



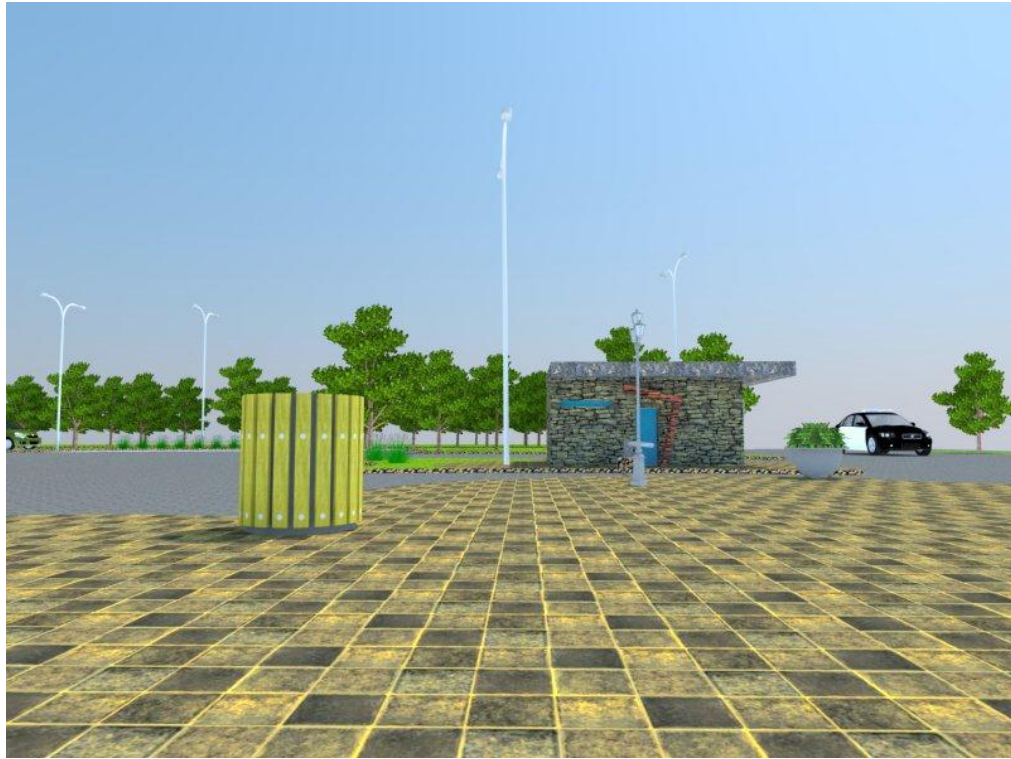
ELEVACION LATERAL IZQUIERDA DE GARITA



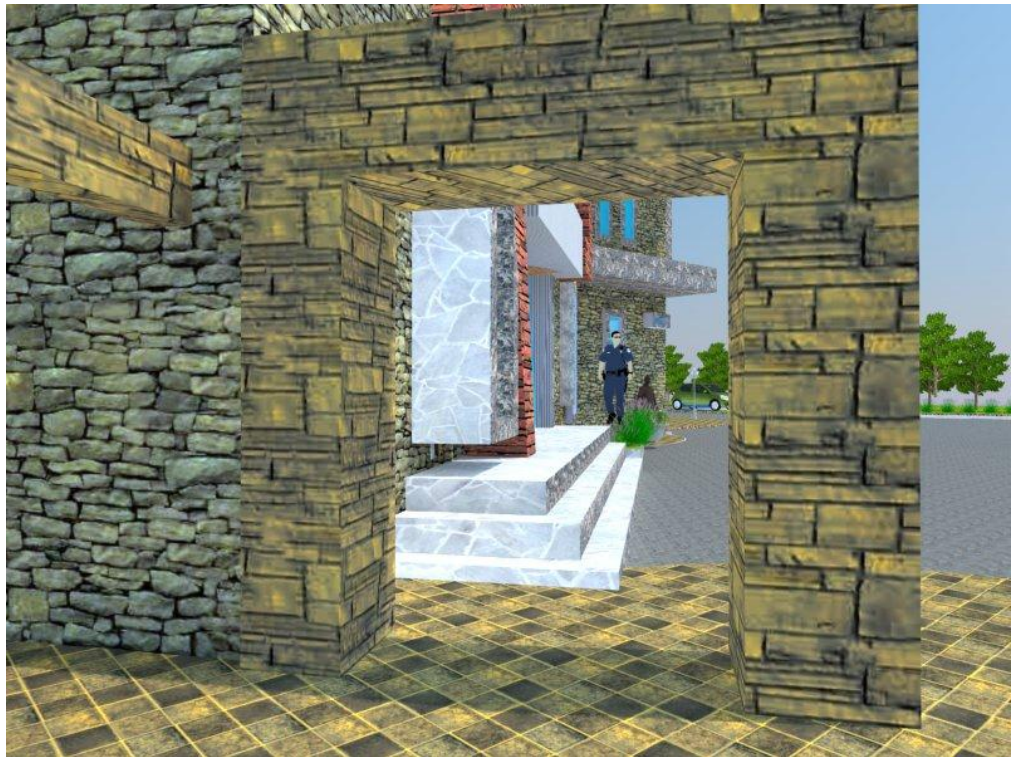
SECCION B-B'



Vista lateral izquierda



Vista de plaza externa





PLANTA DE MODULO 2

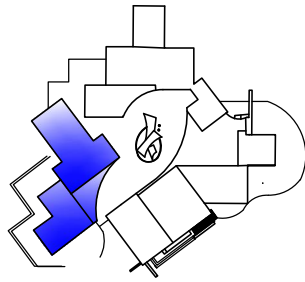
ESCALA: 1:75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

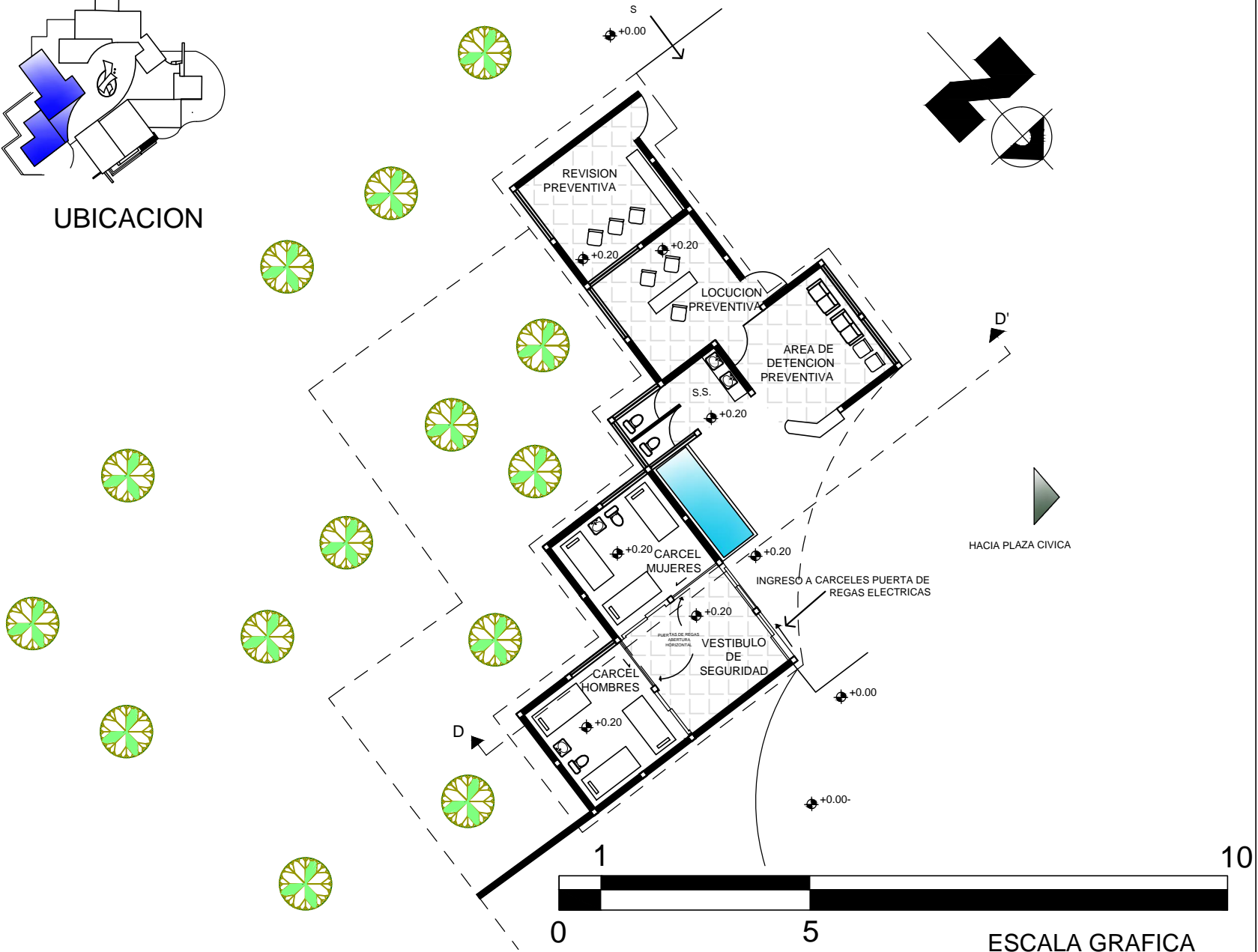
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ROBERTO GONZALEZ
200212589 MAYO 2012

100

HOJA



UBICACION



HACIA PLAZA CIVICA

ESCALA GRAFICA



ELEVACION Y SECCION
DE MODULO 2

ESCALA: 1:75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA
PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIAS DE LA
VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL
PROGRESO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

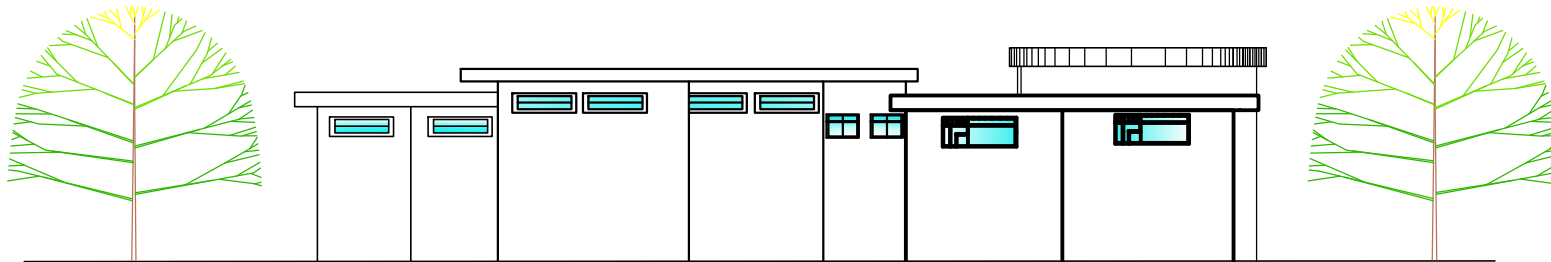
200212589

MAYO 2012

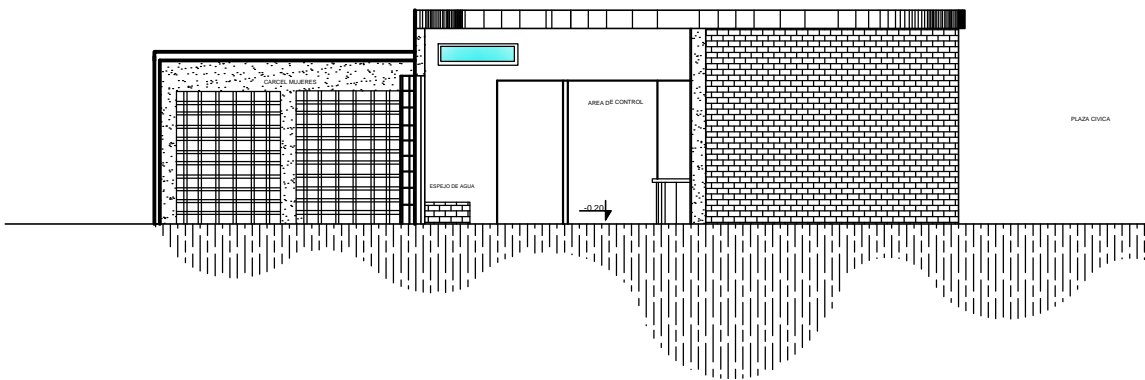
ROBERTO GONZALEZ

101

HOJA



ELEVACION POSTERIOR DE MODULO 2



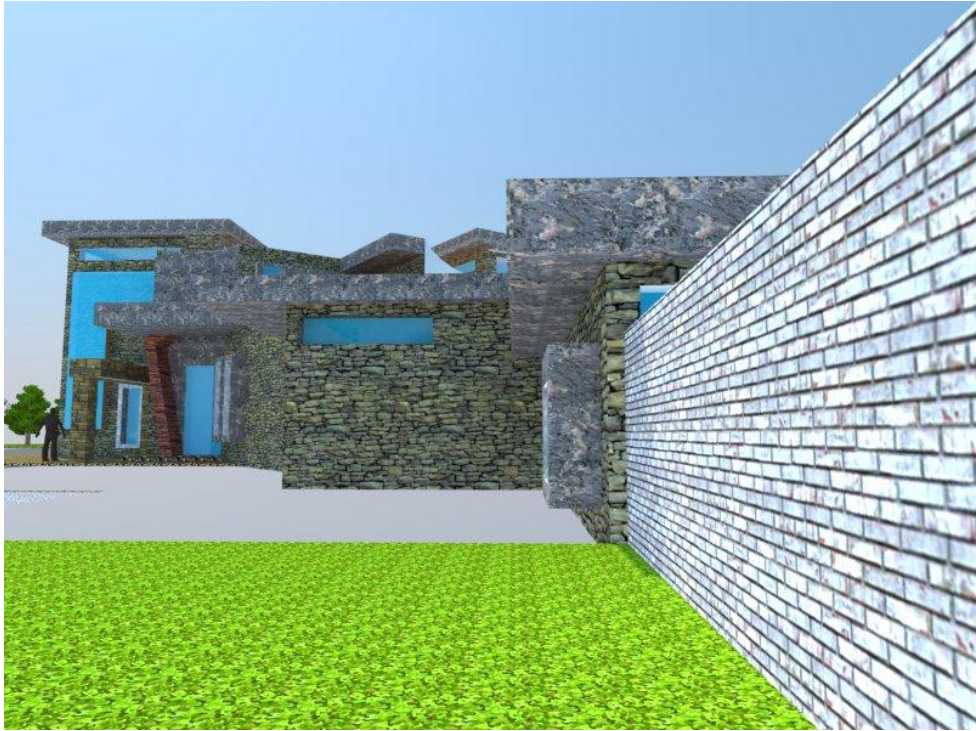
SECCION D-D'



ESCALA GRAFICA



Ingreso Policial



Ingreso policial vista interior





ELEVACION Y SECCION
DE MODULO 3

ESCALA:
1:75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA
PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA
VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL
PROGRESO

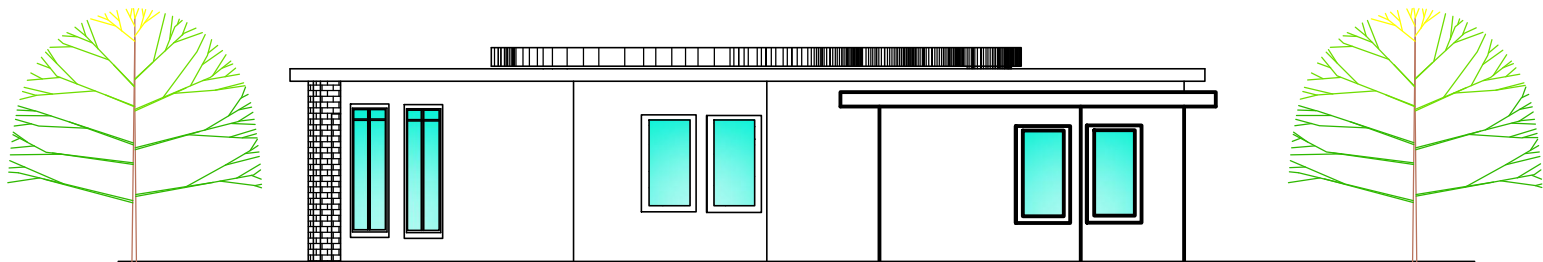
FACULTAD DE ARQUITECTURA

200212589

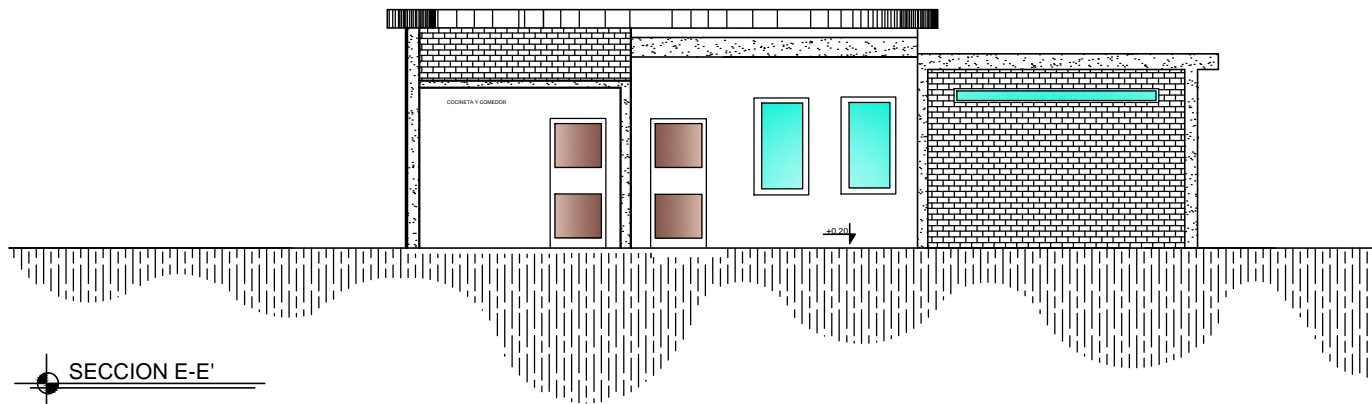
MAYO 2012

104

HOJA



ELEVACION LATERAL DERECHA DE MODULO 3



SECCION E-E'



ESCALA GRAFICA

Plaza cívica



Caminamientos





Plazas externas





7.5 Presupuesto:

El presupuesto es dado en una estimación del costo de material con la mano de obra esta sera no calificada, donde se determina el proyecto con un tiempo de ejecución de seis meses (6), por la complejidad se obtienen materiales de la región para la pavimentación (piedra bola fundida con concreto) asi como materiales que puedan adaptarse para que ello no solo brinden un aspecto regional, sino un bajo costo de materiales, siendo bien maquinaria con elementos externos den una inflación en costos, no incluye indirectos.

7.5.1 Presupuesto por area

No	Área	Mtrs ²	Costo
Áreas externas			
1	Parqueo Público	89	Q 267,611.40
2	Parqueo Policías	65	Q 195,583.15
3	Plaza Cívica	63	Q 160,307.45
4	Plazas y caminamiento	73	Q 189,741.45
Áreas internas			
5	Módulo 1	150	Q 434,383.25
6	Módulo 2	72	Q 211,697.35
7	Módulo 3	77	Q 226,288.73
<i>Total del proyecto</i>			Q 1,685,612.78

RESUMEN GENERAL INTEGRADO

No	REGLON	Total
1	<i>COSTO TOTAL DE MATERIALES</i>	Q 1,120,241.78
2	<i>COSTO TOTAL DE MANO DE OBRA</i>	Q 551,821.00
3	<i>COSTO TOTAL DE MAQUINARIA</i>	Q 13,550.00



PLANTA DE AREAS

ESCALA: 1:200

SUB ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL Y AREA PREVENTIVA, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

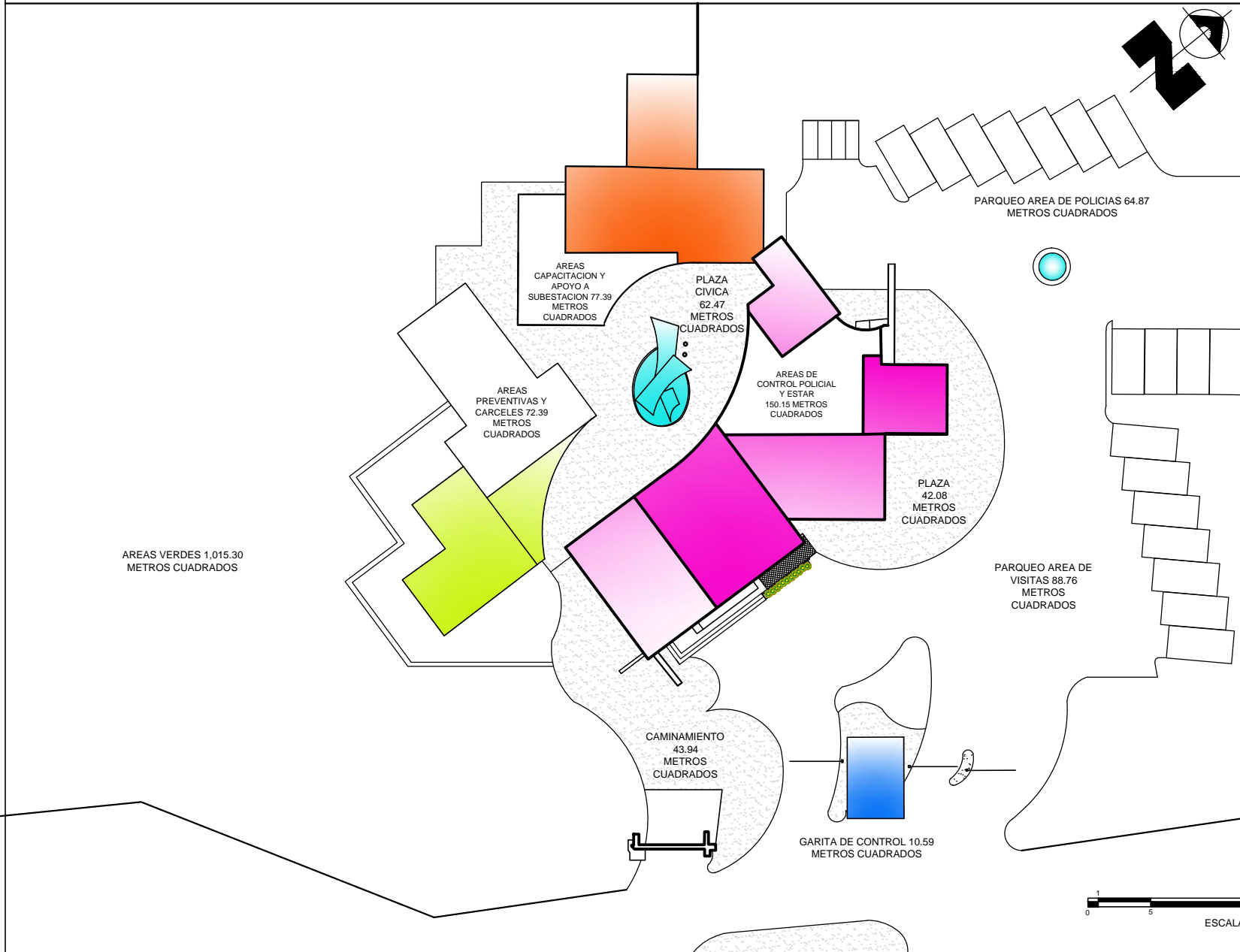
200212589

ROBERTO GONZALEZ

MAYO 2012

108

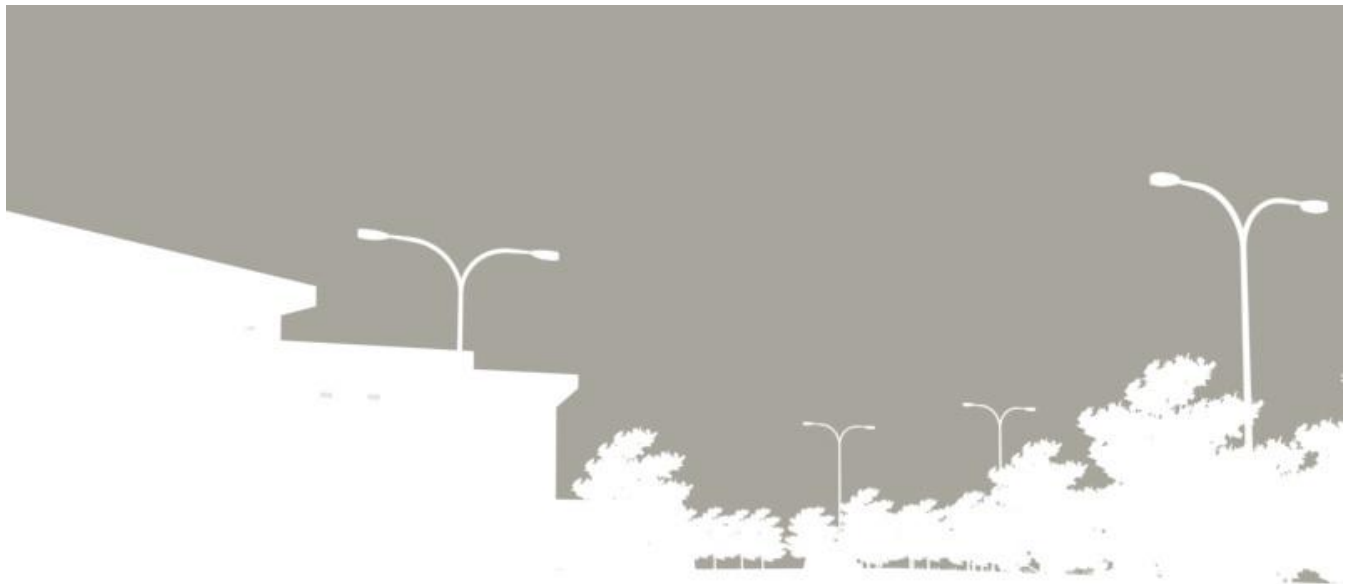
HOJA





7.5.3 Cronograma de ejecución de obra en tiempo estimado.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES										
CONSTRUCCIÓN DE SUB ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN PREVENTIVA										
ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO										
No	DESCRIPCIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6			
1	PRELIMINARES TRAZO ESTAQUEADO Y EXCAVACION	█								
2	NIVELACION DE PLATAFORMAS Y CIMENTACIONES	█								
3	LEVANTADOS DE MURO	█	█							
4	COLUMNAS Y LOSAS INTERMEDIAS		█							
5	LEVANTADOS DE MURO Y FUNDICION DE SOLERAS		█	█						
6	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y DRENAJES			█						
7	INSTALACIONES ELECTRICAS			█						
8	AREAS EXTERNAS PLAZAS Y PARQUEOS				█					
9	ACABADOS DE MODULOS				█					
10	PUERTAS Y VENTANERIA DE MODULOS					█				
11	PINTURA EN GENERAL, PISOS Y MOBILIARIOS EXTERNO						█			



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

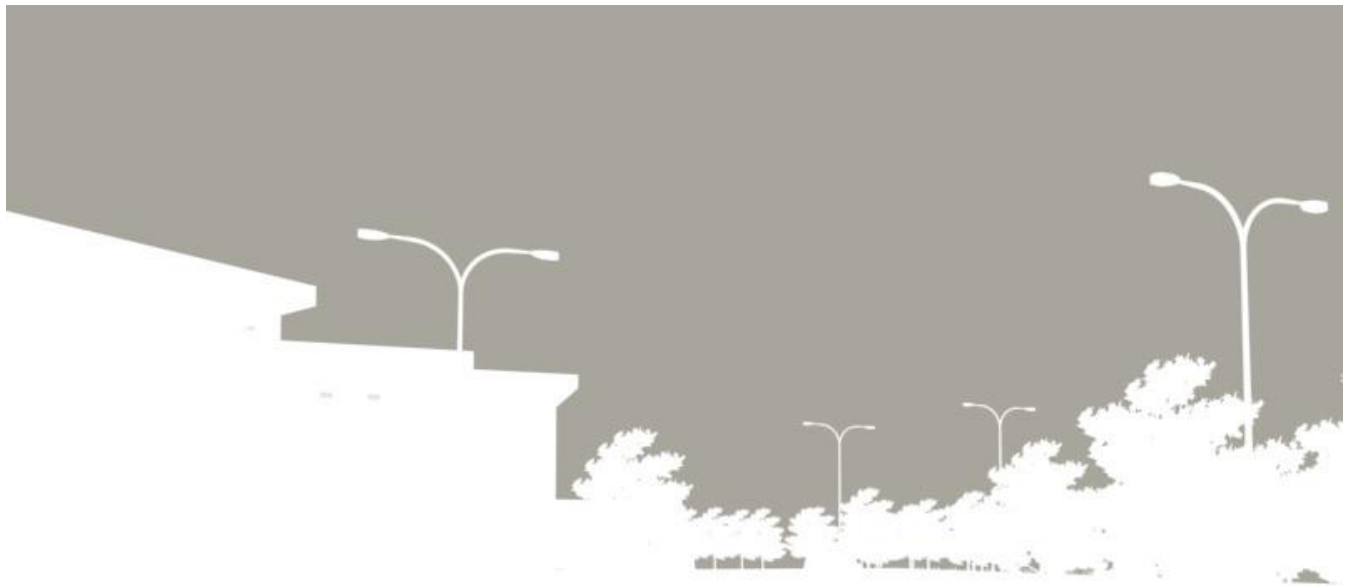
Con esta propuesta arquitectónica se da una respuesta a las necesidades que posee la población, si bien se conoce que la inseguridad es latente en nuestro país y en cada región de ella, con este anteproyecto se da de manera viable una solución para mejorar los medios que brinden seguridad a una comunidad.

Debe saberse que con un mejor equipamiento de la subestación en que incluya más áreas de apoyo y estas se complementen entre sí, brindará la respuesta a una vía alterna a los procesos judiciales que se lleven a cabo, así como la vigilancia de la aldea la Estancia de la Virgen.

Entiéndase que la propuesta arquitectónica se basa en las necesidades de la población con lo que conlleva a la creación de áreas que son básicas y necesarias, donde se está tomando una proyección del proyecto actual y con el tiempo de vida de 5 años, de lo cual se necesitará renovar por la demanda de las necesidades futuras de la población.

La subestación es la respuesta a una de las muchas necesidades de la comunidad, lo cual, por la región se verificaron aspectos para brindar el confort climático por medio de la ventilación, grandes vestíbulos techados que ayuden a la circulación del aire caliente, que de el refrigerio con los espejos de agua, al igual que opciones arquitectónicas entre materiales y acabados para crear ambientes edificables y confortables.

Una nueva imagen en arquitectura para las subestaciones policiales, brindará nuevos espacios de manera moderna sin dejar de edificar espacios funcionales y formales de donde se abstraen lo básico y lo que denota una subestación para trasformarlo en nuevas propuestas para que estos formen parte de un hito arquitectónico.



RECOMENDACIONES



RECOMENDACIONES

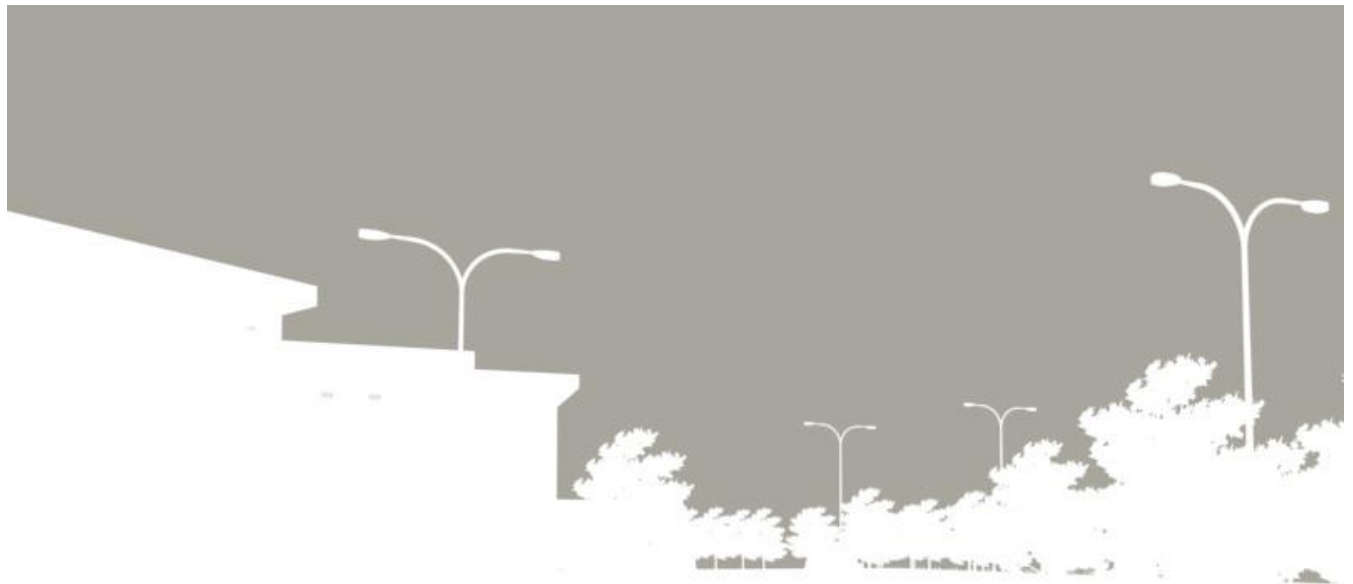
Se debe enunciar que el proyecto arquitectónico colaborará dando una respuesta a un edificio viable para la subestación policial, mas no aniquilara la delincuencia y vandalismo que atraviesa la aldea y municipio, más bien, sí se tendrá los medios inmediatos para proceder a brindar seguridad a esta población de manera inmediata.

Mientras la unificación de actividades de carácter judicial se complemente con las policiales, se obtendrá una respuesta de un conjunto arquitectónico viable en cuestión de actividades que deban realizarse para personas implicadas en procesos judiciales. Se recomienda que, mientras más equipado y complementado en áreas y delegaciones este el edificio con mayor funcionalidad tendrá el proyecto arquitectónico, porque estará cubriendo necesidades directas de la población.

Se recomienda que así como el uso que posea la edificación debe darsele también el mantenimiento debido, porque, como todo elemento edificable, necesita buen cuidado y mantenimiento, porque el edificio se deteriora y tiene un tiempo aproximado de vida y puede generar ampliaciones sin dejar sin cuidado y debe cuidarse que se le de el uso adecuado a los ambientes y áreas que están dentro de él.

Se propone una serie de materiales al igual se deja esquematizados medios por los cuales se brindan confort climático, queda en la salvedad que al proceder con la ejecución, se contempla un clima exceso, nunca se lograr de mitigar el calor, pero si se disminuirá el clima externo con el interno en la edificación siempre y cuando se manejen criterios de una vegetación y arbolización adecuada.

La nueva imagen que desea brindar para la subestación tendrá una mejor denotación rompiendo los patrones infuncionales y obsetos que se manejan en las subestaciones, porque, en su mayoría, no son diseñado, mas bien solamente adecuados, con ello se brinda y recomienda tomar en cuenta las áreas propuestas, previo a un diseño dado, según los lineamientos para las subestaciones proporcionando una nueva imagen a la PNC.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes Principales

- **Biblia Jurídica**, *Constitución Política De La República De Guatemala*. (S.D.E)
- **Biblia Jurídica**, *Código Municipal, Decreto 58-88* (S.D.E)
- **Biblia Jurídica**, *Código De La Niñez Y La Juventud, Decreto 78-96*(S.D.E)
- **Biblia Jurídica**, *Convención Internacional Sobre Los Derechos Del Niño*(S.D.E)
- **Biblia Jurídica**, *Ley Del Desarrollo Social* (S.D.E)
- **Biblia Jurídica**, *Código De Procedimientos Penales Legislativo* (S.D.E)
- **Biblia Jurídica**, *Ley Orgánica De La Policía Nacional Civil* (S.D.E)
- **Biblia Jurídica**, *Código Civil* (S.D.E)
- **Neufert**, *El Arte De Proyectar En Arquitectura* (S.D.E)
- **Enciclopedia Plazola**, *Tomo 2, 3, 5*. (S.D.E)
- **Florián Eugenio**, *Elementos De Derecho Procesal Penal*, Barcelona España, Editorial Bosh, 1934.
- **Sub Estación De Policía Nacional Civil, Estancia De La Virgen Acuerdo Sobre El Fortalecimiento Del Poder Civil Y Función Del Ejercito En Una Sociedad Democrática, Mingua. (S.D.E)**
- **Lic. Judith Espinoza**, *Revista Divulgativa De San Cristóbal Acasaguastlán, Primer Edición 2011*, Escrito Por El Área De Acceso A La Información.
- **Carlos Zamora** *Monografía Del Municipio De San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso*. Edición: Guatemala, Septiembre De 1985. (S.D.E)

Referencias de Internet

- **Diccionario Geográfico**
- **Www.Sancristobalac.Org.Gt**
- **Www.Prensalibre.Com**
- **Www.Maplandia.Com**

Investigación de Archivo

- **Municipalidad De San Cristóbal Acasaguastlán**, Calle Principal, Barrio El Centro De La Cabecera Municipal.
- **Oficina De La Dirección Municipal De Planificación**, Ingeniero Saúl Orellana Turcios. Edificio De Comercialización Mpal
- **Oficina De Acceso A La Información**, Baltazar Barrientos



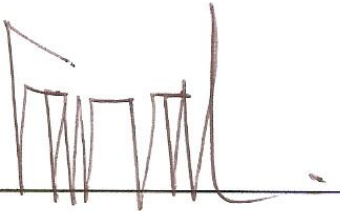
**CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL CIVIL Y DETENCIÓN
PREVENTIVA, ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO**

- **Oficina De Comunicación**, José Barrera. Edificio De Comercialización Mpal
- **Censo Poblacional 2002 (INE)**, Instituto Nacional De Estadística, 8ª. Calle 9-55 Zona 1, Guatemala, Ciudad.
- **Centro De Salud Municipal De San Cristóbal Acasaguastlán**, Consulta Año 2010, Km 100 Ruta Atlántico Ca
- **Conteo Municipal De Población – Noviembre 2005**. Oficina Municipal De Planificación –Omp-, Municipalidad S.C.A.C.
- **Visita De Campo Y Recopilación De Información**, Estancia De La Virgen Y Cabecera Municipal.
- **Ministerio De Gobernación**, 6ta. Avenida 13-71 Zona 1, Guatemala, Ciudad
- **Curso De Investigación 2**, Universidad De San Carlos De Guatemala. Conferencias Magistrales Y Material, Arquitecta Roxana Gómez.
- **Oficina De Consejo De Desarrollo**, Consulta Año 2010
- **Oficina De Ministerio De Agronomía De Guatemala**, Maga
- **Informe De Gobierno Administración Municipal 2008-2012**
- **Conteo Municipal De Población – Noviembre 2005. Oficina Municipal De Planificación –Omp-**, Municipalidad De San Cristóbal Acasaguastlán.
- **Plan De Inversión Municipal San Cristóbal Acasaguastlán 2008-2011**. Municipalidad De San Cristóbal Acasaguastlán, Junio - 2008.
- **Plan De Desarrollo Municipal San Cristóbal Acasaguastlán 2008-2019**. Municipalidad De San Cristóbal Acasaguastlán, Mayo 2008

Visitas de Campo

- **Visita De Campo Y Recopilación De Información**, a la Comisaria de San Agustín Acasaguastlán de El Progreso y a la Subestación de Policía de la Cabecera Municipal. El Progreso, Gustatoya.
- **Visita De Campo Y Casos Análogos** Academia de Policía zona 6 y Sub estación de Policía zona 11

IMPRIMASE

F 

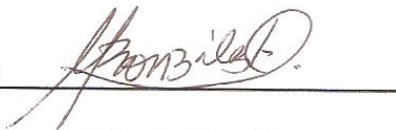
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

DECANO

F 

Arq. Jorge Roberto Lopez Medina

ASESOR

F 

Roberto González

SUSTENTANTE